



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPUS PUEBLA

POSTGRADO EN ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA REGIONAL

MICROFINANZAS Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES RURALES EN LA MIXTECA POBLANA: EL CASO DE LA CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA

ANA MARÍA CECILIA CANO CASTRO

TESIS

PRESENTADA COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN CIENCIAS

PUEBLA, PUEBLA

2014



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS
CAMPECHE-CÓRDOBA-MONTECILLO-PUEBLA-SAN LUIS POTOSÍ-TABASCO-VERACRUZ

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
CAMPUS PUEBLA

CAMPUE- 43-2-03

CARTA DE CONSENTIMIENTO DE USO DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y DE LAS REGALÍAS COMERCIALES DE PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

En adición al beneficio ético, moral y académico que he obtenido durante mis estudios en el Colegio de Postgraduados, la que suscribe **Ana María Cecilia Cano Castro**, alumna de esta Institución, estoy de acuerdo en ser partícipe de las regalías económicas y/o académicas, de procedencia nacional e internacional, que se deriven del trabajo de investigación que realicé en esta Institución, bajo la dirección del Profesor **Dr. Miguel Sánchez Hernández**, por lo que otorgo los derechos de autor de mi tesis **Microfinanzas y participación política de las mujeres rurales en la Mixteca Poblana: el caso de la Central Campesina Cardenista**, y de los productos de dicha investigación al Colegio de Postgraduados. Las patentes y secretos industriales que se puedan derivar serán registrados a nombre del Colegio de Postgraduados y las regalías económicas que se deriven serán distribuidas entre la Institución, el Consejero o Director de Tesis y la que suscribe, de acuerdo a las negociaciones entre las tres partes, por ello me comprometo a no realizar ninguna acción que dañe el proceso de explotación comercial de dichos productos a favor de esta Institución.

Puebla, Puebla, 14 de octubre del 2014.

Ana María Cecilia Cano Castro
Nombre completo y Firma

Miguel Sánchez Hernández
Vo. Bo. Profesor(a) Consejero(a) o Director(a) de Tesis
Nombre completo y Firma

La presente tesis, titulada: **Microfinanzas y participación política de las mujeres rurales en la Mixteca Poblana: El caso de la Central Campesina Cardenista**, realizada por la alumna: **Ana María Cecilia Cano Castro**, bajo la dirección del Consejo Particular indicado, ha sido aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

MAESTRA EN CIENCIAS

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA REGIONAL

CONSEJO PARTICULAR

CONSEJERO:



DR. MIGUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

ASESOR:



DR. MARIO ALBERTO TORNERO CAMPANTE

ASESOR:



DR. EDILBERTO NIÑO VELÁZQUEZ

Puebla, Puebla, 2014

MICROFINANZAS Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES RURALES EN LA MIXTECA POBLANA: EL CASO DE LA CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA

Ana María Cecilia Cano Castro, M. C.

Colegio de Postgraduados, 2014

El microfinanciamiento es una herramienta utilizada como estrategia de sobrevivencia para las mujeres rurales que viven en la Mixteca Poblana y con ello representan una base social para la Central Campesina Cardenista donde las socias encuentran un espacio para modificar su visión y participación política. El objetivo de la investigación fue indagar como se da la relación de los grupos de microfinanciamiento con la CCC e incrementar la participación política de las mujeres. Se utilizó el estudio de caso, la observación participante, notas de campo, entrevistas estructuradas y cuestionarios para obtener información precisa que ayuda a explicar el comportamiento de las socias. Los resultados revelaron que hay una estrecha relación de las mujeres con la CCC en dos aspectos: el primero es el interés económico con el cuál las mujeres toman al microfinanciamiento como una oportunidad para resolver sus necesidades básicas como la alimentación, educación y vivienda; el segundo se refiere al interés político donde a cambio del recurso deciden participar por convencimiento e interactúan políticamente en espacios donde externan sus opiniones y necesidades. Se concluyó que el microfinanciamiento es una herramienta necesaria para las mujeres rurales pero aún están lejos de sobrepasar la línea de la sobrevivencia y convertirse en microempresarias. Por otro lado la participación política les ha enseñado a tomar decisiones y esto puede servir para generar otro esquema de financiamiento rural a través de una caja de ahorro que les beneficie más en su sobrevivencia.

Palabras Clave: microfinanciamiento, participación política, sobrevivencia.

MICROFINANCE AND POLITICAL PARTICIPATION OF RURAL WOMEN IN THE MIXTECA POBLANA: THE CASE OF CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA

Ana María Cecilia Cano Castro, M. C.

Colegio de Postgraduados, 2014

The microfinance is a tool used as survival strategy by rural women who live in the Mixteca Poblana region and thus represent a social base for the Central Campesina Cardenista where members find a space to change their vision and political participation. The research aimed to investigate how the relationship of microfinance group with the CCC is generated and increase the political participation of women. The case study, participant observation, notes of trips, structured interviews and questionnaires were used to obtain precise information that helped to explain the behavior of members. The results revealed that there is a close relationship of women with the CCC in two aspects: the first is the economic interest with which women take the microfinance as an opportunity to meet their basic needs such as food, education and housing; the second refers to the political interest where in exchange for the economic resources they choose to participate by conviction and interact politically in spaces where they express their opinions and needs. It was concluded that microfinance is a necessary tool for rural women, but they are still far beyond the line of survival and becoming entrepreneurs. On the other hand the political participation has taught them to make decisions which can generate another schema of rural financing as a saving bank that can benefit them most in their survival.

Keywords: microfinancing, political participation, surviving.

DEDICATORIA

A DIOS, por darme la oportunidad de despertar cada día para agradecer las cosas tan maravillosas que me ha dado, por las experiencias dolorosas que han hecho de mí una mujer más fuerte.

A MI HIJO LUIS ANGEL, por ser el motivo más grande para vivir esta vida bonita junto a ti, por mostrarme el amor de Dios, por tu alegría inagotable y tu inmenso amor.

A MI MAMÁ EMELIA, por darme la vida, por ser mi amiga y por estar conmigo en los momentos de alegría, de tristezas, de dolor y de felicidad, bendita estarás siempre madre mía este logro es para ti.

A MI ABUELITA MICA, mi otra mamá, por ser el pilar más fuerte de nuestra familia, por enseñarme a luchar por la vida pese a las adversidades, por sus consejos y regaños, Abuelita siempre estás en mi corazón, yo soy como tú.

A MI HERMANO ENRIQUE, por ser el amigo que Dios me regaló, por su valentía y esmero, por su tenacidad y amor.

A MIS TIAS, PRIMOS Y SOBRINOS, que me han acompañado en los momentos de dolor y felicidad, por cuidar y amar a mi hijo en mis ausencias.

A MIS AMIGAS generosas, Velia, Ale Santamaría, Paola, Claudia, Diana, Eli, Liliana, Magda y Pepe, por su amistad, palabras de aliento y emotividad.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la oportunidad de recibir una beca para lograr mi desempeño académico.

Al Colegio de Postgraduados Campus Puebla así como a todo el cuerpo académico que contribuyeron en mi formación profesional y al personal administrativo que brindó todo el apoyo incondicional para cualquier trámite institucional.

A los doctores de mi consejo particular Dr. Miguel Sánchez Hernández por creer en mí, por su paciencia y orientación, Dr. Mario A. Tornero Campante por su confianza, firmeza y dedicación, Dr. Edilberto Niño Velázquez por sus consejos y aportaciones.

A la Central Campesina Cardenista por abrirme las puertas para generar este conocimiento que será de gran utilidad para futuras investigaciones académicas y comprensión del día a día en la vida de las mujeres rurales.

A los dirigentes nacional y estatal de la Central Campesina Cardenista, Lic. Max A. Correa Hernández y Lic. Antonio Herrera Delgado, por la confianza brindada, su valioso apoyo así como las facilidades otorgadas para desempeñar mi trabajo de campo.

A los compañeros promotores de la CCC en la mixteca como Reyna por recibirme en su casa, brindarme alimento y protegerme; Néstor, Ana y Silverio por su disposición, ayuda fraternal y acompañamiento en todo momento para visitar a las mujeres no importando la hora, las malpasadas o los caminos, mil gracias.

A los grupos de mujeres que me recibieron amablemente y brindaron su confianza para otorgarme la información requerida para el presente trabajo.

CONTENIDO

	Página
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
INDICE DE CUADROS	xi
INDICE DE FIGURAS	xii
LISTA DE SIGLAS	xiv
I. INTRODUCCIÓN	1
II. LA CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA	5
III. MARCO DE REFERENCIA	
3.1 Finanzas Rurales	8
3.2 Microfinanciamiento en México	14
3.3 Políticas Públicas y mujeres campesinas	21
IV. LA REGION DE ESTUDIO: LA MIXTECA POBLANA	
4.1 El estado de Puebla. Datos generales	25
4.2 La Región de estudio: La Mixteca Poblana	29
V. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	
5.1 Teoría del Estado	34
5.1.2 Elementos del Estado Moderno	35
5.1.3 Actividades y objetivos del Estado	38
5.2.Participación política	40
5.2.1 Factores de participación política	42
5.2.2 Participación social	43
5.2.3 Partidos políticos	47
5.3 Teoría Dinámica del Poder	48
5.3.1 El Concepto de Grupo	50

5.4 El Poder y la influencia en los grupos: La relación O y P	54
VI. EL PROBLEMA, OBJETIVOS E HIPOTESIS	
6.1 El problema de investigación	58
6.2 Pregunta general	61
6.3 Preguntas específicas	61
6.4 Objetivo general	61
6.5 Objetivos específicos	61
6.6 Hipótesis general	62
6.7 Hipótesis específicas	62
VII. METODOLOGÍA	
7.1 Método y técnicas de investigación	63
7.2 Operacionalización de las hipótesis	67
VIII. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	
8.1 Características socioeconómicas de las familias de las socias	69
8.1.2 Parentesco	70
8.1.3 Tamaño de la familia	71
8.1.4 Edad de los familiares de las socias	71
8.1.5 Sexo	71
8.1.6 Nivel de estudios de los integrantes del núcleo familiar	71
8.1.7 Principales actividades generadoras de ingreso	72
8.2 Características del microfinanciamiento	72
8.3 Características de los apoyos y servicios de la CCC	79
8.4 Participación política y cambios en las mujeres	81
8.4.1 Participación en otras organizaciones	81
8.4.2 Conocimiento de la orientación política de la CCC	81
8.4.3 Conocimiento de los objetivos de la CCC	82
8.4.4 Aceptación de los objetivos y orientación política de la CCC	83
8.4.5 Interés de participar en la CCC	83

8.4.6 Participación dentro de la CCC	84
8.4.7 Condicionamiento de los apoyos	84
8.4.8 Participación en eventos de carácter político	85
8.4.9 Apoyo para los candidatos con los que simpatiza la CCC	87
8.5 Cambios en las mujeres	88
8.5.1 Principios, valores y actitudes	89
8.5.2 Relación con los representantes de grupo y con su dirigente	91
8.5.3 Disposición para participar en la CCC	91
8.5.4 Participación de las mujeres en la CCC aun sin apoyos	92
8.5.5 Aspectos de la CCC que les gustan o no a las mujeres	92
8.5.6 Aspectos que se pueden mejorar de la CCC	94
8.6 Los promotores de microfinanciamiento	97
8.6.1 Relación con los promotores	97
8.6.2 Visitas de los promotores a las socias	98
8.6.3 Capacidad y capacitación	99
8.6.4 Aspectos a mejorar de la relación con los promotores	100
8.6.5 La perspectiva del dirigente estatal y los promotores	102
8.6.6 Categorización de promotores	107
IX. VERIFICACION DE LAS HIPÓTESIS	
9.1 Hipótesis específicas	110
X. CONCLUSIONES	
10.1 Conclusiones	121
10.2 Deficiencias en el esquema de financiamiento de la CCC	123
10.2.1 En el Microfinanciamiento	123
10.2.2 En la dirigencia estatal y equipo de promotores	124
10.2.3 En la participación política	125
XI. RECOMENDACIONES	127

XII. BIBLIOGRAFÍA	132
XIII. ANEXO	
13.1 El pensamiento cardenista	140
13.2 El cardenismo histórico de la Central Campesina Cardenista	145
13.3 El Plan Estratégico 2009-2013	148
13.4 La Secretaria de Organismos Financieros Rurales de la CCC	151

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1 Alcance del microfinanciamiento	10
Cuadro 2 Medición municipal de la pobreza 2010	31
Cuadro 3 Índice de marginación	32
Cuadro 4 Índice de migración	33
Cuadro 5 Categorías del microfinanciamiento	73
Cuadro 6 Tiempo de pertenecer al grupo de microfinanciamiento	74
Cuadro 7 Monto del préstamo solicitado a otras fuentes	75
Cuadro 8 Participación dentro de la CCC	84
Cuadro 9 Frecuencia de las visitas de los promotores	99
Cuadro 10 Capacidad y capacitación de los promotores	100
Cuadro 11 Grupos atendidos por el promotor A	103
Cuadro 12 Grupos atendidos por el promotor B	105
Cuadro 13 Grupos atendidos por el promotor C	106

ÍNDICE DE FIGURAS

		Página
Figura 1	El estado de Puebla	25
Figura 2	Extensión territorial	25
Figura 3	Habitantes por edad y sexo	26
Figura 4	Climas del estado de Puebla	27
Figura 5	Regiones económicas del estado de Puebla	29
Figura 6	La región de estudio	30
Figura 7	Localización de los municipios con microfinanciamiento	65
Figura 8	Actividad principal de la familia	69
Figura 9	Combinación de actividades generadoras de ingreso	72
Figura 10	Préstamo destinado a una sola actividad	75
Figura 11	Actividades principales para el destino del microfinanciamiento	76
Figura 12	Apoyos y servicios más ofertados	80
Figura 13	Proceso del microfinanciamiento y participación política de la CCC	80
Figura 14	Conocimiento de los objetivos de la CCC	82
Figura 15	Interés de participación en la CCC	83
Figura 16	Eventos políticos con mayor participación	85
Figura 17	Motivos para participar los eventos políticos	86
Figura 18	Eventos con mayor agrado de participación	86
Figura 19	Sentido de pertenencia	88
Figura 20	Principios organizativos	89
Figura 21	Valores morales	90
Figura 22	Actitudes	90
Figura 23	Relación con los representantes de grupo y su dirigente	91
Figura 24	Disposición para participar en la CCC	92
Figura 25	Aspectos que más les gustan	93
Figura 26	Aspectos que no les gustan	93
Figura 27	Aspectos que se pueden mejorar	94
Figura 28	Relación con los promotores	97

Figura 29	Aspectos a mejorar de los promotores	100
Figura 30	Principales destinos de los préstamos	115
Figura 31	Esquema de financiamiento lineal de la CCC	127

LISTA DE SIGLAS

CCC	Central Campesina Cardenista A.C.
CONEVAL	Consejo Nacional Para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social
FOMMUR	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales
IMF	Instituciones Microfinancieras
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
NAFIN	Nacional Financiera
ONG	Organizaciones No Gubernamentales
OPI	Oferta Pública Inicial
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRONAFIM	Programa Nacional de Microfinanciamiento a Microempresarios
SC	Sociedad Civil

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo analizar la relación de las mujeres con la Central Campesina Cardenista A.C. (CCC) en el otorgamiento de microfinanciamiento, los efectos que ha tenido dicha relación en la sobrevivencia de las familias campesinas de la Región Mixteca en Puebla y su participación política en esta organización campesina.

El problema de investigación que aquí se aborda es identificar y explicar los factores más importantes y la conexión entre los que intervienen en la relación política-microcrediticia que se ha establecido entre una organización política campesina y grupos de mujeres rurales pobres en la Mixteca Poblana, Puebla, México.

La generación de conocimiento en este contexto ayudara a comprender como la relación que aquí se estudia es una de las prácticas más comunes que se dan en el ámbito de la actividad política en México que se usa como medio de poder entre quienes necesitan ayuda y quienes necesitan poder político.

La teoría usada en esta investigación es la Teoría Dinámica del Poder tomando como base la Teoría del Estado donde se contempla el ideal de un mejor gobierno; a su vez toma en cuenta la participación como un instrumento para el logro del mayor bienestar colectivo y no un fin en sí mismo. Esta teoría fundamenta una actividad organizada, racional y consiente, por parte de un determinado grupo social, con el objeto de expresar iniciativas, necesidades o demandas, de defender intereses y valores comunes, de alcanzar objetivos económicos, sociales o políticos y de influir, directamente o indirectamente, en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de la comunidad. La participación incluye acontecimientos sociales muy importantes para cualquier individuo u organización, grupo o sector de la población, como las revoluciones, las huelgas, las independencias, las votaciones, etc.

La Teoría Dinámica del Poder dice que aquellas personas o grupos con recursos está capacitada para realizar actos que influirán sobre quienes aprecian esos recursos. Todo método de influencia implica algún intercambio; esto se refiere a la conducta social como un intercambio de bienes materiales y bienes no materiales. Como símbolos de aprobación o de prestigio. Quienes dan mucho a otras personas, tratan de obtener mucho de ellas, y quienes obtienen mucho de otros están presionados a darle mucho a esos otros. Este proceso de influencia tiende lograr un equilibrio en la balanza de intercambio.

Para la recolección de información la metodología que se utilizó fué el Estudio de Caso, las herramientas y técnicas que se usaron para la investigación fueron: Observación participante, Diario de campo entrevista estructurada y no estructurada; se entrevistó a 64 de las 192 mujeres, que reciben microfinanciamiento sin problemas de atrasos en los pagos, distribuidas en 33 grupos solidarios en 8 municipios de la Mixteca Poblana.

Los resultados se dividieron en dos apartados importantes, el primero de ello se refiere al microfinanciamiento, en el cuál se explica que es una herramienta utilizada por las mujeres del medio rural como una estrategia de sobrevivencia para incrementar su ingreso familiar y es utilizado como otra alternativa en casos de alimentación, educación y vivienda.

El otro apartado es sobre la participación política, este aspecto muestra que las mujeres aprenden a participar en espacios donde pueden expresar y emitir opiniones que les generan cambios en su visión y participación dentro de la CCC, también las mujeres adquieren el sentido de pertenencia a través del fomento de principios organizativos, valores, actitudes y a la toma de decisiones.

En relación al segundo capítulo se aborda de manera general aspectos históricos de la Central Campesina Cardenista, su origen, conformación y objetivo.

El tercer capítulo se refiere al marco de referencia el cual realiza un análisis con respecto al microfinanciamiento en otros países y México que lo ven como posible respuesta a los problemas económicos de la población más vulnerable y que principalmente son las mujeres a las que se les ve como gestoras primordiales de esta actividad.

El cuarto capítulo se menciona algunos aspectos monográficos de la Región de estudio, su ubicación geográfica, índices pobreza, rezago, marginación, migración y remesas que describen las condiciones en que se encuentran las socias de microfinanciamiento.

En el quinto capítulo se presenta la Teoría Dinámica del poder que explica el comportamiento de dos individuos, el primero ejerce poder a través de instrumentos que le pueden interesar al segundo logrando entrar en una dinámica de intercambio donde ambos resultan beneficiados.

En el capítulo sexto se hace el planteamiento del problema, pregunta general, objetivos e hipótesis que habrán de contrastarse con los resultados de la investigación como son los recursos que utiliza la CCC en las mujeres y de cómo influyen en su sobrevivencia para participar en el microfinanciamiento, cambiar su nivel de vida y su visión política.

En el capítulo séptimo se establece la metodología que es el estudio de caso en donde se aplican cuestionarios para saber datos cualitativos y cuantitativos de la población objetivo como son el cuestionario, entrevistas estructuradas, y notas de campo que permitirán tener una visión integral de las socias.

Los resultados y discusión son presentados en el capítulo octavo donde la información obtenida permite explicar y analizar los resultados de la investigación de acuerdo con el marco teórico, objetivos de la investigación e interpretación de la autora con respecto al microfinanciamiento, principios organizativos, valores y actitudes que fomenta la CCC en las mujeres, a su vez se encuentra información relevante acerca de la dirigencia

estatal los promotores de crédito con respecto a las acciones y metodologías que realiza la CCC en términos del microfinanciamiento.

En el capítulo noveno se presenta la verificación de las hipótesis y muestran que el microfinanciamiento de la CCC responde a algunas actividades productivas, comerciales y de consumo que las personas pobres necesitan de primera instancia para sobrevivir además de que este recurso contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias rurales al menos en los principales satisfactores y necesidades; por otro lado se encontró que las mujeres se acercan a la CCC por interés económico y político donde están dispuestas a dar y recibir de manera conjunta, además de interesarse por ocupar un cargo simbólico dentro de su comunidad como dirigentes o presidentas de grupo, los resultados encontrados señalan que la participación política promueve la autoestima a nivel personal, familiar y social.

En el capítulo décimo se abordan las conclusiones que muestran tres ejes fundamentales: las socias de microfinanciamiento, la Dirigencia Estatal y los promotores de crédito.

En base a lo anterior en el capítulo décimo primero, se realiza la recomendación de una Caja de Ahorro Rural ya que la puesta en marcha de este proceso de financiamiento propicia una mayor libertad y control de los procesos organizativos, económicos y de poder de los recursos para las socias.

Finalmente, se presentan las referencias bibliográficas en el capítulo décimo segundo y los anexos en el capítulo décimo tercero, respectivamente.

II. LA CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA A.C.

La Central Campesina Cardenista nace el 10 de abril de 1988, en una asamblea nacional campesina, realizada en el Zócalo de la Delegación Xochimilco, convocada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, hijo del General Lázaro Cárdenas del Río, candidato a la Presidencia de la República por el Frente Democrático Nacional (FDN). El congreso constituyente de la Central Campesina Cardenista se celebró en el mes de julio de 1988 en la capital del país.

La candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas atrajo a millones de campesinos y obreros de México, quienes ya no veían en sus dirigentes partidarios y de sus organizaciones corporativas opciones de crecimiento y desarrollo para la nación. Había entonces una gran necesidad y consiguiente oportunidad, de conformar una nueva organización campesina, que aglutinara, representara y defendiera los derechos de los campesinos y obreros del país. Hubo entonces líderes que masivamente abandonaban al PRI y la CNC para sumarse a la campaña del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas en apoyo a su candidatura presidencial (<http://cardenista.net./node/4> consultada en julio de 2011).

En este sentido hubo diversas organizaciones campesinas que también vieron con simpatía la candidatura del hijo del General, y ante su llamado a conformar una nueva organización campesina, muchos fueron los dirigentes y militantes de la CNC, CIOAC, UNTA, CCI, Movimiento Nacional de los 400 Pueblos, y demás líderes y militantes campesinos vinculados a los partidos y organizaciones del Frente Democrático Nacional, Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), Partido Popular Socialista (PPS), Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN) que decidieron incorporarse en todo el país a las filas de la Central Campesina Cardenista.

Es importante señalar, que los principales esfuerzos y trabajo comprometidos con la construcción de la CCC llegó de quienes participaron en la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA). En aquellos años en el seno del PST, una corriente de

pensamiento propone el cambio de nombre a Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, bajo la idea de que en esa coyuntura histórica era importante rescatar el pensamiento y la obra de hombres grandes de nuestra historia como Hidalgo, Morelos, Allende, Zapata y Villa, los hermanos Flores Magón y sobre todo la del General Lázaro Cárdenas del Río; promotor de ideas y obras revolucionarias que le dieron durante el sexenio que duró su gobierno gran reconocimiento entre el pueblo de México y del mundo como uno de los últimos estadistas mexicanos.

En la actualidad, la Central Campesina Cardenista tiene presencia en 28 estados de la República Mexicana y una membresía activa estimada de 100 mil afiliados, cuenta con más de 1,000 organizaciones productivas entre sociedades cooperativas, sociedades de producción rural, sociedades de solidaridad social, entre otras, a quienes brinda servicios para acceder a los recursos que promueven diversas Secretarías de Gobierno, entre ellas, las que convergen el Programa Especial Concurrente. Además, promueve la defensa de los derechos de la mujer, promueve el desarrollo rural, y acciones de desarrollo social como la vivienda rural, el apoyo a adultos mayores, jornaleros agrícolas y fortalece la formación de jóvenes con base en un programa de capacitación constantes y permanentes difundidos su Centro de Capacitación Campesina, ubicado en la Comunidad de San Miguel, Municipio de Tasquillo, Hidalgo (<http://cardenista.net./node/4> consultada en julio de 2011).

Por otra parte la CCC es miembro del Congreso Agrario Permanente (CAP) que agrupa a 12 organizaciones campesinas y del Consejo Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros (CONORP) que agrupa a 14 organizaciones sociales con ese mismo carácter; es fundadora de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), y participan en organismos campesinos internacionales como la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) y La Vía Campesina. Es parte activa y fundamental del “Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas”, en el que participan organizaciones sindicales, campesinas y ciudadanas.

El objetivo de la Central Campesina Cardenista CCC, tal como lo expresa el Artículo 3 del Capítulo I de sus Estatutos es: “unir y organizar a la sociedad rural y urbana en la lucha reivindicatoria por la aplicación del programa histórico del cardenismo, para hacer de México una patria nueva, soberana, libre y feliz, en la que impere la democracia de los trabajadores, agrupando en su seno a los campesinos, indígenas, jornaleros, avecindados, ejidatarios y comuneros; y otros grupos humanos como los pequeños propietarios, las mujeres y los jóvenes, los trabajadores migratorios y, en general, a todos los miembros del pueblo mexicano dispuestos a construir su futuro junto a los trabajadores del campo y la ciudad (Documentos básicos CCC, 2010:24).

Para mayor información sobre la Central Campesina Cardenista, consultar el Anexo I.

III. MARCO DE REFERENCIA

3.1. Finanzas Rurales

Durante milenios, las civilizaciones han usado el crédito para desarrollar cultivos, financiar el comercio e invertir en la producción y la construcción. Al igual que los negocios precisan de créditos para crecer, las personas necesitan créditos para facilitar el consumo, ya sea con préstamos para la educación para obtener un empleo en el futuro o el pago de facturas antes de cobrar el salario. Y en situaciones extremas, los préstamos pueden significar la supervivencia de los pobres con ingresos inestables. Muchas pequeñas empresas y personas de ingreso bajo no tienen acceso al crédito en los países en desarrollo. La mayoría de los mercados emergentes cuentan con un sector desarrollado de créditos corporativos, pero el crédito minorista formal, que incluye los préstamos a pequeñas empresas y particulares, se encuentra en su fase inicial.

El financiamiento rural surge como un componente más en la promoción del desarrollo económico a través del crédito. Es con el capitalismo cuando adquiere relevancia para la producción de bienes y servicios, pero se enfocaba a los agricultores más prósperos y es posterior a las crisis económicas y a las guerras mundiales cuando se promueve la integración de los pequeños agricultores. Para lo cual se crean una serie de instituciones en los países en desarrollo surgiendo de manera oficial el financiamiento agrícola que posteriormente se transforma en financiamiento rural (Almorín, 2009:8).

El debate sobre el que hacer con las finanzas rurales a través de los bancos continua, los resultados presentados en una conferencia al respecto auspiciada por el Banco Interamericano de Desarrollo en 2005, demostró que tanto los que abogan por la desaparición como la permanencia de los bancos de desarrollo, las evidencias empíricas presentadas de ambos no están tan sólidas, pues mientras en unos casos han sido eficientes en otros no. De tal forma que algunos están utilizando el enfoque de las microfinanzas, al reconocer la eficacia de ellas para atender al sector de la población de escasos recursos en atender actividades no agrícolas, ofrecer servicios de ahorro y transferencias de remesas entre otros (Ibid, 2009:11).

El financiamiento se concibe como un conjunto de recursos generados o que pueden ser transferidos de algún otro sector de la economía, con el propósito de fomentar adecuadamente la producción agropecuaria, procurando el capital necesario para los gastos o desarrollo de las explotaciones, contemplando así también, la industrialización de los productos y comercialización de los mismos (Magalhaes, 2003:47).

Por otro lado el Microfinanciamiento constituye una innovación surgida aparentemente en el siglo XX en una búsqueda de la extensión de los servicios de préstamo a los pobres y excluidos financieros. Se considera como creador del mismo a Muhammad Yunus y el Grameen Bank que preside como la institución pionera, nacida a finales de los años 70.

Gutiérrez (2005:27), afirma que el microcrédito moderno, que ha ido evolucionando desde mitad de los años setenta hasta alcanzar su configuración actual, se inició a partir de distintas organizaciones que ofrecían servicios de préstamo y en distinto grado, de ahorro, a individuos en los márgenes de los mercados.

Michel (2009:43) hace una diferenciación en el contexto de la industria micro financiera ya que microfinanzas, microcrédito y microfinanciamiento se han manejado por diferentes países y programas institucionales como sinónimos y hace referencia a las diferencias que conllevan cada uno de los términos, por lo tanto se menciona que:

Microfinanzas “el conjunto de servicios financieros en pequeña escala tales como crédito, ahorro, seguros y remesas, entre otros, ofrecidos a las personas excluidas de los servicios financieros bancarios”.

Por otro lado, el Microfinanciamiento debe entenderse como el acceso (u oferta) a recursos financieros, también en pequeña escala, como crédito, ahorro, seguros y empeños, entre otros. En otras palabras, allegarse (u ofertar) recursos financieros (micro).

El microcrédito es tan sólo un elemento del Microfinanciamiento; se refiere a pequeños préstamos otorgados a personas excluidas del sistema financiero convencional.

El alcance del microfinanciamiento a nivel mundial (Daley-Harris, 2003:12), a partir de los datos proporcionados por 2572 entidades que ofrecen este instrumento se presentan en el Cuadro 1.

Cuadro 1. Alcance del Microfinanciamiento

Región	Programas	Clientes	Clientes más pobres	Clientes más pobres mujeres
África	811	5,761,753	4,202,280	2,611,650
Asia	1377	59,632,098	36,304,269	29,423,010
América latina y Caribe	246	1,942,055	976,396	589,405
Oriente medio	23	83,047	37,600	12,282
Norteamérica	47	47,013	22,469	12,450
Europa	68	140,100	51,764	28,283
TOTAL	2572	67,606,080	41,594,778	32,677,080

Fuente: Daley-Harris, 2003:12

Como se puede observar, el mayor número de programas, clientes, clientes pobres y mujeres pobres se concentra en Asia, cuna del Grameen Bank. Además, existen entidades que proporcionan microcrédito en prácticamente todos los continentes, si bien la presencia en países en desarrollo es más acentuada.

A partir de los éxitos alcanzados por este instrumento en la lucha contra la pobreza, una parte de la ayuda al desarrollo se destina a microcréditos. Es importante señalar que el microcrédito supone un cambio por parte de la ayuda al desarrollo: en vez de proporcionar fondos no reembolsables, busca que las personas puedan por sí mismas construir una salida a su situación de pobreza.

Según la Serie “Nociones Esenciales” en su número 3, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD,1999:18), la mayor parte de la población mundial es pobre y subsiste con un ingreso de entre 2 y 3 dólares diarios. Más de 500 millones de los pobres del mundo son económicamente activos. Se ganan la vida trabajando por cuenta propia o en microempresas (empresas muy pequeñas que emplean hasta a 5 personas).

Esos microempresarios producen una gran diversidad de bienes en pequeños talleres; se dedican a actividades comerciales menores y de venta al detalle; fabrican utensilios de cocina y muebles; o venden frutas y verduras. Sin embargo, esas unidades familiares pobres generalmente no logran obtener el capital que necesitan y pierden las oportunidades de crecimiento debido a que no tienen acceso a recursos financieros, préstamos, o un lugar seguro en donde mantener sus ahorros. Más del 80% de todos los hogares de los países en desarrollo carece de acceso a los servicios bancarios institucionales.

El PNUD (1999:18) afirma que: El microfinanciamiento ha pasado a ser un creciente sector de suministro de servicios financieros a las personas muy pobres. Hasta hace poco, el microfinanciamiento se concentraba principalmente en el suministro de microcrédito (pequeños préstamos de unos 50 a 500 dólares) para microempresas. El microfinanciamiento comprende actualmente el suministro de toda una gama de servicios financieros, entre ellos crédito, ahorro y seguros para las empresas y las unidades familiares pobres pioneras en el campo del microfinanciamiento, organizaciones no gubernamentales (ONG) especializadas y bancos como el Bank Rakyat Indonesia (BRI), Unit Desa (Indonesia), el Grameen Bank (Bangladesh), el Kenyan Rural Enterprise Program (K-Rep) (Kenya), la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Microempresa (PRODEM), el Banco Solidario (BancoSol) (Bolivia) y ellos desafiaron el criterio tradicional de los años setenta y descubrieron que con ayuda de nuevos métodos de financiamiento, los pobres de las zonas rurales reembolsaban los préstamos puntualmente. Los nuevos métodos consistían en otorgar préstamos de muy bajo monto sin garantía, a tasas de interés que cubrieran el total de los costos, y

reembolsables en cuotas frecuentes. Demostraron que la población mayoritariamente pobre, a la que generalmente se excluye del sector financiero estructurado, puede en realidad ser un nicho de mercado para el suministro de servicios bancarios innovadores que son comercialmente sostenibles.

Según Martínez (2007:17), el microcrédito es la herramienta más viable para erradicar el problema de la pobreza en los países de desarrollo. Ha demostrado que más del 80 por ciento de las personas dedicadas al autoempleo no tienen acceso al financiamiento y, en el caso de muchas, sólo requieren de un pequeño capital que les permita invertir en la adquisición de capital de trabajo o activos fijos para elevar su nivel de ingresos.

Martínez (2007), afirma: “El microcrédito permite a la micro empresa cubrir los costos de un financiamiento sin necesidad de recurrir a los agiotistas, a los subsidios o a los mini préstamos caros. El acceso al microcrédito no sólo es sencillo, también productivo e incide directamente en la economía de las comunidades, tanto en zonas marginadas de las grandes ciudades como en las zonas rurales”. Consultado en http://www.entrepreneurespanol.com/howto/howto3_5.html.

Un ejemplo claro es la actividad que realiza en Grameen Bank o Banco de la Aldea el cuál nace como institución bancaria en Bangladesh el 2 de Octubre de 1983, si bien ya venía operando desde 1977. El 93% del capital del mismo se encuentra en poder de sus clientes quienes, alcanzando un cierto nivel de ahorro, tienen acceso a la compra de acciones del banco. Emplea a más de 12000 personas y posee 1170 oficinas (Grameen Bank, 2002). A los trabajadores se les involucra totalmente en el proyecto y se exige que vayan en busca de sus clientes, que no sean éstos quienes acudan a las oficinas.

Fue creado por Muhammad Yunus, quien hasta hace unos meses atrás lo dirigía. Comenzó prestando, de su propio dinero, \$30 a 42 mujeres. La finalidad del banco es otorgar préstamos a las personas más desfavorecidas y con el uso de éstos hacerles salir de la pobreza. Actualmente está presente en más de 50 países de todos los continentes, y sus actividades se amplían en Bangladesh, aparte de los servicios de

crédito y ahorro, a la cobertura de salud, jubilación y educación de sus prestatarios, además de la oferta de servicios telefónicos o eléctricos, entre otros.

En sus comienzos se financió con donaciones de otros países, fuentes comerciales, emisiones de empréstitos y depósitos de sus clientes prestatarios. En Mayo de 2002, venció el único empréstito que le restaba, por importe de 60 millones de dólares, y a partir de entonces el banco tiene como objetivo financiarse exclusivamente con los depósitos de sus clientes.

En los últimos veinticinco años ha prestado más de tres mil millones de dólares a más de dos millones de personas mediante créditos de pequeño importe, a partir de 20 \$ (Yunus, 2001: 2). Las tasas de devolución son muy altas –más del 95%- (Yunus, 1999: 36), a pesar de no tomar garantías reales.

Los préstamos se conceden mayoritariamente a mujeres –el 95% de sus clientes-, porque se considera que el dinero manejado por la mujer es mejor empleado en beneficio de la familia que el administrado por el hombre. Las razones de las mayores tasas de devolución conseguidas por las mujeres incluyen el tipo de actividades financiadas de bajo beneficio, pero también de bajo riesgo, la menor movilidad geográfica femenina y el valor otorgado al crédito, ya que las mujeres normalmente tienen pocas o ninguna fuente alternativa de fondos. Por otro lado, el supuesto de que todos los préstamos concedidos a mujeres se emplean en actividades femeninas se ha comprobado que no es cierta, porque se han encontrado proporciones significativas de crédito controladas por familiares hombres.

Pero aun así, comprender la oferta de productos financieros y las condiciones puestas por la esfera económica en la que se mueven resulta compleja para las beneficiarias rurales que son frecuentemente analfabetas o con educación escolar básica y están poco familiarizadas con la gestión de los ciclos financieros y hasta del propio recurso ante instituciones gubernamentales que solicitan de manera primordial que estén

organizadas en grupos y pertenezcan a una organización campesina o estén auxiliadas por un intermediario financiero.

Otra visión plantea que el acceso a sistemas financieros formales facilita el progreso de las familias campesinas o de la ciudad y de la economía en general. Las llamadas microempresas son en conjunto, la principal fuente de empleo en muchos países de ingreso bajo. Sin embargo, con frecuencia su crecimiento se ve obstaculizado por la falta de acceso a fuentes formales que permitirían invertir en capital fijo, mejorar su volumen de negocios y dar empleo a más personas. De esa manera, mejorar el acceso al financiamiento tiene un impacto positivo de la siguiente manera, en primer lugar, ayuda al bienestar de las familias permitiéndoles construir una base de activos, gestionar riesgos y normalizar el consumo. Las necesidades de los clientes más pobres aumentan el ingreso del hogar y mejoran los resultados de salud y educación, ya que los niños van más días a la escuela y las familias comen con mayor regularidad. La concesión de préstamos a particulares y pequeñas empresas es diferente de la concesión de préstamos a corporaciones. Requiere procesar gran número de préstamos pequeños, lo que aumenta el costo de operación por préstamo para el prestamista. Además, muchas pequeñas empresas y personas carecen de garantías, historial de crédito y registros oficiales de ingresos y operaciones. Por lo tanto, los prestamistas tienen cierta reserva en financiar este segmento del mercado y, si lo hacen, el precio puede ser alto (CGAP, 2009:27).

3.2 Microfinanciamiento en México

El sector de las microfinanzas está entrando en una nueva etapa de desarrollo y de sofisticación, en México aún existen rezagos en materia de regulación y ordenamiento en la materia. La capacidad de supervisión y de control de las instituciones de microfinanzas (IMF) sigue siendo reducida. A pesar de la aprobación reciente de una nueva legislación para las entidades de ahorro y crédito, México sigue sin disponer de una regulación claramente definida para el sector de las microfinanzas.

Los últimos veinte años han entrañado cambios profundos en los modelos de financiamiento rural en el mundo. Por distintas razones México casi se ha mantenido al margen de ellos, las innovaciones y las nuevas formas de abordar esta problemática no han llegado. México aún conserva los rasgos de una fuerte intervención estatista centralizadora y del dominio de los enfoques basados en el crédito agrícola tradicional, concentración en una pequeña franja de productores y regiones, énfasis en el crédito y falta de sostenibilidad de las instituciones financieras rurales. En pocas palabras un sistema de financiamiento que no está al servicio del desarrollo rural y que ha mostrado un limitado impacto e inviabilidad. En contraposición, México también posee una reciente y aleccionadora experiencia en materia de privatización bancaria. El mercado por sí mismo no genera las mejores, las más equitativas, ni las más eficientes soluciones. El funcionamiento de los mercados financieros en México, ha excluido a las micro y pequeñas empresas del campo y la ciudad, ha mostrado que una solución inmediata no es posible esperar (Pérez, 2002:31).

Según datos del INEGI (2010), México tiene 112,336,538 millones de habitantes y un índice de pobreza extrema del 18.2% con respecto a su población total.

México es la segunda economía más grande en Latinoamérica, dependiente en gran medida de las exportaciones de petróleo, del comercio con los EE.UU. y del ingreso por remesas enviadas por los inmigrantes mexicanos que viven y trabajan en el vecino país del norte. De acuerdo con el Banco de México, el flujo de remesas bajó un 15.7% en comparación con el año anterior.

De acuerdo con el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2011), alrededor de un 47.4% de la población es pobre. Sin embargo, en las últimas décadas a nivel mundial y nacional han surgido algunas experiencias de financiamiento en el medio rural que se encuentran funcionando y que de alguna manera están demostrando su viabilidad e impacto social y económico en los sectores pobres rurales.

La incorporación de las microfinanzas en México como tal es reciente. Inician con los programas de desarrollo de las ONG a partir de los años 1980, y son paralelos a la puesta en práctica del modelo neoliberal mexicano y cuyos efectos repercutieron en el retiro de la banca de desarrollo hacia los estratos pobres sobre todo del medio rural.

Se ha considerado como una solución de mercado adaptado para los pobres, en lugar de depender de donaciones como sucedió en el pasado.

En este marco, el mercado de las microfinanzas en México resulta especialmente interesante, pues es, quizá, el mercado de Latinoamérica donde se aprecia el mayor interés por parte de inversionistas privados de ofrecer microcrédito, lo cual ha propiciado en los últimos años, la creación de entidades dedicadas a este “negocio”, en el cual muchos cuestionan que priorizan la motivación comercial frente a la social, y donde se ha encontrado la explicación también para lo que algunos consideran son claros signos de sobre endeudamiento en ciertos sectores y regiones.

Los impactos del Microfinanciamiento han sido relacionados en nuestro país directamente a variables eminentemente económicas y como mecanismos de reducción de la pobreza.

En solo diez años, el panorama del microcrédito en México ha cambiado radicalmente. Para el 2009, se identificaron 202 instituciones, de las cuales solo se pudo mostrar la cifra del monto de la cartera de 141 de ellas. A esa fecha, la cartera ascendía a US\$1,518 millones y registraba un promedio de tasa de crecimiento anual del 43.6% (Ponencia ProDesarrollo Mix Market, Foromic, 2008)

A pesar del crecimiento sorprendente de la cartera y del surgimiento de múltiples nuevas instituciones, el mercado mexicano sigue estando constituido por entidades de tamaño muy pequeño. Dentro de las características que marcan la realidad actual del sector mexicano y que lo diferencian del resto de Latinoamérica, es importante destacar el predominio del uso de las metodologías de crédito grupales, como son la

banca comunal y los grupos solidarios. El predominio de banca comunal supera el 74% en el 2007 y el 84% en el 2009, respectivamente, de los clientes, por lo menos dentro del grupo afiliado a ProDesarrollo

Como consecuencia de la prevalencia de la banca comunal, el crédito promedio en México se situó, a la misma fecha, en US\$ 599, equivalente a un 9.4% del PIB per cápita, algo de lo cual se enorgullecen las IMF en México, pues lo consideran reflejo de su vocación por atender a los segmentos más pobres, pero que también debe suscitar algunas reflexiones adicionales (Ponencia ProDesarrollo Mix Market en Foromic, 2008).

Otra característica que marca una diferencia con el resto de las IMF de Latinoamérica es la concentración geográfica marcada en ciudades intermedias y ciudades pequeñas, a diferencia de los demás países, en donde las IMF se concentran en las principales ciudades. Esta concentración en las zonas urbanas grandes le permitió a las IMF de otros países lograr más rápidamente economías de escala y sostenibilidad financiera, para luego crecer hacia zonas rurales una vez la competencia en los principales centros urbanos así lo requería (CNBV-Benchmarking, 2009:12).

Ante la creciente desintermediación que se presentaba en el mercado financiero mexicano, no debe sorprender la preocupación del gobierno frente a la falta de acceso a crédito que afectaba a la mayor parte de la población, inclusive por encima de cualquiera de los países de la región. En el campo de las microempresas, en el 2001, se lanzó el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM), cuyo objetivo era apoyar la creación y desarrollo de microempresas por parte de los emprendedores en condición de pobreza a través del acceso al financiamiento, mediante la conformación de un sistema sólido y autosustentable de Instituciones de Microfinanciamiento, inició en ese momento el financiamiento a IMF de diversos tamaños, comenzando con 13 instituciones en el 2001, otras 99 IMF en el 2007 y finalizando con 83 en el 2010. El financiamiento estuvo orientado inicialmente a IMF no reguladas, pero más recientemente ha otorgado financiamiento también a un porcentaje importante a IMF reguladas.

Para otorgar sus recursos, PRONAFIM ha administrado dos fondos: el FOMMUR y el FINAFIM. El FOMMUR (Fideicomiso del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales) había sido creado en una administración anterior y su finalidad era proveer de crédito a mujeres del medio rural, canalizando créditos a través de intermediarios no financieros en áreas rurales definidas, para el caso de PRONAFIM le corresponden los municipios de menos de 50,000 habitantes. Para ello se utilizó un esquema de “dispersión del crédito” bajo metodología, condiciones de crédito y reglamentos del propio Fondo, donde la principal labor del “intermediario” (que no era una institución financiera regulada) era la promoción y organización de grupos de mujeres, en un esquema de créditos de metodología grupal. En este caso, el crédito otorgado al intermediario era un reflejo directo de las condiciones ofrecidas a las mujeres, con pagos semanales y un plazo de cuatro meses, en una operación con un alto costo transaccional para los intermediarios que seguramente redundaba en un sobre costo al usuario final. Esta modalidad se empezó a revisar a partir del 2007, cuando fue adscrito (integrado funcionalmente) formalmente a la coordinación de PRONAFIM. Aunque esta modalidad persiste, en 2010 se integraron otras opciones menos costosas y más adecuadas para una institución financiera (www.se.gob.mx/pronafim consultado en junio de 2014).

El Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) estaba dirigido desde el principio a IMF en el sentido más tradicional. Se concibió como un fondo que otorgaba créditos para apoyar la creación y crecimiento de IMF sin definir un tipo de metodología, pero sí exigiendo un mínimo de un año de operación y una plataforma tecnológica que permitiera hacerle un adecuado seguimiento a la cartera, cuyo indicador de calidad no podía superar una mora del 5%, calculada a partir de los 90 días. Así mismo, se establecieron unos montos máximos a los microcréditos que podían ser financiados, los cuales eran de \$20,000 y \$30,000 (US\$1,660 a US\$2,500) en áreas urbanas y rurales. Este fondo otorgó desde un comienzo sus recursos a las instituciones financieras a una tasa de interés cercana a la tasa interbancaria, y no limitó la tasa de interés al cliente final. A partir del 2008, el fondo además exige que la figura jurídica de la IMF que solicite recursos sea la de una

entidad regulada, la de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM), o en general una sociedad anónima con accionistas.

PRONAFIM no solo ha atendido las necesidades de las instituciones que solicitaban sus recursos, sino que desde un comienzo también ofreció subsidios de diversa índole. La concepción que tenía era la de desarrollar las instituciones, por lo cual ha brindado apoyos en la forma de recursos no reembolsables para contratar asistencia técnica, capacitar al personal, y también ha ofrecido cubrir el costo de la expansión de sucursales hacia municipios objeto de la política. Estos subsidios tuvieron siempre un límite por tipo de subsidio, pero varios beneficiarios expresaron su preocupación por el mal uso que le dieron varias instituciones al utilizarlos casi que como fuente de capital inicial para constituir la microfinanciera.

Los dos fondos se nutren de aportes anuales que reciben del presupuesto nacional, así como de la recuperación de su cartera. En este sentido, su permanencia en el tiempo depende de la voluntad política de asignarles recursos anualmente, lo cual representa un riesgo de liquidez para muchas IMF (principalmente las más pequeñas), que hasta el momento los han utilizado como su principal fuente de fondos. Esta situación se hizo evidente el año pasado cuando no tuvieron capacidad de atender la demanda de recursos solicitados, por lo cual el ritmo de desembolsos se frenó.

Es claro el reconocimiento que tiene este Programa como uno de los mayores promotores de instituciones que otorgan microcrédito. En un país en donde se estimó que para el año 2000 no existían más de 60 microfinancieras, la “incorporación” de 10 nuevas en promedio cada año representaba un enorme resultado. Sin embargo, así como les sucedió a los primeros financiadores de las ONG microfinancieras de Latinoamérica, dentro de los cuales se destaca el BID (Banco Interamericano para el Desarrollo), hay muchas instituciones que aunque recibieron el apoyo en etapas tempranas, no lograron ser exitosas. Esto explica el hecho de que después de haber logrado incorporar 143 IMF a lo largo de su historia, a diciembre del 2010 FINAFIM solo tenía cartera en 83 instituciones.

Es claro que el monto de recursos orientados hacia este segmento del mercado por parte de los financiadores públicos fue un factor determinante en el cambio del panorama del microcrédito en el país. No se tiene duda en afirmar que en ningún otro país de la región los recursos públicos han jugado un rol como el que han jugado en México. No sorprende por ende que en una encuesta realizada en el 2009 por MicroRate, en una muestra de 37 IMF mexicanas, el 60% de ellas declarara que su principal fuente de fondos eran los fondos públicos. Esto, sin embargo, también tiene relación con la etapa de madurez de la IMF respectiva, el impacto no fue solo con fondeo, sino con subsidios, como ya se mencionó.

El microfinanciamiento en general no beneficia a las personas más pobres que viven con menos de US\$1 al día. Es el caso de las personas en situación de indigencia permanente, que no reciben ingresos de forma regular y que necesitan otro tipo de asistencia, como acceso a alimentos, agua limpia, infraestructura básica, vivienda y a actividades que les permitan generar ingresos. En ese sentido, los programas de redes de protección social, asistencia en alimentos o de empleo garantizado pueden ayudar a satisfacer las necesidades de consumo más inmediatas de las personas más pobres. Sin embargo, el microfinanciamiento puede ayudarles a iniciar actividades lucrativas o a adquirir activos que les permitan salir de la pobreza en el largo plazo.

La preocupación que existe hoy en el mercado microfinanciero mexicano es la amenaza de un fenómeno de sobreendeudamiento como el que ha afectado a otros países de la región, y que en varios otros del mundo ha generado un manto de duda sobre los beneficios del crédito para las personas de menores ingresos y en general de los microempresarios, como lo ocurrido en la región de Andhra Pradesh, en la India en donde la crisis actual del microcrédito y los suicidios femeninos son el resultado de la deuda creada por las grandes empresas capitalistas para mantener en servidumbre a los gobiernos y a los pueblos del tercer mundo desde hace 50 años.

Las familias toman préstamos a las IFM, no porque tienen confianza sino porque no pueden hacer otra cosa. Reembolsan el 100% no por “confianza”, sino por la necesidad

de renovar el crédito para vivir. Muy a menudo toman un préstamo para pagar otro”. En lenguaje financiero esto se le llama cabalgar, es una espiral infernal de la cual nunca se puede salir. La presión insoportable de algunos oficiales de las IMF en muchas mujeres de la India, ya en un punto de sobreendeudamiento sólo puede empujarlas al suicidio (Sersiron, 2008 1-3).

En México en la actualidad, se está presentando una excesiva concentración de deuda en cabeza de un solo deudor ofrecida por varias instituciones, ya sean microfinancieras, proveedores de crédito de consumo o casas de empeño.

Aun así el sector de las microfinanzas en México refleja una situación de madurez precaria, con alto potencial, si los retos que enfrenta son atendidos adecuadamente. El mercado mexicano está marcado por un cambio drástico del entorno institucional, ya que en pocos años se ha caracterizado por pasar de tener pocas entidades dedicadas al suministro de crédito a la microempresa, a contar con un número considerablemente mayor de instituciones que no han alcanzado una escala de operaciones apreciables y que, si se fortalecen, podrían conformar una oferta eficiente y sostenible de servicios financieros.

3.3 Políticas Públicas y mujeres campesinas

La crisis que agobia al campo mexicano, desde mediados de los años sesenta ha obligado a buscar vías para resolver la extendida pobreza de las familias de este sector.

Una de las formas adoptadas por las instituciones gubernamentales de atender tal problema ha sido la promoción de las organizaciones campesinas en donde se incluyen también la participación de las mujeres rurales. Se consideró que la apertura de estas fuentes de empleo permitiría a las mujeres generar ingresos para elevar el nivel de vida de sus familias y obtener otros beneficios.

A partir de 1971 el estado ha propuesto diversas acciones para promover el desarrollo y empleo de las mujeres en el campo, se demuestra que principalmente todas estas acciones se han enfocado en proyectos productivos en donde los recursos siempre han sido en su mayoría subsidios y algunos de financiamiento (Mingo,1996:75).

Hasta La fecha se desconoce cuántos de ellos han tenido éxito o han fracasado; sin embargo frente a la apertura del país a la economía internacional se reducen las posibilidades de sobrevivencia de las actividades de pequeña escala, por lo que tales proyectos resultan muy vulnerables. Las figuras asociativas que dan personalidad jurídica a las empresas de carácter social formadas por campesinas son variadas; la mayoría inicia con Grupos de trabajo, SSS, SPR, SC etc., y su puesta en marcha está orientada a satisfacer necesidades no solo de orden económico sino también social.

Es común que el surgimiento de estas asociaciones derive de la iniciativa de un grupo promotor gubernamental o no gubernamental, cuya tarea consiste en motivar la acción colectiva de cierto sector de la población la cual condiciona la prestación de apoyos, por ejemplo financieros, la constitución de una organización, pues se entiende que esta es la vía más adecuada para resolver los problemas que aquejan a la población.

Las limitantes enfrentadas por estos grupos para desarrollarse son diversos y la mayoría deriva de la inadecuada atención recibida de los organismos gubernamentales encargados de darles el apoyo y la asesoría indispensables para su avance y consolidación en donde solo se les toma en cuenta no por ellas mismas sino por lo que representan de utilidad para el cumplimiento de los planes y metas.

La mayor parte de los grupos que no forman parte de un organismo ya experimentado como una organización que ya tiene práctica en la gestión capacitación y asesoría, fracasan en sus intentos por generar ingresos que aseguren a sus integrantes una retribución regular y satisfactoria. El origen de esta situación se encuentra en una planeación carente de rigor y proyectos puestos en marcha sin el sustento de estudios de factibilidad para garantizar el éxito de las acciones. El resultado es que en el

transcurso de las acciones, las socias se ven enfrentadas a constantes tropiezos altamente desgastantes y casi en su totalidad previsible. Por ejemplo, dificultades para comercializar sus productos, ya sea porque no tiene la calidad requerida, el precio no es competitivo, en oferta es superior a la demanda o el mercado está controlado por los grandes comerciantes.

La improvisación y el apresuramiento en las “planeaciones” de los proyectos aparece en casi todos los escritos revisados y en varios se atribuye esta situación a que la puesta en marcha de las acciones frecuentemente obedece al interés de conseguir o mantener una clientela política o a la urgencia de las instituciones para mostrar que “cumplen” con su función y de informar sobre el avance de sus metas (Zapata et al, 1991:17).

El trueque de lealtades políticas de algunas socias por el otorgamiento de recursos y protección de parte de las instituciones, es otra cara del mismo fenómeno. Cuando esto sucede, los grupos se ven frente a situaciones que afectan negativamente su vida.

En algunos momentos las mujeres que por sus nexos, cuentan con la capacidad de conseguir recursos se sienten con el derecho de controlar su administración y la toma de decisiones, lo cual suscita conflictos internos y en ocasiones ha llevado a algunas a cometer fraudes; otros problemas que afectan significativamente las posibilidades de desenvolvimiento de los grupos de mujeres según Mingo (1986:83-85) son:

- El aislamiento de la mayoría de los grupos impide a las mujeres articular sus energías y realizar acciones conjuntas para adquirir más fuerza frente a las instituciones, en el mercado y en sus comunidades.
- La dotación deficiente de infraestructura y de recursos productivos, tan importantes como la tierra, es otro factor que construye la actividad de un buen número de asociaciones, ya que dicha infraestructura con que cuentan es en muchos casos “insuficientes, inadecuada o se encuentra en malas condiciones.

- Los grupos no disponen de apoyos básicos para efectuar procesos productivos de manera eficaz y eficiente.
- Acerca de los apoyos educativos, es importante anotar que se caracterizan por ser fragmentados, ocasionales y rudimentarios. Se suele atender únicamente lo relativo a la producción y de manera insuficiente. El descuido de aspectos tan importantes como la capacitación en asuntos legales, gestión, administración y contabilidad, organización del trabajo y comercialización se opone al logro de lo que se supone es una característica central de las organizaciones de carácter social: ser autogestionarias.
- Otro apoyo central para la vida de estas organizaciones y a que solo pocas tienen acceso, es el financiero. Esto se relaciona con los innumerables trámites que deben realizarse para obtener créditos y con las dificultades de las socias para garantizar su pago, debido a la fragilidad de sus proyectos. También a que, en la práctica, el otorgamiento de créditos está condicionado a tener “palancas” con los funcionarios o nexos políticos con el partido oficial.

Frente al cumulo de problemas señalados surge la duda acerca de los beneficios o aspectos positivos ofrecidos por estas asociaciones a las participantes, los escasos e irregulares ingresos recibidos por su trabajo son vistos por las socias como un importante provecho. Tomando en cuenta los dramáticos niveles de pobreza de muchas familias campesinas, resulta evidente que cualquier remuneración, aunque sea raquítica, resulta significativa para la sobrevivencia y por lo tanto no debe olvidarse que la formación de estos grupos obedece primordialmente a la apremiante necesidad de las campesinas de obtener ingresos (Unorca, 1993:14).

Por esta razón lo menos que puede exigirse a los proyectos o a cualquier producto derivado de la organización de mujeres es que efectivamente garanticen beneficios económicos sólidos y capaces de recompensar el tiempo y las energías invertidos en ellos.

IV. LA REGIÓN DE ESTUDIO: LA MIXTECA POBLANA

4.1 El estado de Puebla. Datos generales

Puebla es una de las 32 entidades federativas de México. Se localiza en el centro oriente del territorio mexicano. Colinda al este con el estado de Veracruz; al poniente con los estados de Hidalgo, México, Tlaxcala y Morelos y al sur con los estados de Oaxaca y Guerrero. Puebla no tiene salida al mar, y presenta un relieve sumamente accidentado. (Figura 1)



Figura 1. El estado de Puebla

Su capital es la Heroica Puebla de Zaragoza y tiene 217 municipios. Posee una extensión territorial de 34 306 km², que corresponde al 1.7% del territorio nacional (Figura 2)



Figura 2. Extensión territorial

Cuenta con una población de 5,779,829 habitantes, de los cuáles 3,009,974 son mujeres, 2,769,855 son hombres y representan el 5.1% del total del país. (Figura 3)

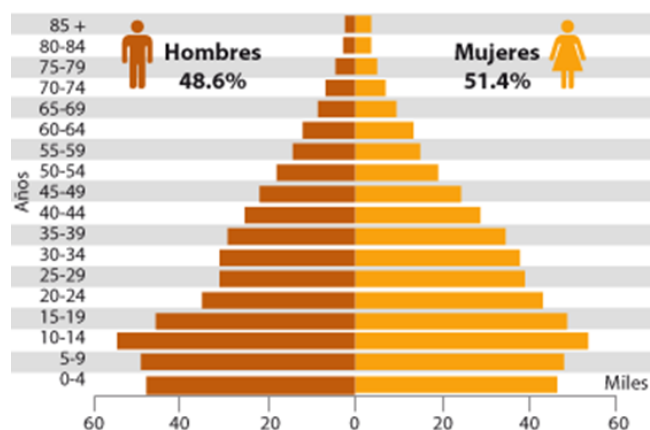


Figura 3. Habitantes por edad y sexo

La distribución de la población es 72% urbana y 28% rural; a nivel nacional el dato es de 78 y 22% respectivamente. Hay en el estado 601 mil 680 indígenas distribuidos en nahuas, otomíes, totonacos, popolocas, mixtecos, mazatecos y tepehuas.

La escolaridad promedio corresponde a ocho años cursados correspondientes al segundo año de secundaria. Ocupa el lugar 25 a nivel nacional, el porcentaje de población analfabeta es del 10.4%. Nacional 6.9. Lugar 5. (Enciclopedia de los Municipios de México Puebla © 2005. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, Gobierno del Estado de Puebla).

El número de hablantes de lengua indígena de 5 años y más corresponde a 11 de cada 100 personas. A nivel nacional 6 de cada 100 personas hablan lengua indígena. El sector de actividad que más aporta al PIB estatal son Industrias manufactureras entre los que destaca la producción de maquinaria y equipo, la aportación al PIB Nacional es del 3.3% (www.puebla.gob.mx).

El número de viviendas con agua potable es de 83.4% 1% menos que en 2005. Nacional 88.2%. Lugar 26. Viviendas con drenaje: 84.3% 6.1% más que en 2005.

Nacional 88.5%. Lugar 25. Viviendas con electricidad: 97.7% 0.1% más que en 2005. Nacional 97.8%. Lugar 17 (ibíd.).

El 35% de la superficie del estado presenta clima templado subhúmedo presente en la región central y sureste, el 25% presenta clima cálido subhúmedo en la parte norte y sureste, el 19% presenta clima seco y semiseco hacia el sur y centro oeste, el 14% presenta clima cálido húmedo localizado en el norte y sureste, el 7% presenta clima templado húmedo en la región norte y una pequeña área hacia el sureste, también encontramos un pequeño porcentaje (0.2) de clima frío en la cumbre de los volcanes. (Figura 4)



*Referido al total de la superficie estatal.

FUENTE: Elaborado con base en INEGI. Carta de Climas 1:1 000 000.

Figura 4. Climas del estado de Puebla

La temperatura media anual del estado es de 17.5°C, la temperatura máxima promedio es de 28.5°C y se presenta en los meses de abril y mayo, la temperatura mínima promedio es de 6.5°C durante el mes de enero.

La precipitación media estatal es de 1270 mm anuales, las lluvias se presentan en verano en los meses de junio a octubre.

Las áreas agrícolas en la entidad se encuentran principalmente en las regiones con clima templado subhúmedo, el maíz aún es el cultivo principal; también se produce cacahuate, papa, ajo y frijol, entre otros.

Las frutas son: manzana, perón, aguacate, café y naranja. (Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2005-2011: 23)

4.2 La región de estudio: La Mixteca Poblana

El estado de Puebla se divide en siete regiones económicas (Figura 5):

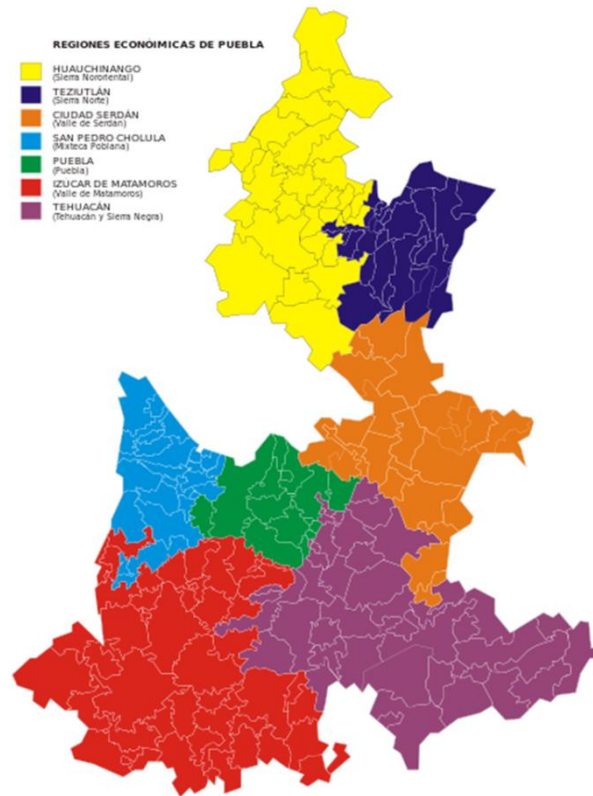


Figura 5. Regiones económicas del estado de Puebla

La región de la Mixteca se dedica principalmente a las actividades agropecuarias, con una superficie predominante de temporal, destacando los cultivos de maíz, cacahuate, sorgo, grano, amaranto y frijol. Entre los cultivos de riego se encuentra la caña de azúcar, cebolla, calabacita, sábila, ejote y cacahuate.

En lo referente a la ganadería, en la región se carece de calidad genética, dominando el ganado caprino y la ovinocultura. En muchos casos, se trata de una ganadería trashumante que presenta rasgos de sobrepastoreo.

Aunque hay zonas que tienen buenas condiciones climáticas, en general, se trata de una región seca pero con lluvias torrenciales. Al carecerse de infraestructura de acopio

y manejo de agua, hay serios problemas de erosión y abastecimiento del vital líquido, tanto para el consumo humano como para las actividades agropecuarias.

Las 64 de las 192 mujeres entrevistadas se ubican en 3 regiones, (Figura 6), V. Puebla, VI. Izúcar de Matamoros y VII. Tehuacán; a su vez radican en ocho municipios:

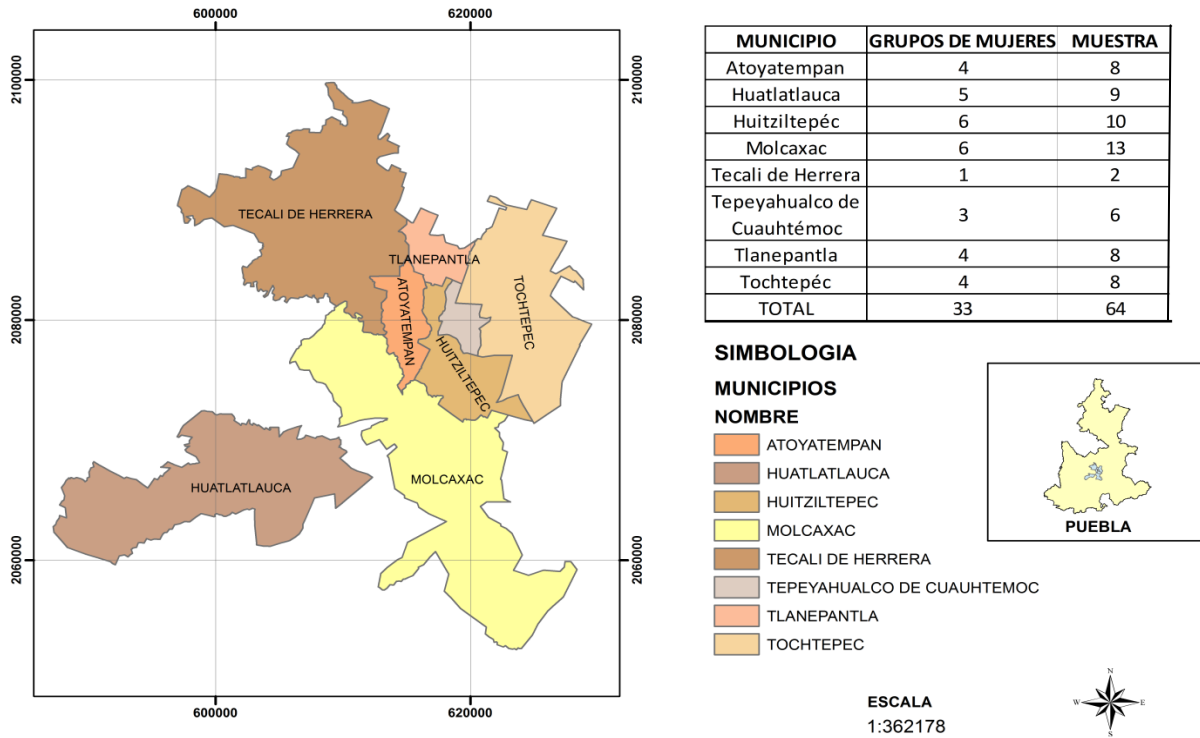


Figura 6. Region de Estudio

De acuerdo con los datos del CONEVAL (2010), se registró la medición municipal de la pobreza de los municipios donde se encuentran las socias de microfinanciamiento sus resultados se presentan en el Cuadro 2.

Cuadro 2. Medición municipal de la pobreza 2010

Municipio	Pob. En situación de pobreza	Rezago educativo	Servicios de salud	Seguridad social	Calidad y espacios a la vivienda	Acceso a la alimentación
Atoyatempan	85.1%	30.4%	42.9%	94.6%	25.3%	30.5%
	7,092 personas	2,537 personas	3,580 personas	7,886 personas	2,109 personas	2,549 personas
Huatlatlauca	79.2%	44.2%	42.3%	75.5%	24.7%	35.3%
	4,654 personas	2,596 personas	2,484 personas	4,443 personas	1,451 personas	2,073 personas
Hutiziltepéc	78.2%	22%	31.2%	91.9%	15.8%	31.7%
	4,947 personas	1,309 personas	1,975 personas	5,809 personas	1,001 personas	2,006 personas
Molcaxac	75.4%	25%	32.9%	86.8%	19.9%	33.5%
	4,531 personas	1,504 personas	1,976 personas	5,217 personas	1,194 personas	2,014 personas
Tecali de Herrera	66.3%	22.5%	41.9%	88.2%	15.2%	35.4%
	16,819 personas	5,712 personas	10,614 personas	22,369 personas	3,866 personas	8,978 personas
Tepeyahualco de C.	72.8%	20.7%	34.5%	91.3%	11.8%	29.4%
	2,429 personas	690 personas	1,153 personas	3,047 personas	394 personas	983 personas
Tlanepantla	86.3%	26.9%	34.9%	95.5%	29.2%	38.5%
	3,854 personas	1,200 personas	1,560 personas	4,267 personas	1,304 personas	1,720 personas
Tochtepéc	78.4%	28.7%	52.5%	86.1%	21.7%	36.8%
	16,063 personas	5,871 personas	10,746 personas	17,645 personas	4,448 personas	7,540 personas

Fuente: CONEVAL, 2010

De acuerdo con el CONAPO (Consejo Nacional de Población), los índices de marginación en las tres regiones de las mujeres entrevistadas en el 2010 se encuentran en el cuadro 3:

Cuadro 3. Índice de marginacion

Región	Municipio	Índice
V. Puebla	Atoyatempan	Medio
	Tecali de Herrera	Medio
	Tlanepantla	Medio
VI. Izúcar de Matamoros	Huatlatlauca	Alto
VII Tehuacán	Molcaxac	Alto
	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	Medio
	Tochtepéc	Medio
	Huitiltepéc	Medio

Fuente: CONAPO, 2010

En materia económica, las actividades comerciales y de servicios son las que sobresalen, ya que concentran más de 4 mil 500 unidades económicas, seguidas por la industria que cuenta con más de 2 mil 400 unidades económicas. La Mixteca concentra la mayor proporción de su fuerza laboral en el sector agropecuario (Plan Estatal de Desarrollo Municipal, 2005-2011: 255).

Respecto a la migración se muestra en el cuadro 4 con base a la información del CONAPO de los municipios que integran la región de estudio y tienen los índices siguientes:

Cuadro 4. Índice de migración

Región	Municipio	Índice
V. Puebla	Atoyatempan	Muy bajo
	Tecali de Herrera	Bajo
	Tlanepantla	Muy bajo
VI. Izúcar de Matamoros	Huatlatlahuca	Bajo
VII. Tehuacán	Molcaxac	Alto
	Tepeyahualco de Cuauhtémoc	Medio
	Tochtepéc	Alto
	Huitziltepéc	Medio

Fuente: CONEVAL, 2010

En esta región se muestra de forma más aguda la experiencia migratoria. Este proceso tiene arraigo y representa una forma de vida para numerosos grupos de población. El fenómeno migratorio básicamente es masculino ya que los jóvenes, muchos de ellos jefes de familia, emigran en la búsqueda de nuevas oportunidades de desarrollo, facilitadas por la presencia previa de familiares en el extranjero. Este proceso ha generado la desintegración de núcleos familiares, la pérdida de capital humano en su fase productiva, la heterogeneidad de hábitos y valores, y de forma creciente, la propagación de enfermedades como el VIH - sida.

V. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

El marco teórico conceptual presenta dos enfoques que tratan de explicar por un lado la Teoría del Estado y por otro la Teoría Dinámica del Poder.

5.1 Teoría del Estado

El hombre vivía en un estado natural, libre pero salvaje y agreste, a partir de que tomó conciencia sobre la urgencia de tener seguridad para él y para los suyos, el hombre se unió a otros individuos de su misma especie y formó la primera sociedad. A este paso se le conoce como Estado civilizado. Y la base para lograr el establecimiento de éste fue la conciliación. Gracias a ella pudo ponerse de acuerdo con sus congéneres y lograr puntos de acuerdo que le permitieran sobrevivir ante otras especies mejor preparadas para la lucha.

El Doctor Angelo Altieri Megale (1995:61), investigador emérito de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, dice que el hombre, en su estado más natural, no es bueno ni malo, pero llega a corromperse por la acción maléfica que ejerce en él la vida social y que, como los individuos no pueden dejar de vivir en sociedad,

Marías (1981:242), confirma las concepciones del filósofo inglés Thomas Hobbes, quien decía que “en el status naturae (el estado natural, el estado primitivo del hombre) no hay seguridad para el contrario, y para conseguir seguridad, el hombre intenta sustituirlo por un status civilis, es decir, un estado civilizado”.

Dice el filósofo español Don Julián Marías (1981:258) que los hombres pasan del status naturae al status civilis después de otorgarle al Estado la facultad de ejercer sobre ellos una autoridad que les garantice una convivencia armónica y pacífica. Claro que para llegar a este punto de acuerdo, fue necesario primero, conciliar (Guevara, 1998: 8).

En la convivencia social entre individuos con intereses, ideas y proyectos muy variados y con fuerzas de distintas magnitudes, la conciliación aparece como la posibilidad de

llegar a un punto aceptado por los conciliados. Este punto implica que las ideas de vida, que pueden ser contrarias, acepten temporalmente una determinada situación (Reyes Heróles, 1989:71).

La conciliación es una manifestación de la democracia, pues como todos los actores del escenario concilian, son capaces de lograr acuerdos aceptados por todos y que serán útiles para ellos en su conjunto.

Así, la teoría del Estado es una propuesta para que el ser humano comprenda cómo fue que sus antecesores crearon este sistema de organización y convivencia para procurarse seguridad, orden y tranquilidad así como las condiciones más ventajosas y efectivas en la lucha por la supervivencia ante otros individuos de la misma especie o de otras, mejor preparados para la lucha física.

5.1.2 Elementos del Estado moderno

A partir de las definiciones dadas se resaltan las siguientes características, necesarias para la existencia del Estado, al menos como se le conoce en estos tiempos:

1. Es una organización política que detenta poder.
2. Es la organización política de una sociedad.
3. Está sujeta a un orden jurídico.
4. Ese orden jurídico se aplica a una sociedad que habita un territorio.
5. Esa organización política tiene por objeto la realización de los fines humanos.

Existen, a su vez, muchas definiciones sobre estos elementos que componen al Estado. En su aproximación más elemental, pueblo o población es el conjunto de personas de un lugar, región o país (Diccionario Porrúa, 1981:614). El filósofo italoamericano Giovanni Sartori (1997:43), en su obra Teoría de la democracia menciona que lo anteriormente expuesto no puede reducirse a menos de seis interpretaciones de la palabra “pueblo”:

1. Pueblo, que significa literalmente todo el mundo.
2. Pueblo, como una gran parte indeterminada, un gran número.
3. Pueblo como clase baja.
4. Pueblo como una entidad indivisible, como una totalidad orgánica.
5. Pueblo entendido como la mayor parte, expresada por un principio de mayoría absoluta.
6. Pueblo entendido como la mayor parte, expresada mediante un principio de mayoría limitada.

Territorio, en una primera instancia, es una porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, provincia o región. En segunda instancia, territorio es una entidad política regida por un gobernador, ocupada por un pueblo, sometida a la misma soberanía y separada de los pueblos vecinos por límites o fronteras (Diccionario Porrúa, 1981:742).

Gobierno, por su parte, es el conjunto de personas y órganos revestidos de poder para expresar la voluntad del Estado y hacer que ésta se cumpla (Diccionario Porrúa, 1981: 357).

A su vez, poder es la suprema potestad rectora y coactiva del Estado, la cual le da competencia y facultad a éste para cumplir con sus objetivos naturales (Diccionario Porrúa, 1981:586).

De esta manera, territorio, población y gobierno están sometidos al imperio de la ley para garantizar su existencia ordenada y la convivencia política. Como complemento a esta afirmación, el politólogo italiano Gustavo Gozzi (1991:541) dice que el Estado contemporáneo ha sufrido importantes cambios a través de la historia, pero que el cambio fundamental lo ha representado, a partir de la segunda mitad del siglo XIX, la gradual integración del Estado con la sociedad civil, que ha terminado de alterar la forma jurídica tradicional del Estado, los procedimientos de legitimación y la estructura de la administración.

Ahora bien, el politólogo alemán Reinhold Zippelius (1998:47), explica que la comunidad estatal es un conjunto de seres humanos cuya conducta se coordina de manera específica: en términos generales, la comunidad se configura como una estructura de conducta orientada con sentido y, la comunidad estatal, en particular, se constituye como una estructura de acción, jurídicamente organizada y que esta acepción del Estado se aproxima a uno de los significados originarios del término status, que designa una situación (estado): una determinada “constitución” de la convivencia.

De tal forma, los elementos del Estado contemporáneo son el pueblo, el territorio, el gobierno y una serie de cuerpos intermedios, es decir, organismos que fungen como voceros del pueblo en sociedades muy grandes y complejas. Estos organismos recogen, sintetizan e interpretan, o bien, transmiten literalmente, la opinión, el sentir, las tendencias del pueblo con la fuerza que le da su personalidad jurídica y sus recursos legales y financieros. Esencialmente, los cuerpos intermedios en México son:

1. Los partidos políticos;
2. Las agrupaciones políticas nacionales;
3. Las asociaciones civiles legalmente constituidas y reconocidas;
4. Los organismos gremiales también legalmente constituidos y reconocidos (sindicatos, cámaras empresariales y patronales, etc.).
5. Las instituciones educativas (sobre todo, universidades y casas de educación superior).

En el México contemporáneo, estas instituciones realizan la labor de mediar entre los intereses del pueblo, sus propios intereses y los intereses del gobierno, independientemente del partido que ostente su ejercicio. Para ello cuentan con recursos que les permiten recoger, sintetizar e interpretar y/o transmitir la voluntad popular, y entre estos se cuentan las encuestas y otros estudios de opinión.

Hay sociedades muy avanzadas donde dichas encuestas se orientan a que el Estado inicie procesos complementarios de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de sus gobernantes, ya sea para ratificarlas o para rechazarlas. Entre éstas se cuentan el referéndum y el plebiscito. Actualmente, en México no existen dichas figuras al nivel federal, pero hay muchas entidades que ya las adoptaron y están aplicando, tales como Veracruz, Chihuahua, Guerrero, Tlaxcala y Zacatecas.

5.1.3 Actividades y objetivos del Estado

El Estado se compone de tres elementos básicos: población, territorio y gobierno, que interactúan para lograr su consolidación y una serie de objetivos relacionados con su ámbito de relaciones tanto interiores como exteriores. Además, quien formalmente se encarga de dirigir los destinos de la colectividad o nación es el gobierno, quien, por tanto, es el responsable del cumplimiento de los proyectos de bienestar, seguridad y desarrollo de ésta.

Para que el Estado pueda cumplir con el objetivo de procurar el bienestar y mandato del pueblo, realiza una serie de actividades a través de sus distintos órganos con base en planes, programas y proyectos que sirven como parámetros para su trabajo y desempeño.

El Doctor Andrés Serra Rojas (1994:19) dice que la actividad del Estado se origina en el conjunto de operaciones, tareas y facultades jurídicas, materiales y técnicas para actuar, y que le corresponden como persona jurídica de Derecho Público y que realiza por medio de los órganos que integran la Administración Pública.

Para Gabino Fraga (1993:13), la actividad del Estado es el conjunto de actos materiales y jurídicos, operaciones y tareas que realiza en virtud de las atribuciones que la legislación positiva le otorga. El otorgamiento de dichas atribuciones obedece a la necesidad de crear jurídicamente los medios para alcanzar los fines.

Esa legislación positiva a la que se refiere Fraga es, según Reinhold Zippelius (1998:49), el conjunto de reglas fundamentales sobre la convivencia en un Estado y puede denominarse “Constitución” en sentido material.

La actividad del Estado, con base en los planteamientos revisados, se enfoca hacia tres áreas principales:

1. El mantenimiento y preservación del orden interno.
2. El equilibrio en las relaciones externas.
3. El desarrollo de la nación en todos sus ámbitos.

El primer aspecto trata, de manera directa, con la seguridad pública, el cumplimiento de las leyes, etc. El segundo, se refiere a asuntos del orden diplomático, incluso de tipo económico, el tercer punto es muy amplio, pero se puede afirmar, que el desarrollo nacional tiene que ver con:

1. La dotación, mantenimiento y mejoramiento de los servicios públicos.
2. El crecimiento económico a través del fomento de la inversión tanto nacional como extranjera.
3. El desarrollo de infraestructura en muchos otros puntos: carreteras, industria, mano de obra calificada, energía, etc.

Por otro lado los objetivos del Estado son:

1. La consecución del bien común.
2. La interpretación y aplicación correcta del interés general.
3. La obediencia del mandato popular.
4. El logro del equilibrio y la armonía de toda la población.

El Estado, dice el doctor Andrés Serra Rojas (1994:23), no debe tener otros fines que los de la sociedad, aunque ciertos fines forman tareas u operaciones técnicas de su

actividad para facilitar o preparar el cumplimiento de los fines que se llevan a cabo en forma exclusiva de facultades concurrentes con los particulares.

Para cumplir con sus objetivos, el Estado tiene una actividad y, además, tiene facultades y funciones claras y bien definidas, las cuales, por ejemplo, en las democracias occidentales modernas y específicamente en México, se realizan a través de los tres poderes que componen a la Federación Mexicana y a los gobiernos estatales. Los citados poderes son Legislativo, Ejecutivo y Judicial, estas funciones se enfocan, entre otras, al desarrollo de labores de fomento político democrático para conseguir su fin principal que es la consecución del bien común, la interpretación y aplicación correcta del interés general, la obediencia del mandato popular, y el logro del equilibrio y la armonía de toda la población.

5.2 Participación Política

En una democracia, los ciudadanos pueden participar en política directamente, por tener cargos públicos o por actuar en partidos políticos o grupos de presión, o indirectamente, ejerciendo el derecho de voto.

En términos genéricos participación es definida en la ciencia política como "acceso a la toma de decisiones políticas", en un contexto en donde la actividad política tiende a ser definida como el problema de la articulación de relaciones de poder en la sociedad o como el problema de la imposición de decisiones colectivas.

Otra definición tomada de Valdés (1991:2) menciona que es la "presencia de la persona en el tejido familiar, laboral, social, escolar, vecinal, sindical, deportivo, eclesial y cultural que le permite ser y actuar no como simple objeto de decisiones, procedentes de "arriba" si no como sujeto con posibilidades y garantías reales de participar de manera más activa, responsable y no manipulada en la determinación y evaluación de las decisiones, de su planificación y ejecución, esta participación puede ser en grupos espontáneos, asociativos, institucionales o productivos".

La participación política puede definirse como toda actividad de los ciudadanos dirigida a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión, mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad, en la manera cómo se dirige al Estado en dicho país, o en decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales (Conway, 1986:11-25).

Las formas de participación según Verba (1978:53-56) serían:

- a) Votar, caracterizado por mucha presión sobre el gobierno, relativamente poca información sobre el objetivo de los votantes, resultado colectivo, alto grado de conflictividad, poca iniciativa personal y por no requerir de cooperación con otras personas. Comprende actividades como sufragar en elecciones nacionales, regionales y locales, plebiscitos y referéndum.
- b) Campaña política, caracterizada por ejercer mucha presión, transmitiendo información variable según el tipo de campaña, resultado colectivo, alto grado de conflictividad, alguna iniciativa y cooperación variable. Incluye actividades como la de persuadir a otros a favor de un candidato, asistir a reuniones políticas, aportar dinero para campañas políticas, ser miembro de una organización política, desplegar afiches, distribuir propaganda política.
- c) Actividad comunitaria, caracterizada por ejercer una presión variable dependiendo de la magnitud de la acción emprendida y del apoyo que ésta reciba, mucha precisión en la información, resultado colectivo, iniciativa y cooperación variables.
- d) Actividad particular, caracterizada por ejercer poca presión y transmitir mucha información acerca de los objetivos del ciudadano, resultado individual, ausencia de conflictividad, requiere mucha iniciativa, pero no

cooperación. Se incluyen aquí actividades como ponerse en contacto con funcionarios públicos respecto a asuntos individuales del ciudadano. e) Actividad de protesta, caracterizada por presión e información variable dependiendo de la magnitud y particularidades de la acción, resultado colectivo, altamente conflictiva, requiere mucha iniciativa y cooperación. Comprende actividades como asistir a manifestaciones y marchas de protesta, demandar fuerte y públicamente si el gobierno hace algo que se considera incorrecto o perjudicial, participar en campañas de desobediencia cívica (Molina, 1987:5).

De estas formas de participación, votar es el único en el que usualmente toma parte más del 50% de la población hábil en los países democráticos; el resto de las actividades señaladas rara vez envuelven más de la cuarta parte de los electores.

5.2.1 Factores de participación política

Uno de los aspectos más atrayentes, y por ello de los más estudiados, es el relativo a los factores que influyen en estimular o desalentar la participación política de los ciudadanos. Según Verba (1978:80-93), hay dos clases de factores que influyen en los niveles de participación: institucionales e individuales.

A. Factores institucionales: Comprenden las características propias del sistema político y el ordenamiento jurídico que lo rige, especialmente las normas relativas a la participación ciudadana. Elementos como la obligatoriedad o no del voto, el tipo de registro electoral, las facilidades legales para el sufragio y el sistema electoral son aspectos jurídicos que afectan la participación electoral.

Las asociaciones locales de vecinos encauzan las peticiones y necesidades de las comunidades; las asociaciones gremiales, profesionales y sindicales también actúan en ese mismo sentido. Estas organizaciones sociales, incluso aquellas que no se relacionan directamente con la política, como las religiosas (Peterson, 1992:123-125), sirven como espacios para la discusión y confrontación de ideas, la generación de

vínculos solidarios y la reafirmación de la capacidad de acción de los ciudadanos, lo cual proporciona herramientas importantes para participar en actividades políticas, estimulando de una forma indirecta la participación política.

B. Factores individuales: Los estudios empíricos han tratado de determinar si algunas características de los individuos, sociológicas o psicológicas, aparecen asociadas con los niveles de participación política. Hasta ahora la tendencia encontrada indica que en condiciones similares, tienden a ser más activos los adultos que los jóvenes y los ancianos, los hombres que las mujeres, y los de mayores recursos socio-económicos (educación, ocupación, ingresos). Particularmente importante tiende a ser el nivel de educación formal alcanzado (Kavanagh, 1983:181-186).

En cuanto a factores de índole motivacional (psicológica) tienden a ser más activos quienes tienen más interés en política, mayor sentido del deber cívico, mayor confianza en su capacidad individual de influir políticamente (eficacia política subjetiva) y mayor identificación partidaria. Sin embargo, en general, las características motivacionales aparecen sobredeterminadas por el nivel de recursos socio-económicos, razón por la cual estos factores tienden a tener preponderancia en la explicación de la participación política desde el punto de vista individual (Verba, 1981:183-190).

5.2.2 Participación Social

Para Córdova (1976:33), es la actividad organizada, racional y consciente, por parte de un determinado grupo social, con el objeto de expresar iniciativas, necesidades o demandas, de defender intereses y valores comunes, de alcanzar objetivos económicos, sociales o políticos y de influir, directamente o indirectamente, en la toma de decisiones para mejorar la calidad de vida de sus miembros.

La participación se da en acontecimientos sociales muy importantes para cualquier individuo organización, grupo o sector de la población, como las revoluciones, las

huelgas, las independencias, las votaciones, etc. La participación social se clasifica en varios tipos como son en:

a) Manifestaciones pacíficas

Se refiere a las rebeliones que se hacen sin violencia. Esta forma de participación no violenta es mucho más adecuada que una participación violenta, ambas buscan el mismo objetivo; expresar algún desacuerdo, lograr un cambio, etc. Sin embargo se debe reconocer que en este tipo de rebelión, el objetivo es mucho más difícil de lograr. Algunos tipos de levantamientos pacíficos son:

Huelgas: La huelga consiste en una suspensión de trabajo que ha de afectar a un grupo numeroso. Esta suspensión tiene que ser masiva, no una suspensión individual. Normalmente esta suspensión de trabajo intenta lograr ciertas mejoras como: aumentos salariales, énfasis de solidaridad de los trabajadores y otros intereses comunes. Los huelguistas no pretenden romper el contacto con el trabajo, más bien buscan la mejora de éste. Según Gómez Pinzon (1999:2) existen varios tipos de huelgas:

- De brazos caídos: los obreros están en su puesto habitual de trabajo pero se abstienen de reanudarlo a la hora reglamentaria.
- De celo: los obreros cumplen las órdenes de trabajo, aplicándolas literalmente y con suma lentitud para que descienda el rendimiento y bajen los servicios.
- General: es una huelga que se plantea en todos los oficios de una o más localidades.
- De hambre: abstinencia total de la ingesta de alimentos, normalmente usada como protesta pública, mostrando de este modo la decisión de morir si no logra lo que pretende.
- Salvaje: la que se produce durante el tiempo de trabajo, sin haber sido previamente acordada.

b) Marchas, reuniones y bloqueos

Las marchas, reuniones o bloqueos pacíficos, son otra forma de expresar el descontento y lograr cierto objetivo. Ontza (1983:234), opina que las marchas consisten en caminatas de un gran número de personas, expresando su inconformidad con pancartas, letreros, gritos u otros medios.

Las reuniones (o meeting) son, como su nombre lo dice, reuniones donde se discute públicamente asuntos políticos o sociales. Uno de los meetings más conocidos es el de Tlatelolco, en 1968. Durante esta reunión organizada por estudiantes, hubo más de diez mil personas, reunidas para expresar su inconformidad con el presidente de México, Gustavo Díaz Ordaz. Repentinamente, se escucharon disparos provenientes de todos lados. La multitud intentó huir de forma despavorida, y el ejército, compuesto por más de cinco mil hombres, estaba dotado de equipo blindado. Nunca se pudo precisar el número de muertos y heridos (Proceso, 1998:16).

Los bloqueos son reuniones de grandes masas con el fin de impedir realizar cierta actividad. Un bloqueo, por ejemplo, puede ser impedir transitar una calle, impedir que derriben algún edificio, etc.

c) Las Rebeliones

El concepto de rebelión se refiere a los levantamientos violentos que puede hacer una sociedad. Han existido miles de levantamientos de este tipo a lo largo de la historia en todas las entidades. A diferencia de las manifestaciones pacíficas, si la rebelión está bien organizada y preparada, logra con mayor rapidez y facilidad su objetivo, pero si no lo está, el levantamiento puede terminar en muertes en vano. Algunos tipos de levantamientos violentos son:

- **Revoluciones:** La revolución es una alteración absoluta y total de las estructuras establecidas en una sociedad. Muchas veces el término no implica violencia (Revolución Industrial, Revolución de las órbitas celestiales, etc.), pero en este caso se refiere a las revoluciones sociales violentas. La revolución, muchas veces es la solución política más extrema adoptada por una sociedad. La

mayoría de estos movimientos son organizados después de una cuidadosa planificación, aunque pocas veces suele ser espontánea. Las revoluciones más importantes del siglo son la Mexicana, la Cubana y la Rusa.

- Independencias: La palabra puede referirse a dejar de ser dependiente de gran variedad de cosas. En este caso se enfoca a la rebelión de un pueblo o una sociedad para lograr independencia política y económica respecto de otra. Varios de los países conquistados por potencias expansionistas (como Francia, Inglaterra, España, etc.) han logrado su independencia pacífica como es el caso de México, Estados Unidos, la India, Venezuela, Suiza, Paraguay, etc.
- Guerrillas: Las Guerrillas son operaciones militares desarrolladas por grupos de rebelión en territorios ocupados por el enemigo. La primera guerrilla nació en la Independencia Española de 1812 contra la invasión napoleónica y fue aplicada posteriormente en Rusia y Alemania. Estas guerras se caracterizan por su jerarquía funcional especializada en emboscadas, asaltos de sorpresa y breves combates. Sus miembros participan voluntariamente. El guerrillerismo tiende a apoyar las soluciones liberales, democráticas o progresistas. Una de las guerrillas más famosas fue la del EZLN (Proceso, 2009:14).

d) Las Votaciones

La votación es una forma social y democrática de participar y elegir. Es utilizado en las elecciones de gobernantes en todos los países democráticos para tomar acuerdos en diversos eventos políticos o incluso para tomar decisiones en asuntos sociales o culturales. Muchas veces el voto es, o debería ser secreto.

5.2.3 Partidos Políticos

Los partidos políticos son uno de los más importantes medios de expresión de las inquietudes y anhelos de la opinión pública. Como menciona Merino (2006:48) los partidos políticos están íntimamente ligados a la democracia moderna, entendida ésta como la extensión del sufragio popular y la ampliación de la participación de los ciudadanos. En este sentido, los partidos políticos son medios de expresión de la población que buscan el poder para obtener, a través de él, determinados objetivos.

Los partidos políticos se han desarrollado para promover los objetivos de quienes tienen ideales políticos basados en el bien común. Un rasgo característico de los partidos es su vocación de permanencia y de continuidad, además de un programa ideológico formalizado. Los partidos proporcionan un foro para la discusión, mecanismos para la propaganda y educación política y un método de conseguir objetivos políticos desarrollando una línea de partido y apoyando a los candidatos individuales para llevarla a cabo.

La participación o militancia en partidos políticos va, desde ser un miembro pasivo y, ocasionalmente, ayudar en las elecciones en labores de propaganda política, hasta participar en comités de acción política, directiva central y desempeñar un cargo público.

En un sistema político democrático, los partidos políticos juegan un rol fundamental en cuanto constituyen canales institucionalizados de participación. No hay democracia real sin el funcionamiento eficiente de un sistema de partidos y aunque pueden darse en un sistema democrático mecanismos de participación ajenos a los partidos, a la inversa, jamás se ha dado un sistema democrático real sin la existencia de partidos (Escorcía, 2003:67).

Diversas son las funciones de los partidos en los sistemas democráticos, principalmente en relación a la participación política, entre las más importantes:

1. Los partidos estimulan la participación popular en relación a los procesos electorales. Los procesos electorales suponen la existencia de una oferta de temas, prioridades, proposiciones programáticas y de líderes, frente a los cuales el elector puede optar. De esta manera, los partidos "institucionalizan" la participación.
2. Los partidos favorecen la agregación de intereses. Los partidos políticos, por razones programáticas o ideológicas, pueden hacer algo que las organizaciones de tipo corporativo, o "grupos de interés", no pueden realizar: son capaces de integrar intereses de grupos muy diversos entre sí por ejemplo empresarios y obreros, en función de la definición de una cierta concepción del ser y del deber ser de la sociedad.
3. Los partidos favorecen el reclutamiento y selección de élites políticas. Los partidos políticos, en el marco de un régimen democrático representativo, favorecen el que las élites políticas no emerjan de una clase social o una casta determinada, sino que se construyan a través de un proceso de competencia y selección desde cualquier grupo social, siendo los partidos políticos la fuente principal de reclutamiento y adoctrinamiento de dichas élites. Además, el voto popular y el principio básico de la mayoría permiten regular de manera pacífica la competencia entre élites y la transferencia del poder. Existe por tanto, a través del voto un mecanismo eficiente de control y de reemplazo de las élites en sus posiciones de poder (Ibid, 2003: 78).

5.3 Teoría Dinámica del Poder

La teoría dinámica del poder supone que es una meta positiva para los miembros del grupo lograr y mantener una posición de poder social en el grupo. Sin duda algunos miembros tienen mayor necesidad de poder social que otros. La dinámica de su personalidad crea en otros miembros restricciones internas a la utilización del poder que se les atribuye o crea presiones para tratar de usar más poder del que se tiene.

Pero es probable que adquirir, mantener y ejercer cierto grado de poder social tenga valencia positiva para cada miembro del grupo. (Zander, 1975:275), considera que es la posesión percibida de varias combinaciones de recursos físicos, intelectuales y socioemocionales, la que hace que cada miembro quede categorizado por sus compañeros miembros como poseedor de un poder social mayor o menor que el de otros, del mismo grupo, es decir “quien es capaz de hacer que los otros hagan lo que él desea”.

La relación de los grupos donde la vida en grupo casi alcanza una convivencia total de 24 horas, tienden a no hacer diferencias en el poder atribuido respecto a la situación y a la actividad. Es decir el poder del actor pudo derivarse inicialmente por haber este sobresalido a algún tipo particular de actividad o característica; por ejemplo, peleas, deportes, actividades del campo, desobediencia ante los adultos, fuerza o tamaño, por los compañeros miembros tienden a generalizar tal preeminencia al alcance general de las situaciones y actividades de grupo.

Los miembros de un grupo tienden a comportarse en relación con un compañero de modo consiente con la atribución de poder que tiene tal miembro; por ejemplo la conducta hacia las personas de alto poder atribuido tiende a ser diferente y menos directiva. Se considera demostrado que gran parte de los miembros de un grupo perciben correctamente los indicios conductuales de los compañeros miembros que les comunican su relativa posición de poder atribuido en el grupo (Ibid, 1975:276).

Dicha información también hacen generalizar que gran parte de los miembros tienen a tratar de utilizar, por ejemplo manifestar, el poder que se les atribuye. Esas manifestaciones de poder, aunque influyen con éxito sobre la conducta de otros miembros, tienen probablemente varios significados psicológicos diferentes en diferentes momentos para miembros diferentes como medio de lograr metas individuales que requieren asistencia instrumental por parte de los compañeros miembros y como medio para demostrar la posición de poder que se tiene en el grupo.

Estos hallazgos demuestran que probablemente será más contagiosa la conducta de un miembro de alto poder atribuido. Tal conducta imitativa con frecuencia funciona como un intento de locomoción hacia la meta de mayor poder social de esta manera:

- a) A veces se percibe la conducta de un miembro en posición de poder elevado como si representara los estándares del grupo, de modo que se imitan espontáneamente sus actos como actos probados o deseados por el grupo.
- b) Se percibe a la persona de poder elevado, tal vez inconscientemente, como poseedora del tipo de posición “que me gustaría tener” en el grupo. Por consiguiente, pueden percibirse sus acciones como “el tipo de acciones que le hacen a uno lograr tal posición” de modo que imitan su conducta otros que desearían ser “considerados como él lo está”.
- c) Dadas las observaciones clínicas se tiene la hipótesis de que en algunos incidentes de contagio puede estar funcionando un tercer proceso. Esto constituye una forma de pensamiento mágico en que “actuar como él” significa “me vuelvo él” y por consiguiente, “tengo su misma posición para influir cuando actuó como él”.

Comparar los dos campos hace creer que cuando existe en el grupo una atmósfera de competencia por el poder, quienes tienen poder social tienden a ser más reacios a contribuir al poder manifestado por otros. Rechazan, más bien que aceptan, los intentos de influencia que otros les dirigen, esta es la parte conductual del grupo (Ibid, 1975:276).

5.3.1 El concepto de Grupo

Para comprender el funcionamiento de los grupos es necesario entender la naturaleza del propio grupo y la influencia social.

La entidad social conocida por grupo es un objeto de la experiencia diaria. Se diferencian por el tamaño, por su duración, sus objetivos, la estructura interna, la importancia de sus miembros y muchos otros aspectos. Dada la multiplicidad de propiedades que poseen los grupos, es difícil formular una definición de grupo que abarque todos los existentes en la sociedad y pueda proporcionar una clara distinción entre esas entidades sociales llamadas “grupo” y aquellas que merecen otro nombre. La siguiente definición, aportada por Brodbeck (1958:25) sirve para identificar esa amplia clase de entidades sociales comúnmente llamadas grupos:

Grupo es una suma de individuos situados en ciertas relaciones descriptivas (es decir, observables) entre sí, dependerán del tipo de grupo, una familia, un comité, un sindicato de trabajadores o una multitud. Los elementos de un grupo son individuos, una serie de personas constituyen la membresía del grupo.

Para que una serie de personas califiquen como grupo, deben relacionarse entre sí de algún modo definido. Cualquier grupo se ha originado en la sociedad en un punto del tiempo y una serie particular de condiciones determinaron su formación. No obstante se pueden identificar una determinante que está presente en cualquier circunstancia de grupo: la cohesión de grupo.

El termino cohesión de grupo ha venido a ocupar un lugar importante en las teorías. Aunque algunos teóricos diferentes atribuyen propiedades conceptuales un tanto distintas al término, la mayoría está de acuerdo en que la cohesión de grupo se refiere al grado en que los miembros de un grupo desean permanecer en él (Zander, 1975:109).

En los términos más generales se supone que un individuo se sentirá más atraído hacia un grupo de acuerdo a su evaluación de las consecuencias deseables e indeseables que surgirán de pertenecer a él. Simon Smithburg y Thompson en Zander (1975:113) adoptan este punto de vista general en su teoría sobre la sobrevivencia organizativa. Uno de los postulados dice que cada participante continuara participando

en una organización solo en cuanto los alicientes que se le den sean iguales o mayores, medidos según sus valores y según las alternativas que se le ofrezcan, a la contribución que se le pide hacer. De modo similar Thibaut y Kelley (1959) citado por Zander (Ibid:113) analizan la atracción por un grupo según las recompensas y costos que el individuo vinculado por la membrecía de grupo enfrentará. Un individuo se sentirá más atraído hacia un grupo cuanto más favorables encuentre los resultados que espera obtener de la membrecía.

Existen cuatro consideraciones que determinan la atracción de una persona por el grupo: a) su base motivacional del individuo de atracción que consiste en sus necesidades de afiliación, reconocimiento, seguridad, dinero u otros valores que los grupos pueden proponer; b) las propiedades que son incentivos del grupo, que consisten en metas, programas, características de sus miembros, estilo de funcionamiento prestigio u otras propiedades significativas para la base motivacional; c) la probabilidad subjetiva de que la membrecía en realidad tendrá consecuencias beneficiosas o perniciosas para él; d) su nivel de comparación: su concepción del nivel de resultados que debería proporcionarle la membrecía del grupo.

Por ejemplo si una persona se une al grupo esperando satisfacer ciertas necesidades personales pero estas cambian mientras es miembro sentirá menos atracción hacia el grupo, a menos que este pueda satisfacer las nuevas necesidades en forma igual o mejor. Desde luego es posible que la experiencia con el grupo modifique las necesidades del individuo.

Las metas de grupo constituyen otra posible fuente de atracción. Desde luego grupos diferentes pueden tener metas sumamente distintas que varían considerablemente en lo explícito y en lo específico. Tener un fin o un propósito distintivo sirve al grupo para atraer gente con una base motivacional determinada. Los miembros de tal grupo al ser similares entre sí por sus valores y sus intereses centrales, desarrollarán nexos interpersonales y sentirse atraídos por la membrecía del grupo (Zander, 1975:117).

En este sentido interesa saber los efectos del grupo de membrecía, en este caso el del grupo de microfinanciamiento afiliado a la CCC, sobre la respuesta que el individuo de al mundo de la participación política, por ello se utilizara el Modelo propuesto por Zander (1959:225) para una situación de influencia política de un grupo sobre el individuo en donde tres elementos están implicados en esa situación: el individuo, el grupo y el mundo político. Existe un triángulo de relaciones entre esos elementos. Dos de esas relaciones implican directamente al actor, en este caso las mujeres; puede considerarse al tercer lado la relación entre el grupo y el mundo de la política, cuyas propiedades son aquellas que el actor supone existentes. Por lógica, el entender adecuadamente el carácter de esas relaciones de miembro en miembro debiera permitir explicar la conducta partidaria final de cada una de ellas.

Los individuos, las mujeres, participan en una serie de reacciones que se suceden respecto al proceso político, por ello si se desea predecir la respuesta total dada por la membrecía de cualquier agrupación a la hora de votar, caracterizar la relación entre el individuo y la política, se complicaría pues implicaría muchos términos que no tienen nada que ver con la membrecía del grupo específico. El miembro está expuesto a mucha información política no mediada por el grupo. Si el partido favorecido por el grupo se ve envuelto en un escándalo, ello creará vericuetos en la valencia que mantienen sobre el miembro. Por lo mismo, un candidato muy atractivo lanzado por la oposición es más difícil de rechazar que uno sin atractivo.

En resumen los acontecimientos positivos en algún grado afectan directamente la reacción del miembro independientemente de los estándares de grupo. El miembro del grupo no toma decisiones en un campo psicológico limitado a fuerzas de grupo así como un no miembro no toma decisiones en el vacío.

Para comprender el funcionamiento de los grupos de microfinanciamiento que es el objeto de estudio, es necesario entender la naturaleza de la influencia política social que ejerce la Central Campesina Cardenista.

5.4 El Poder y la influencia en los grupos: La relación O y P

Los temas relacionados con la influencia y el poder por mucho tiempo han sido de interés para los científicos sociales especialmente para los filósofos sociales y los teóricos políticos. Se han realizado estudios empíricos de la influencia y el poder en comunidades, organizaciones, grupos informales y laboratorios. Gran parte de los teóricos suponen que debe considerarse la influencia como resultado de una relación entre dos entidades sociales como individuos, papeles, grupos o naciones, a las que se llaman agentes y quedaran denotadas por *O*, (la que ejerce la influencia), y *P*, (la influida).

Si *O* ejecuta un acto cuyo resultado es cambiar un estado particular de *P*, se dirá que *O* influye sobre *P* respecto a este estado. Y si *O* es capaz de influir sobre *P* respecto a cierto estado, se dirá que *O* tiene poder sobre *P* respecto a ese estado. Por amplitud del poder de *O* sobre *P* se entiende la serie de estados de *P* sobre los que *O* puede ejercer influencia. Dominio del poder de *O* significa la serie de agentes de *O* que tienen poder respecto a una amplitud específica (Zander, 1975: 240).

Para dar significado concreto a estos términos interesa estudiar los procesos de influencia entre los grupos de microfinanciamiento y la CCC quien está dedicada a discutir asuntos políticos.

Se observa cómo la CCC, (la que ejerce la influencia *O*) expresa su poder sobre los recursos económicos distribuidos en los grupos de microfinanciamiento de las mujeres militantes y luego se observa si tal acto ejerce algún efecto sobre las actitudes hacia la participación política sostenida con dichos grupos de microfinanciamiento (la influida *P*). De sacarse en conclusión que si ha habido un cambio en la actitud de *P*, entonces puede afirmarse que *O* influyó sobre *P* respecto a esa actitud. Y si se sabe bastante sobre las relaciones entre *O* y *P* puede determinarse si *O* es capaz de influir sobre *P*; es decir, si *O* tiene poder sobre *P* respecto a esa actitud; y si se tiene suficiente

información, pueden especificarse las actitudes de P que O influye: la amplitud del poder de O sobre P .

Finalmente si se desea obtener información respecto a las relaciones entre O y cada una de las mujeres, podría afirmarse de cualquier actitud particular que miembros puede influir O : su dominio de poder en el grupo respecto a la actitud en cuestión.

Deben indicarse ciertos rasgos de esta concepción; primero, no puede hablarse significativamente de influencia o poder sin especificar al menos implícitamente su contenido. Afirmar que un agente O determinado tiene poder sobre un agente P determinado puede ser verdad respecto a ciertos estados de P ; pero falso respecto a otros.

En segundo lugar el poder es influencia potencial. O puede influir sobre P en cierta forma pero sin ejercer su poder durante determinado periodo. Sin embargo debe quedar claro que la relación de poder es capaz de producir importantes consecuencias aunque no resulte en el ejercicio real de la influencia.

Tercero, la definición de poder no exige una relación asimétrica. Simplemente de saber que un agente tiene poder sobre otro, no puede concluirse que el segundo no tenga poder sobre el primero. Dados cualesquiera dos agentes, se puede descubrir que cada uno tiene poder sobre el otro, que solo uno tiene poder sobre el otro o que ninguno ejerce poder.

En este sentido una persona tendrá poder sobre otra si puede ejecutar un acto que provoque algún cambio en la otra persona. ¿Qué determina que cierto acto de la persona O (CCC) influya en la persona P (grupos de mujeres)?

Para responder esta pregunta es necesario examinar la situación de ambas personas desde el punto de vista de O y P . la fuente de poder interpersonal tiene por lo menos dos componentes: a) ciertas "propiedades" de O , que se llamaran recursos del poder y b) ciertas necesidades o ciertos valores de P las bases motivo del poder. Por ejemplo

supóngase que *O* hace realizar a *P* una conducta determinada al prometer pagarle cierta suma de dinero. Para lograr ejercer tal influencia, es necesario que *O* tenga el suficiente dinero para realizar el pago prometido (o que *P* lo crea así) y que *P* tenga el suficiente interés de obtenerlo. Lo efectivo de este acto de *O* depende de que *O* posea dinero, el recurso del poder, y de que *P* necesite dinero, la base motivo del poder. Un acto de influencia establece la relación entre el recurso de *O* y la base motivo de *P* (Zander, 1975:241).

Las listas de recursos del poder contienen por lo general ítems como riqueza, prestigio, habilidad, información, fuerza física y la capacidad de gratificar las necesidades del ego que la gente tiene por intangibles, como el reconocimiento, el afecto, el respeto y el logro. Es obvio que tales propiedades sirven a menudo de recursos y que quien los posea comúnmente deriva poder de ellos. También es obvio que no puede elaborarse una lista de recursos universales aplicables, puesto que cualquier propiedad particular de *O* puede servir como recurso de poder sobre *P* solo si *P* tiene una necesidad adecuada al recurso.

La persona con recursos está capacitada para realizar actos que influirán sobre quienes aprecian esos recursos. Si tal persona desea lograr algún objetivo que exija cambios de conducta, creencias o actitudes en otra gente, es de suponer que ejecutara actos que crea que provocara tales cambios. Por otra parte una persona de pocos recursos probablemente comprenderá que no vale la pena intentar influir sobre otros. Si se supone que la gente con frecuencia busca objetivos cuyo logro exige ejercer influencia, puede esperarse encontrar una íntima asociación entre posesión de poder y ejercicio de la influencia.

Cuando una persona tiene poder sobre otra generalmente existen varias formas en que puede ejercer influencia. La persona con poder puede emplear cualquiera de varios métodos de influencia y cuando desee ejercer su poder debe escoger entre los que están a su alcance.

Pueden ser tales relaciones existentes entre *O* y *P* que desee o se sienta obligado a aceptar los intentos de influencia de *O*. En tales circunstancias, *O* no tiene que administrar recompensas o castigos para ejercer influencia, ni tiene tampoco que emplear la persuasión.

Puede influir sobre *P* simplemente indicando los cambios que desea ver en él. Su recurso de influencia es la actitud de *P* hacia sentirse influido.

Por ejemplo un líder carismático puede producir cambios en las opiniones o en la conducta de sus seguidores devotos simplemente al sugerir o pedir algo. Puede incluso ejercer influencia sin darse cuenta como cuando sus seguidores intentan anticiparse a sus deseos o buscan modelar la conducta de acuerdo con él.

Muchos grupos de mujeres que reciben microfinanciamiento de la CCC gozan de la autoridad que le han dado otros. Se supone que los dirigentes dirigen, que los coordinadores coordinen y que los líderes de grupo guíen. Si los miembros del grupo aceptan como legítima la estructura de autoridad, consideran que las figuras autoritarias podrían decirles que hacer y que los actos de la autoridad influirán sobre ellos; los actos como directivas u órdenes. Y eso sucede simplemente porque los miembros aceptan el sistema organizativo de la CCC.

Se ha observado con frecuencia que cuando un grupo de gente interactúa entre sí por un largo periodo de tiempo, tiende a surgir un sistema de obligaciones interpersonales. Si en un momento dado la persona *O* (CCC) le hace un favor a *P* (mujeres) o las ayuda de alguna manera, *P* probablemente se sentirá obligado hacia *O*, cosa que este puede usar después para influir sobre *P*. Cuando *O* hace esto, utiliza la actitud de *P* a sentirse influido por *O*. Al parecer, el sentimiento de obligación aparece cuando las participantes mantienen un valor común: El microfinanciamiento.

VI. EL PROBLEMA, OBJETIVOS E HIPÓTESIS

6.1 El problema de investigación

El sector microfinanciero se creó como un instrumento para la reducción de la pobreza. El acceso al crédito a las tasas de interés comerciales, se suponía que contribuiría en forma decisiva a estas oportunidades, haciendo que el microcrédito fuera atractivo puesto que este es un medio barato y autosostenible, para mejorar los niveles de ingreso de las familias. En forma gradual, la consolidación de las 'mejores prácticas' condujo a la creciente convicción de que las instituciones microfinancieras (IMFs) que siguen los principios de la banca comunal, eran también las más eficientes en la reducción permanente de la pobreza y el mejoramiento del nivel de vida de quienes accedían a él.

Por otro lado las versiones más extremas de la tendencia de la 'sostenibilidad', tal como el influyente Programa de Finanzas Rurales de la Ohio State University ha estado bajo el ataque del campo del 'alivio de la pobreza'. (D'Exelle, 2003:27), éste último plantea que no se debiera de asumir un enlace automático entre el éxito financiero y el de desarrollo. Dicho programa es una variante del espíritu del Banco Grameen, donde Muhammad Yunus, Premio Nobel de la Paz 2006, conocido también como el banquero de los pobres ha hecho una contribución fundamental a la comprensión del dinero, los pobres y ha creado una herramienta, el microcrédito, que ha posibilitado a millones de mujeres el acceso a un préstamo, al que jamás habían accedido (Santos, 1999:9).

A partir de su difusión durante los finales de los 90s, se han multiplicado las voces que afirman haber encontrado el eslabón perdido para sacar a millones de pobres de la pobreza y exclusión. Con el microfinanciamiento se está en camino de destrabar el círculo vicioso de la pobreza, pues gracias al dinero que reciben los pobres, principalmente mujeres, se desencadena un aparente círculo virtuoso, capaz de "empoderarlas" y de hacerlas microempresarias aunque este tema está a discusión, más adelante se expondrán los motivos.

Se ha afirmado en algunos programas gubernamentales como el Pronafim (Programa Nacional de financiamiento al microempresario) que las mujeres, gracias a una pequeña cantidad otorgada con base en la confianza, han sido capaces de superar situaciones de exclusión y miseria de las que difícilmente hubieran salido además de que las mujeres son un factor de cambio (Díaz, 2011:53).

Este "salir de" en términos económicos se convierte en "entrar en" una economía de mercado, lo que para algunos significa "incluir a los pobres en el sistema neocapitalista y hacerles un engranaje más de la rueda del mercado". En otras palabras, el microcrédito es un instrumento para aumentar el número de consumidores y lograr más expansión del mercado.

Más allá de las virtudes que se le atribuyen a las microfinanzas, como son la mayor penetración del sistema financiero y la reducción de la pobreza, muchas críticas han sido publicadas. Los opositores sostienen que el mecanismo no aumenta el ingreso a futuro ni el gasto de los hogares. Establecen que el microfinanciamiento no es una solución por sí solas, especialmente cuando las tasas de interés pueden ser de hasta 100%. Otra crítica fundamental es que no todos los deudores y más el sector rural cuentan con un espíritu emprendedor para abrir una tienda de abarrotes o un pequeño negocio familiar, y estos comercios cuentan con baja productividad y poca tecnología.

Estas son **las dos caras del microfinanciamiento**, un instrumento actualmente en entredicho, no sólo por la polémica que rodea en los últimos meses al Banco Grameen y a su fundador, sino por las críticas de expertos que cuestionan su utilidad y que han sacado a la luz algunos efectos perversos de su utilización masiva (Requera, 2012:2).

Si el objetivo de las microfinanzas está en el desarrollo económico, el recibir un crédito para comprar una televisión nueva no ayudará a los hogares a aumentar su ingreso futuro ni a salir de la pobreza.

Si no se crea una cultura alrededor del crédito, difícilmente el recibir \$3,000 pesos sacará a las familias de la pobreza. El microfinanciamiento necesita un mecanismo

holístico que fomente la educación, la salud y la creación de actividades generadoras de ingreso que impulsen a los hogares a superar la línea de la pobreza.

Por otro lado la mayoría de los programas de microfinanciamiento se focalizan en ONG'S, en asociaciones civiles y otras diferentes formas de organizaciones entre ellas las campesinas.

Si bien es cierto que las organizaciones de campesinos mantienen un rol protagónico en la vida social, económica y política de la población rural, también es cierto que replican métodos o recursos de producción económica como el microfinanciamiento.

El contexto actual en el que se enfocan las organizaciones campesinas incorporan exigencias en cuanto a calidad, productividad, rentabilidad y oportunidad en los procesos productivos relacionados con las actividades económicas de las familias campesinas en donde las organizaciones a su vez demandan transparencia, democracia, equidad, honestidad, responsabilidad en las relaciones sociales ante la creciente cultura política de la sociedad mexicana; y a cambio ofrecen libertad de filiación y de expresión, de participación en política y en política pública además de ello la posibilidad de transitar en las relaciones de presión y choque, entendimiento, solidaridad, subsidios y bien común.

De acuerdo con esto lo que se pretende conocer es si el microfinanciamiento es una estrategia de sobrevivencia en las socias y si la visión política de ellas ha cambiado como consecuencia de su participación en la CCC, para ello se formulan las siguientes preguntas:

6.2 Pregunta general

PG. ¿Cómo influye el microfinanciamiento de la CCC en la sobrevivencia y participación política de las mujeres en los grupos de microfinanciamiento?

6.3 Preguntas Específicas

PE₁. ¿Cómo se da la relación entre la CCC y los grupos de mujeres que reciben microfinanciamiento?

PE₂. ¿Ha ayudado el microfinanciamiento a la sobrevivencia de los grupos de mujeres?

PE₃. ¿Cómo ha cambiado la visión política de las mujeres al participar en la CCC?

PE₄. ¿Qué recomendaciones se pueden hacer a la CCC y a las mujeres para mejorar las microfinanzas y la participación política?

6.4 Objetivo General

OG. Conocer que recursos utiliza la CCC en los grupos de mujeres para ayudar a la sobrevivencia y cambiar su visión política.

6.5 Objetivos específicos

OE₁. Describir los procedimientos de microfinanciamiento de la CCC.

OE₂. Describir los procesos de participación política en los cuales se involucran las mujeres.

OE₃. Sugerir una forma para mejorar el funcionamiento de las microfinanzas de la CCC y la participación política de las mujeres.

6.6 Hipótesis general

HG. El microfinanciamiento es un recurso que la CCC utiliza como estrategia para apoyar la sobrevivencia de las mujeres y cambiar su visión política.

6.7 Hipótesis específicas

H₁. El microfinanciamiento de la CCC beneficia a las mujeres en actividades relacionadas con su sobrevivencia.

H₂. La CCC utiliza el microfinanciamiento para cambiar la visión política e incrementar la participación en el ámbito político de la CCC.

VII. METODOLOGÍA

Con base en el trabajo de investigación documental se elaboró un marco teórico que ayudará a encontrar y explicar el intercambio en las relaciones de poder entre las socias y la CCC.

Se elaboró un marco teórico para encontrar y explicar si el intercambio en las relaciones de poder tiende a lograr objetivos de las socias y de la CCC.

En base a ello se realizó el planteamiento de las preguntas de investigación, los objetivos y las hipótesis, así como el plan de trabajo de campo para coleccionar información.

7.1 Método y técnicas de investigación

Esta investigación es cualitativa. Para la recolección de información la metodología que se utilizó es el Estudio de Caso, estos son útiles cuando una investigación busca responder preguntas de 'cómo' y 'por qué' y cuando se busca entender fenómenos que aún no han sido ampliamente investigados. (Yin, 1994 en Macías, 2005:93)

La selección del estudio de caso puede estar definida por el interés del o los casos individuales. Se centra en una situación, un suceso, un programa o un fenómeno concreto. Puede ser una organización, un programa de enseñanza u otros, cuya única exigencia es que tenga un límite físico o social que le confiera la entidad (ibíd., 2001:73).

Las herramientas y técnicas que se usaron para la investigación fueron:

1. Observación participante: La observación puede efectuarse dentro del grupo, como parte activa del mismo. En este caso el investigador se somete a reglas formales e informales del grupo social; participa en los distintos actos y manifestaciones de su

vida; tiene acceso a sitios de reunión exclusivos del grupo, etcétera. La observación participante, permite adentrarse en las tareas cotidianas que los individuos realizan para conocer más de cerca las expectativas de la gente, sus actitudes y conductas ante determinados estímulos, las situaciones que los llevan a actuar de una u otra manera, la forma de resolver los problemas familiares o de la comunidad. En este caso, el investigador se desenvuelve con naturalidad dentro del grupo, es decir se integra de lleno a las actividades que realizan sus componentes.

2. Diario de campo. Las notas de campo se usaron para registrar observaciones, sentimientos y descripciones siempre que sea posible. Las notas de campo son informes muy detallados de lo que ocurrió, incluyen a menudo transcripciones literales de lo que se dijo, de los tiempos en los que las cosas se observaron y presentan también una columna en la que se ponen por escrito las sospechas personales, las interpretaciones en el lugar de los hechos y las referencias a la teoría (Emerson, 1996 en Macías, 2005:96). Las observaciones deben anotarse al instante sin que la gente se dé cuenta de ello, si esto no es posible por las circunstancias que rodean al investigador se registrarán inmediatamente después de acaecer el fenómeno o suceso ya que de lo contrario se corre el riesgo de distorsionar la información o que se olviden datos valiosos (Rojas, 2009:209).

3. Entrevista estructurada o dirigida: Esta técnica se emplea en diversas disciplinas, ya que permite captar información abundante y básica sobre el problema. También se utiliza para fundamentar hipótesis y orientar estrategias para aplicar otras técnicas de recolección de datos. La entrevista estructurada a informantes clave permite al igual que la observación, obtener información para estructurar un marco teórico y conceptual congruente con la realidad que se estudia. Los informantes clave pueden ser los representantes formales de grupos sociales y sus opiniones y recomendaciones reflejar el sentir del conglomerado en que viven. Para realizar la entrevista estructurada es necesario contar con una guía de entrevista. Esta puede contener preguntas abiertas o temas a tratar, los cuales se derivaran de los indicadores que desee explorarse (ibí, 2009:209).

Para el caso de la CCC, el criterio que se utilizó para la selección de los informantes fue al azar con miembros de los grupos que pertenecieran y participaran políticamente más de tres años así como de la experiencia en el proceso organizativo de los grupos de microfinanciamiento. Se aplicaron 64 entrevistas no estructuradas, 1 entrevista estructurada dirigida al Dirigente estatal, 3 a los promotores de microfinanciamiento, y 3 para algunas presidentas de grupo que participan en el microfinanciamiento sin problemas de atrasos en sus pagos y que se encuentran distribuidas en 33 grupos solidarios en 8 municipios de la Mixteca Poblana: Atoyatempan, Huatlatlauca, Huitziltepec, Molcaxac, Tecali de Herrera, Tepeyahualco de Cuauhtémoc, Tlanepantla y Tochtepec. (Figura. 7).

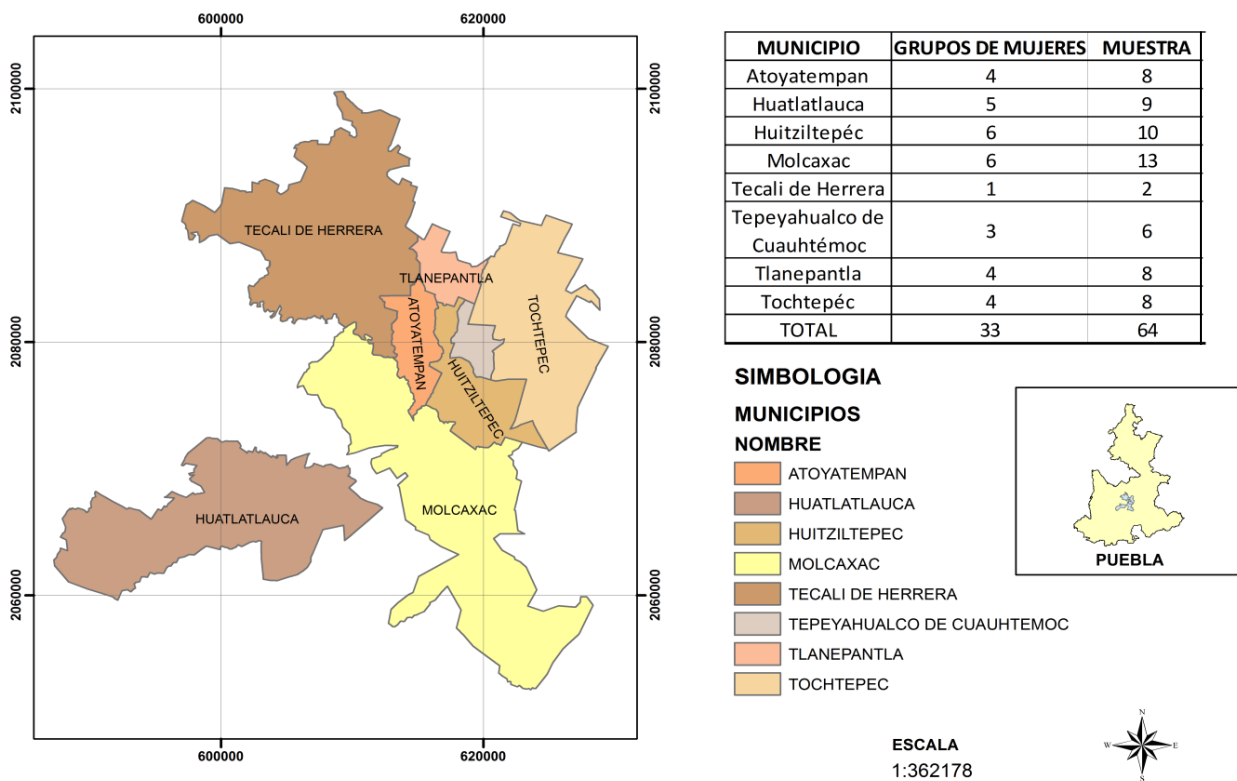


Figura 7. Localización de los municipios con microfinanciamiento

Las entrevistas se enfocaron en los siguientes aspectos:

- I. Información general de la familia: Número de miembros pertenecientes al grupo y la relación de parentesco que entre ellos existe, aspectos de economía campesina y fuentes de ingresos.
- II. Microfinanciamiento: Beneficios que han tenido con el microfinanciamiento en aspectos básicos de la sobrevivencia.
- III. Apoyos y servicios de la CCC: Relacionados con otros beneficios que ofrece la organización campesina para la mejora de la sobrevivencia.
- IV. Participación política: Enfocadas a filiaciones partidistas y relaciones con diversas actividades políticas de la CCC.
- V. Cambios en las mujeres: Respecto a la mejora personal y familiar de las socias de microfinanciamiento.
- VI. Dirigencia y Equipo de promotores: En cuanto al manejo, conocimiento y metodología utilizada para dirigir a los grupos de mujeres.

Las mujeres se encuentran en 6 diferentes ciclos de préstamo que se diferencia por la cantidad y el tiempo en que deben de devolver el dinero prestado, lo cual permite tener una visión global acerca de los cambios que han tenido desde el momento en el que reciben el dinero y con ello saber cómo es su visión política a partir de su pertenencia a la CCC. Por confidencialidad se omite el nombre de las socias que fueron seleccionadas dentro del tamaño de la muestra. Esta información se recolectó con la finalidad de que ayude a explicar el comportamiento de las mujeres en cuanto al destino del microfinanciamiento sus beneficios y con ello la visión política que han tenido al participar políticamente en una organización campesina.

7.2 Operacionalización de las hipótesis

H₁. El microfinanciamiento de la CCC beneficia a las mujeres en actividades relacionadas con su sobrevivencia.

El microfinanciamiento es la cantidad de dinero que reciben las mujeres en calidad de préstamo, ellas acceden a él porque el costo de recuperación es bajo y pueden pagarlo de acuerdo a sus posibilidades. Éste préstamo lo pueden destinar a diferentes actividades. Por lo tanto lo ocupan en alguna prioridad que se les presente como la educación, alimentación, vivienda, salud, migración, artesanías, actividades de traspatio, pecuarias, agrícolas, consumo de bienes, responsabilidades sociales, comercio, jornales, pago de deudas entre otros. Las mujeres buscan la sobrevivencia de ellas y de sus familias por tanto toman esta oportunidad para incrementar su ingreso y sobrevivir.

H₂. La CCC utiliza el microfinanciamiento para incrementar la participación política de las mujeres.

La CCC cuenta con los instrumentos de poder a los que difícilmente las mujeres podrían adherirse por cuenta propia, esta organización política ofrece de manera oportuna y de fácil acceso financiamiento, capacitación, gestión de proyectos, asesorías, y otros beneficios sociales además cuenta con otros servicios de los que se apropian las mujeres, se integran a espacios donde son tomadoras de decisiones, emiten opiniones y actúan de manera individual o colectiva en eventos, con ello las mujeres aceptan participar asistiendo a actos políticos, apoyan a candidatos que promueve la CCC, difunden y discuten información política.

VIII. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Durante el trabajo de campo realizado en la Región de la Mixteca se obtuvo información de 64 mujeres que pertenecen a los grupos de microfinanciamiento de la CCC en donde se aplicó una guía de entrevista con los siguientes apartados:

En el apartado *8.1. Características socioeconómicas de las familias de las socias* se recopilaron 241 datos de los familiares de cada socia del microfinanciamiento para identificar la actividad o actividades principales a las que se dedican los miembros de la familia, el parentesco, edad, sexo, grado de estudios e idioma así como la principal actividad a la que se dedica cada socia.

En el apartado *8.2. Características del Microfinanciamiento* se identificó la cantidad prestada a cada una de las 64 socias así como el tiempo de pertenecer al grupo, los familiares que principalmente participan en él, si el préstamo fue suficiente o no, las posibles fuentes de préstamo externas con las que se auxilian las mujeres para sobrevivir y las diferentes combinaciones a las que destinan el microfinanciamiento de la CCC.

En la tercera parte *8.3. Características de los Apoyos y Servicios de la CCC* se muestra la participación de las mujeres en los diferentes apoyos y servicios que ha ofrecido la CCC Región Mixteca.

En el cuarto apartado *8.4. Participación política* se identificó la participación dentro de la CCC, el conocimiento de la orientación política y los objetivos de la organización, el principal interés de las mujeres al participar en la CCC así como el cargo que desempeñan en los grupos de microfinanciamiento, los eventos de carácter político en los que las mujeres les gusta y participan además del nivel de simpatía de los candidatos políticos con los que concuerda la CCC.

En el quinto apartado 8.5. *Cambios en las mujeres*, se analizan los principios, valores y actitudes que fomenta la organización en ellas, la disposición de participar de cada una de las entrevistadas.

En el último punto 8.6 se analiza al equipo de promotores de crédito que conforma la CCC en la región además de otras acciones relacionadas con el fin de lograr la mejora continua de los servicios que brinda la CCC hacia sus militantes.

8.1 Características socioeconómicas de las familias de las socias

8.1.1 Actividad principal de la familia

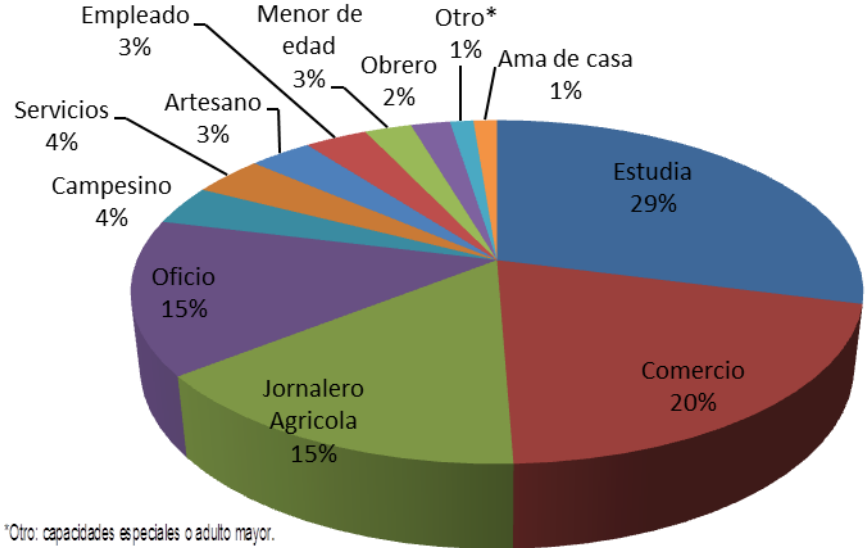


Figura 8. Actividad principal de la familia

Fuente: Elaboración propia con datos de campo.

En la Figura 8 el mayor porcentaje, 29%, se ubica en la población que estudia, la mayoría de las mujeres tiene hijos en edad escolar básica y esta es una de las principales razones por las cuales ellas buscan una oportunidad de aumentar su ingreso familiar como lo es el microfinanciamiento.

En segundo lugar se ubica como principal actividad el comercio con el 20% que es de donde las mujeres y algunos familiares sostienen su hogar y lo combinan con otras actividades.

El 15% es para los que se emplean como jornaleros agrícolas algunos familiares migran buscando trabajo local o en los estados en donde se solicita mano de obra para la cosecha. El otro 15% se ubica para las personas que tienen oficios como mecánicos, zapateros, albañiles, costureras, panaderos etc. De manera general las familias viven en un medio rural donde ya no ven sus parcelas como el principal medio de producción de alimentos porque han buscado nuevas funciones al punto que se pueden encontrar en un mismo escenario donde se mueven, una pluralidad de actores con actividades muy diversas.

8.1.2. Parentesco

El alto porcentaje de jefas de familia indica que la mixteca poblana es una zona importante de migrantes y muchas mujeres toman el rol de cabezas de familia debido, entre otras circunstancias, a la separación, los divorcios o son madres solteras. El 33% de las familias tiene hijas(os) no casadas(os) y que dependen significativamente de sus padres y con ellos está presente la permanente tarea de buscar más ingresos para sus familiares mientras estos se integran a la participación económica de la familia.

El 19% corresponde a los esposos o cónyuges lo cual afirma que las mujeres toman el rol de jefas de familias y con ello es mayor la responsabilidad de sostener a sus familiares, además de que en sus hogares también viven otros parientes como sobrinos, ahijados, cuñados etc.

8.1.3 Tamaño de la familia

Con respecto al tamaño de la familia, este se refiere al número de personas que viven en una misma vivienda y que económicamente dependen de los jefes de familia. El núcleo familiar está compuesto en su mayoría por el jefe de familia, la esposa y por los hijos e hijas. Hay casos de familias extensas donde viven el hijo casado con la esposa y los hijos o los papas de los padres de familia. De acuerdo con la encuesta el tamaño de la familia promedio es de 5.4 integrantes.

8.1.4. Edad de los familiares de las socias

En términos generales los mayores porcentajes corresponden a miembros que tienen de 11 a 20 años de edad, los cuales están referidos a los hijos e hijas de las socias de microfinanciamiento. La edad de las jefas de familia de acuerdo con la encuesta aplicada se encuentra en el rango de 41 a 50 años de edad, en segundo aspecto las jefas de familia mayores de 60 años indica que las personas con mayor edad se quedan en el campo para seguir trabajando en su tierra o para dedicarse a la elaboración de artesanías.

8.1.5 Sexo

En la distribución por sexo el 56.84% corresponde a las mujeres y el 43.15% a los hombres. Como ya se indicó anteriormente la mayor población son mujeres quienes se hacen cargo de dirigir a las unidades domésticas tanto en actividades económicas como en el rol familiar, algunos de los esposos han emigrado en busca de trabajo como sucede en otras comunidades rurales del país.

8.1.6 Nivel de estudios de los integrantes del núcleo familiar

El nivel educativo y el alfabetismo son puntos importantes para indicar si una comunidad está en desarrollo, se encontró que el 46% tuvo algún nivel de primaria y

el 24% secundaria, El 75% de las jefas de familia curso algún nivel de primaria y el 25% algún nivel de secundaria esto muestra que el índice de analfabetismo oscila entre los 8 años de escolaridad, aproximadamente hasta segundo de secundaria,

8.1.7. Principales actividades generadoras de ingreso

En cuanto a la principal actividad que realiza cada socia de microfinanciamiento para obtener un ingreso se encontró que el 85.91% se dedica a una sola actividad mientras que el 14.04% combina más de 2 actividades para complementar su ingreso familiar como se muestra en la Figura 9.

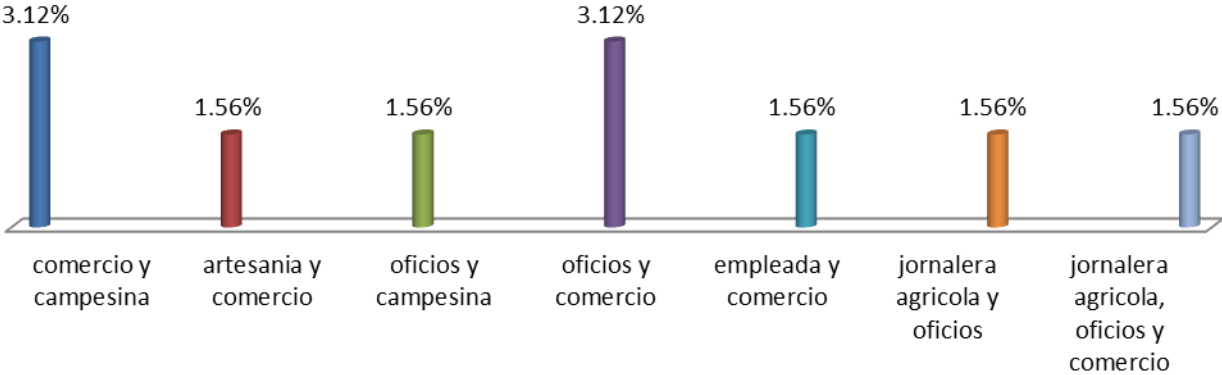


Figura 9. Combinación de actividades generadoras de ingreso

8.2 Características del microfinanciamiento

El microfinanciamiento que se analiza se divide en 6 categorías por el monto del préstamo, el tiempo programado para pagar corresponde a 24 semanas para todas las socias con un interés mensual que puede ser del 2.9 y 3%. De las entrevistadas el porcentaje de dispersión de préstamos por ciclo se muestra en el Cuadro 5.

Cuadro 5. Categorías del microfinanciamiento

Ciclo	Monto	Porcentaje (%)
1	Hasta \$3,000	3.12%
2	Hasta \$6,000	9.37%
3	Hasta \$9,000	40.62%
4	Hasta \$12,000	18.75%
5	Hasta \$15,000	17.18%
7	Hasta \$20,000	10.93%

Del ciclo 6 hasta \$18,000 no hay representación.

Fuente: información de campo

La mayor parte del microfinanciamiento se concentra en el que va hasta los \$9,000, esto demuestra el tope de pago de las socias ya que ellas miden el riesgo de su deuda y con ello prefieren no pedir más dinero de lo necesario, en el caso de los extremos el de menor préstamo corresponde a las socias que inician en el crédito, mientras que las que reciben hasta \$20,000 son aquellas socias que llevan más de 6 años en la CCC que tienen una calidad moral y de pago confiable.

El monto del préstamo depende del tiempo que lleven dentro del grupo, ya que es necesario tener una actividad que les genere un ingreso y con ello respondan al pago oportuno, cuando termina un ciclo y las mujeres son responsables en su préstamo se les incrementa la cantidad en el siguiente ciclo, el cuadro 6 muestra el tiempo que han permanecido las socias en el grupo desde su formación:

Cuadro 6. Tiempo de pertenecer al grupo de microfinanciamiento

Años	Porcentaje (%)
Un año	6.25%
Dos años	20.31%
Tres años	35.93%
Cuatro años	12.5%
Cinco años	3.12%
Seis años	21.87%
TOTAL	100%

Fuente: Información de campo

La diferenciación de los años en el microfinanciamiento por parte de las socias corresponde a que este recurso financiero no depende directamente de la CCC si no de la Secretaría de Economía por lo que no siempre es constante y continuo cuándo se solicita una línea de microfinanciamiento o cuándo debe de renovarse, en ocasiones se espera de 4 meses hasta un año la gestión del recurso y debido a esto las socias buscan otros medios inmediatos para obtener dinero solicitándolo a otras instituciones aunque a un alto costo de intereses. Por ello las mujeres se incorporan o desincorporan en distintos momentos de la renovación del ciclo de préstamo.

Con respecto a la suficiencia del crédito el 71.87% contesto que Sí le fue suficiente el préstamo solicitado mientras que el 28.12% estaba en desacuerdo por diferentes razones, una de ellas es debido a que la CCC no les presta más dinero si el grupo ha tenido pagos atrasados algunas socias en ciclos anteriores. Otra razón importante es que algunas de las socias necesitan invertir hasta más de \$20,000 ya que se dedican a la producción y venta de muebles y colchones por lo tanto requieren una mayor inversión en los materiales de fabricación.

El cuadro 7 muestra los porcentajes por parte de otras fuentes de préstamo, el 33% contestó que si tiene otras fuentes y recurre a instituciones como Caja Popular Mexicana, Maxicaja, Compartamos Banco entre otras. El 67% afirmó que no tiene otras opciones ya que su capacidad de pago no es tan amplia como para pedir dinero en otro lugar, además de que se endeudarían.

Cuadro 7. Monto del préstamo solicitado a otras fuentes

Monto del préstamo	Porcentaje (%)
De \$1,000 hasta \$5,000	12.5%
De \$5, 001 hasta \$10,000	7.81%
De \$10,001 hasta \$15,000	3.12%
De \$15,001 hasta \$20, 000	1.56%
Más de \$20,000	7.81%
No necesito otro préstamo	67.18%
TOTAL	100%

Fuente: información de campo

De las socias que contestaron que si tenían préstamo de otras fuentes, lo hacían principalmente para invertir en sus actividades comerciales y no se endeudan demasiado. El resto, como ya se mencionó, no requiere de otro préstamo para no endeudarse. (Figura 10)

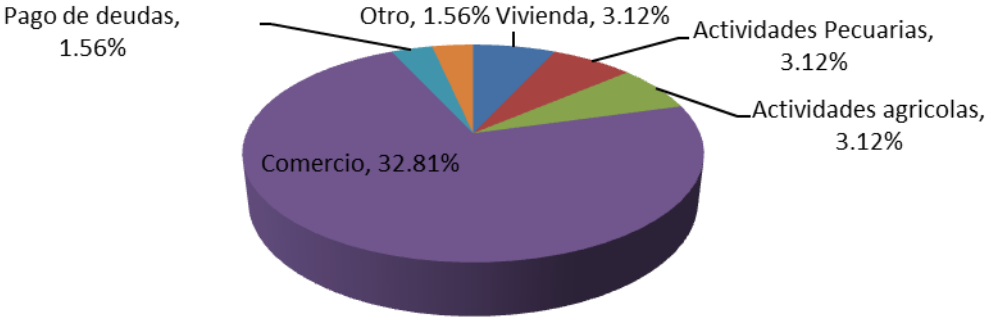


Figura 10. Préstamo destinado a una sola actividad

La Figura 12, refleja las diferentes combinaciones de actividades a las que destinan los préstamos que piden las socias a la CCC. El microfinanciamiento no solo es utilizado para una sola actividad, su destino incluye actividades no comerciales pero que tienen que ver con aspectos relacionados con la sobrevivencias de las unidades domésticas como la educación, alimentación, actividades agrícolas y pecuarias entre otros.

Los diferentes destinos fueron categorizados en 15 actividades; a su vez el 45.29% solo lo ocupó en una sola actividad mientras que el 54.61% lo utilizó para más de 2 actividades y se combinaron desde 2 hasta 8 actividades distintas. Las actividades a las que principalmente destinan su crédito por orden de importancia se presentan en la Figura 11.

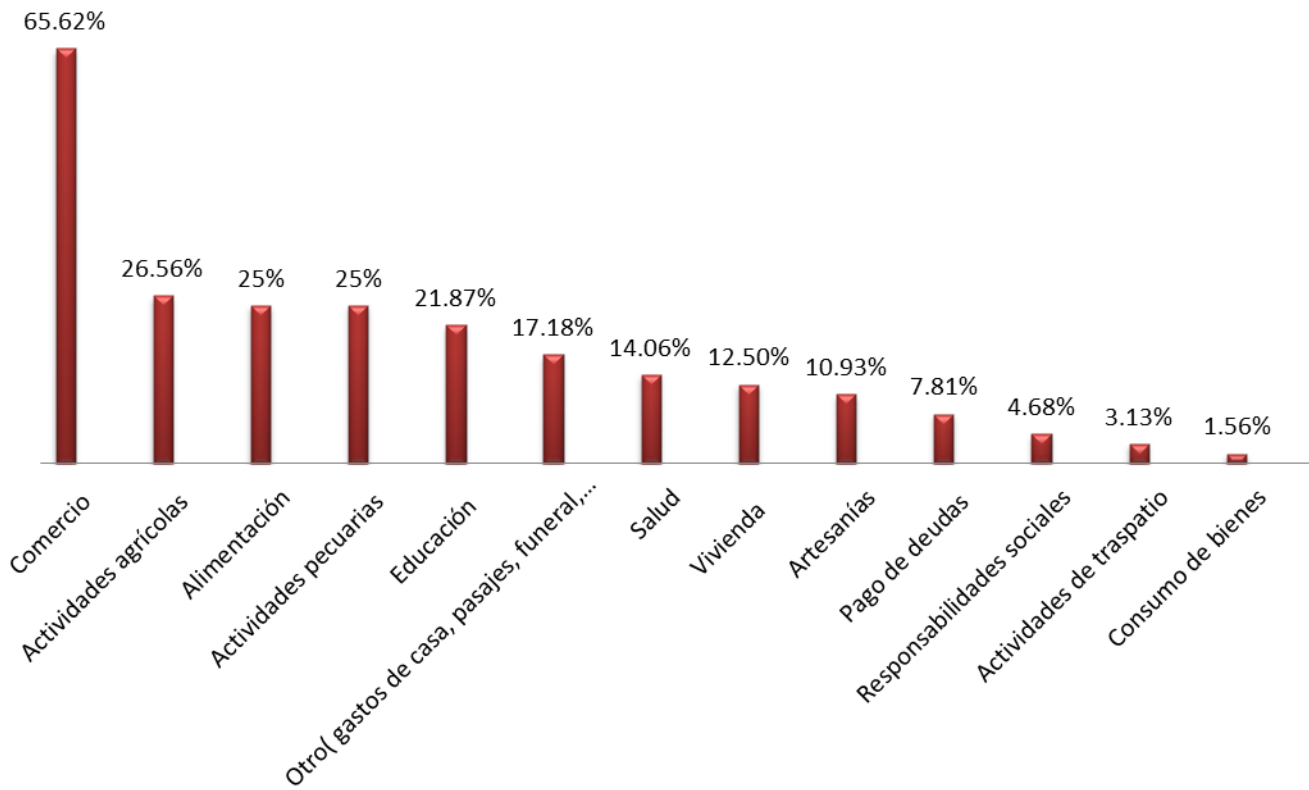


Figura 11. Actividades principales para el destino del microfinanciamiento

Como reflexión se puede afirmar que el microfinanciamiento es buscado como una posible solución de tantas a los problemas económicos que puede tener una familia de bajos recursos y que necesita dinero de manera inmediata sin tantos requisitos; desafortunadamente hay aspectos que no quedan claros en cuanto a su solicitud, metodología, destino, seguimiento de este dinero y de las personas que lo utilizan.

Cuando llega una solicitud de microfinanciamiento a la oficina de la CCC Mixteca poblana se carece de información sobre la necesidad real de la persona que lo solicita así como el servicio financiero que se debe utilizar porque la mayoría de las solicitantes no son empresarias o tienen un negocio estable, casi todas tienen alguna “idea” de actividad que les puede generar ingreso. Esto se debe a que es muy alto el costo que se debe de invertir para recabar este tipo de datos además de que no hay una metodología específica real y fidedigna a nivel micro donde se tomen en cuenta indicadores que contengan datos acerca del número de clientes, sus cuentas de depósitos, el número de préstamos otorgados por socia y el verdadero destino del dinero solicitado, además de que no hay registros controlados de los antecedentes crediticios y se desconoce el dinero ahorrado por socia, si bien se cuenta con un programa para llevar el registro de todas las clientas no siempre es adoptado por los promotores por la falta de tiempo para la capacitación y aprendizaje, las múltiples actividades que se deben realizar en las oficinas y porque no todos los promotores poseen los conocimientos en computación para aprender y aprehender el manejo de la base de datos además de que constantemente la versión de dicho programa se actualiza.

Por otro lado, no se han detectado qué obstáculos impiden que más mujeres recurran a los servicios financieros que ofrece la CCC. Por ejemplo, la dificultad del acceso físico a la sucursal o entidad bancaria más cercana, falta de documentación adecuada como alguna identificación o clave de registro poblacional actualizada, algún recibo de sueldo o de generación de ingresos, comprobantes de domicilio además de contar con una calidad moral comprobable en su comunidad. Otra limitante es el tiempo de espera del proceso de solicitud de microfinanciamiento ya

que las actividades de las mujeres requieren capital de trabajo a base de un desembolso frecuente y rápido.

Cabe mencionar que algunas personas se vician con el microfinanciamiento y les es fácil solicitar dinero a través de otras para recibir más dinero, ante esta situación, no se puede tener control total salvo una exhaustiva indagatoria de cada socia antes, durante y al término de cada ciclo de préstamo.

Otro punto ausente es cómo medir el riesgo de sobreendeudamiento ya que hay sectores de la población donde se concentran puntos de endeudamientos en personas que piden dinero en diferentes instituciones microfinancieras, bancarias, casas de empeño o prestamistas locales y solo se detecta cuando deja de pagar más de 3 ó 4 depósitos en las cuentas de la CCC. Las socias de los grupos no están preparadas para poder pagar la deuda de sus compañeras en su totalidad cuando se presentan estos casos el ahorro que se les solicita es simbólico y no excede los 10 pesos semanales por ello sería necesario contar con un ahorro forzoso mínimo para pagar deudas y para generar la cultura del ahorro.

Un aspecto a revisar es la diversificación de servicios financieros ya que es evidente la falta de oferta de productos que atiendan las necesidades financieras diversas de crédito de este segmento de la población como por ejemplo el crédito de mayor valor y mayor plazo para financiar sus necesidades y para atender otros aspectos como el crédito a la vivienda o para la salud sin dejar de mencionar la falta de productos para el ahorro, si bien ya existe un organismo nacional de la CCC para la captación de ahorro que es la Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo “Otro campo es posible” hasta el momento su operatividad es desconocida por la gran mayoría de las socias además de que no se le ha dado la divulgación correcta y sustentada para convencer a las mujeres de integrarse para depositar sus ahorros.

Por otro lado, la formación de grupos para recibir préstamos se puede convertir desde una oportunidad para reforzar lazos de solidaridad o ser una condicionante

para el desarrollo de las socias ya que en ocasiones esta metodología ha sido problemática para algunas además de que en algunos casos ha existido la discriminación entre ellas contra las más pobres y con desventajas.

La metodología grupal lleva más de 6 años organizando mujeres y hasta el momento no se tiene conocimiento pleno de qué objetivos tiene cada grupo, cuáles han cambiado y cuales han cumplido, además de que no hay promotores con los conocimientos suficientes que los guíen para ubicar estos objetivos y darles seguimiento además de que, como en toda dinámica de grupos, tampoco hay desarrollo de habilidades para la solución de conflictos cuando estos se presentan.

No se debe dejar de mencionar que demostrar que un programa de microfinanciamiento que tiene efectos positivos en el desarrollo no quiere decir que el 100% de sus clientes vea su situación mejorada. No todas las personas están capacitadas para que su actividad tenga éxito ni siempre ocurren circunstancias que no impida el desarrollo de su proyecto personal. La situación de las personas más desfavorecidas puede requerir acciones de formación o de otro tipo diferentes al crédito para poder tener una iniciativa económica que les permita, al menos, subsistir además, como en cualquier lugar, no todas las ideas de formar actividades generadoras de ingreso triunfan, y en situaciones de extrema vulnerabilidad un préstamo puede ser una carga demasiado pesada, sobre todo si surge algún suceso adverso como enfermedad, saturación del mercado, accidentes entre otros que añade dificultades a la vida de la familia.

8.3 Características de los Apoyos y servicios de la CCC

En este apartado se tomaron 11 de los 71 apoyos y servicios que brinda la CCC a sus militantes debido a que no todos los servicios los brinda el equipo técnico dentro de la Región, más adelante se analizarán estos aspectos y otros relacionados con los técnicos y promotores de la CCC en la Mixteca.

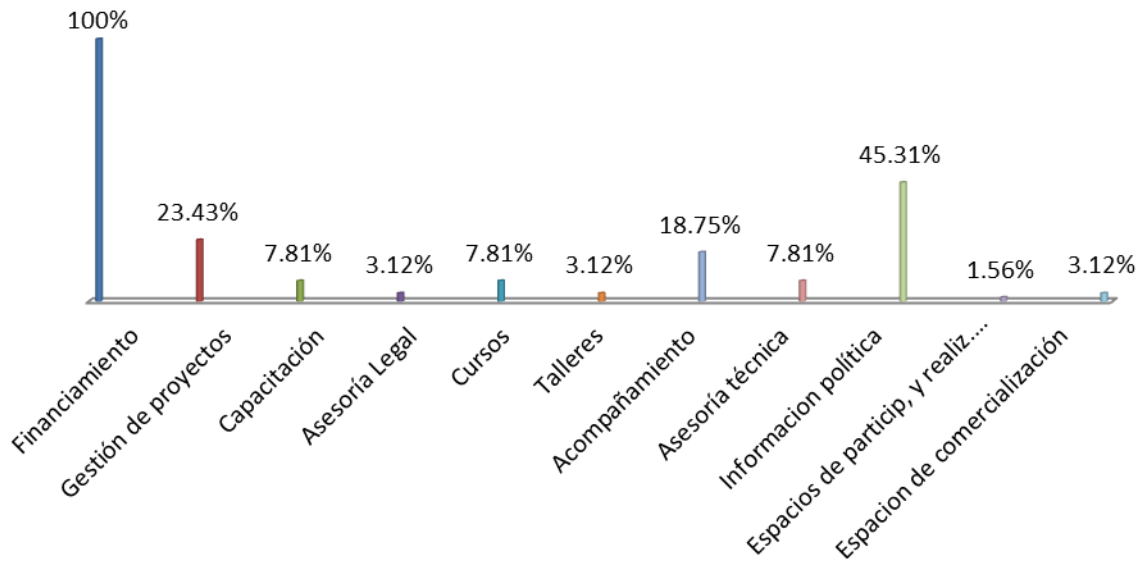


Figura 12. Apoyos y servicios más ofertados

En la Figura 12, se puede observar que el financiamiento, información política y gestión de proyectos son los servicios más ofrecidos a las mujeres, ya que el equipo técnico no alcanza a cubrir con todas la necesidades de las militantes, con ello la CCC forma el proceso que se muestra en la Figura 13:

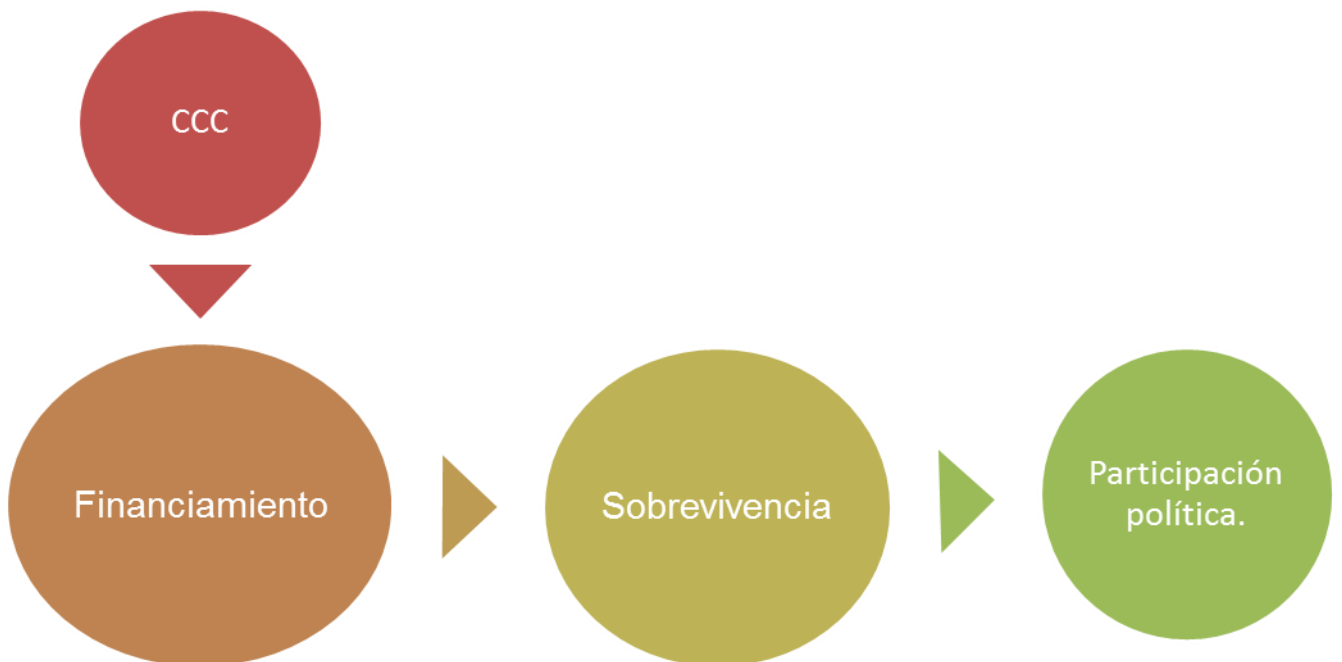


Figura 13. Proceso del microfinanciamiento y participación política de la CCC

La CCC ofrece el Financiamiento; con ello logra ayudar a los grupos de mujeres y posibilita la participación política a través de la información constante de las acciones políticas de la CCC. La teoría de la dinámica del poder (Zander, 1975: 275) dice que aquella persona con recursos está capacitada para realizar actos que influirán sobre quienes aprecian esos recursos. Hommans (1958:597-606) afirma que todo método de influencia implica algún intercambio. Aquí se cumple lo que anteriormente se llamó la relación entre O y P, él expone esa tesis de la siguiente forma: la conducta social es un intercambio de bienes, bienes materiales y bienes no materiales, como símbolos de aprobación o de prestigio. Quienes dan mucho a otras personas, tratan de obtener mucho de ellas, y quienes obtienen mucho de otros están presionados a darle mucho a esos otros.

8.4 Participación política y cambios en las mujeres

8.4.1 Participación en otras organizaciones

Se les preguntó a las mujeres si antes de pertenecer a la CCC participaban en otra organización. El 92.18% contestó que No y el 7.81% contestó que Sí. Entre las organizaciones mencionadas son Antorcha Campesina y CNPA, aunque de manera formal pertenecen más a la CCC.

8.4.2 Conocimiento de la orientación política de la CCC

Otro punto importante se relacionó con el conocimiento de la orientación política de la CCC, en donde el 93.75% contestó que Si mientras que el 6.25% dijo que No (Figura14). Dentro de las mujeres que contestaron que no, algunas son adultas mayores y difícilmente comprenden en su totalidad los términos políticos que sus familiares les explican cuando las invitan a participar.

8.4.3 Conocimiento de los objetivos de la CCC

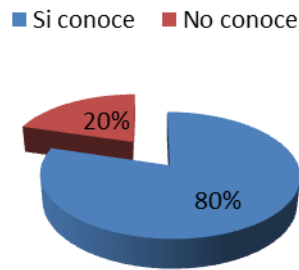


Figura 14. Conocimiento de los objetivos de la CCC

Para conocer, comprender y afirmar cuales son los objetivos de la CCC debe existir un contacto directo de comunicación entre el Dirigente estatal y su equipo técnico con las mujeres que se interesan en participar en la organización para que ellas puedan tomar la decisión de integrarse o no. Además otro aspecto importante es el buen manejo y control de la información acerca de los objetivos que persigue la CCC para que con ello exista el interés de incluirse y participar en ella.

En este sentido hay que hacer hincapié en lo siguiente:

Cuando se menciona que el 80% conoce los objetivos de la CCC, se refiere a que se dan una “idea” acerca de lo que persigue esta organización ya que el dirigente estatal en varias ocasiones les ha mencionado y reiterado el origen, las metas y objetivos como ente político (Figura 16), aunque es evidente que las mujeres no conocen a fondo la Declaración de principios, el programa de acción y los estatutos de la organización a la que pertenecen y en sentido estricto la CCC Mixteca no se ha encargado de explicar detalladamente estos temas a pesar de que se han distribuido a través de la divulgación impresa y en cursos aunque no todas las mujeres reciben dicha información por las limitantes de tiempo y de cuadros técnicos que las orienten.

8.4.4 Aceptación de los objetivos y orientación política de la CCC

La mayor parte de las entrevistadas asegura estar de acuerdo con los objetivos y la orientación política de la CCC. Esto demuestra que el conocimiento acerca de esta organización ha sido homogéneo, claro y la labor de convencimiento ha sido contundente además de que las mujeres están ahí por convicción y no por coacción. El 3% de las mujeres que no está de acuerdo con estos dos rubros es debido a que solo les interesa el recurso económico más que el ideológico y no están dispuestas a participar de otro modo con la CCC ya que el crédito lo están pagando y tienen la perspectiva de que éste recurso económico es como el que prestan otras instituciones microfinancieras donde no les interesa el destino, el uso ni los medios para pagar, solo recuperar el préstamo y los intereses a cualquier costo.

8.4.5 Interés de participar en la CCC

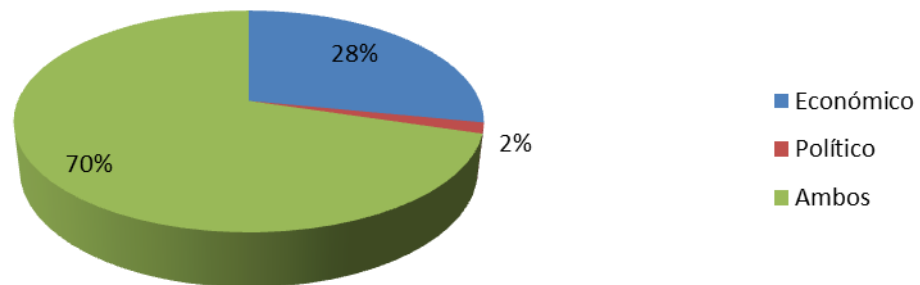


Figura 15. Interés de participación en la CCC

Del total de las mujeres entrevistadas para conocer cuál es el principal interés de participar en la CCC, el 28.12% contestó que únicamente es económico, 1.56% afirmó que es político, mientras que el 70.31% se inclinó por elegir ambas respuestas (Figura 15). Por lo tanto se puede sustentar que la CCC además de ofrecer un préstamo a bajos intereses, las socias se integran a esta organización por que han encontrado un espacio para externar sus opiniones, divulgar su posición familiar y compartir vivencias, se sienten valoradas, respetadas e incluidas, opinan acerca de los procesos políticos de la organización a la que pertenecen, conocen más gente,

además se les facilita comprender sus esquemas financieros, organizarse basándose en la confianza de sus grupos, comprender porque debe de haber participación política, los fines y las acciones dentro de la CCC.

8.4.6 Participación dentro de la CCC

Las mujeres tienen nombramientos dentro de sus grupos solidarios (Cuadro 8) para llevar un mejor control del microfinanciamiento, algunas participan en otros programas como beneficiarias, organizando a la gente, realizando reuniones informativas, recabando documentos o representando a la CCC como dirigentes comunitarios.

Cuadro 8. Participación dentro de la CCC

Participa cómo:	Porcentaje (%)
Socia de microfinanciamiento	32.81%
Presidenta de grupo	26.56%
Secretaria de grupo	10.93%
Tesorera de grupo	10.93%
Participa en otros programas*	18.77%
TOTAL	100%

*Participa en otros programas se refiere a programas gubernamentales como "Vivienda Rural, Tu Casa, Adultos mayores, Fappa, Promusag, Fonaes" Fuente: Información de campo

8.4.7 Condicionamiento de los apoyos

Se les pregunto a las mujeres acerca de la existencia del condicionamiento de los apoyos por parte de la CCC a lo cual el 98.43% contesto que No se les ha condicionado, mientras que el 1.56% dijo que Sí. Antes de realizar la invitación de participar en el microfinanciamiento se circula información acerca de los objetivos y la orientación política de la CCC por lo que las personas tienen la libre decisión de

integrarse o no en ésta organización. Las personas que indican que Sí son condicionadas son debido a que por ser una organización política consideran que las quieren persuadir para obligarlas a participar en cualquier evento político a cambio de cualquier recurso económico por pequeño que sea.

8.4.8 Participación en eventos de carácter político



Figura 16. Eventos políticos con mayor participación

La Figura 16, muestra los principales eventos políticos en donde han participado las socias. La mayoría a asistido a acontecimientos que requieren una presión social exigida por las necesidades propias y las de los militantes de la CCC que buscan el bienestar del sector rural más marginado y con ello se toman medidas contundentes que generen otras opciones de desarrollo y oportunidad para sus agremiados.

Las mujeres que no han asistido a algún evento político exponen sus razones entre las cuales destacan la edad avanzada de algunas de ellas, alguna discapacidad o por la falta de tiempo por ser jefas de familia que trabajan y cuidan a sus familiares.

Para participar en los eventos políticos las mujeres deben estar informadas y conocer los objetivos que se pretenden lograr y porqué se necesita su ayuda, por tanto se preguntó a las mujeres sobre el conocimiento de las razones para participar. (Figura 17). La mayor parte de las mujeres demuestra conocer los motivos y acepta los medios para incluirse en los eventos políticos, con ello corresponden a los apoyos y servicios que le brinda esta organización. El otro porcentaje que desconoce los

motivos para participar considera poco relevante informarse de aspectos políticos porque no le gustan o porque no les interesa.

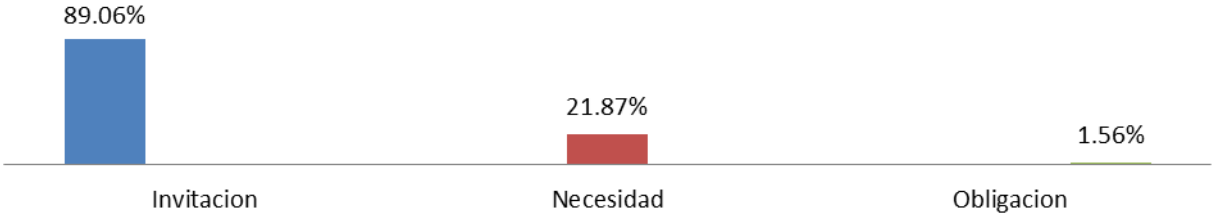


Figura 17. Motivos para participar en eventos políticos

Para que las personas se decidan a participar existe un factor importante: “el agrado de hacerlo”, por ello se les preguntó si les gusta participar, encontrándose que al 96.87% de las mujeres sienten agrado por participar en los eventos políticos ya que son muy interactivas, además de que se organizan para cumplir con las tareas asignadas e incluyen a sus familias para cumplir con sus actividades domésticas. Otra razón importante es la información que se llevan y difunden con sus familiares y vecinos. El otro 3.12% que no les gusta intervenir en estos eventos afirma que no asiste porque descuidan sus trabajos o comercios, además de que algunas ocasiones les lleva todo el día y les preocupa dejar solos o encargados a sus hijos. Por otro lado, algunas mujeres son de edad avanzada o tienen alguna enfermedad que les imposibilita integrarse. La participación de las mujeres entrevistadas en los eventos políticos se divide en cinco aspectos que se presentan en la Figura 18:



Figura 18. Eventos con más agrado de participación

Como se mencionó anteriormente a las mujeres les agrada tener más conocimiento en los eventos políticos informativos ya sea asistiendo a reuniones con el dirigente, o

con los candidatos con los que simpatiza la CCC y con ello incrementan su conocimiento como parte de la organización, por otro lado las marchas y manifestaciones son un punto importante de participación ya que las personas están conscientes y decididas para incluirse.

En cuanto a la organización de eventos políticos las mujeres deben priorizar sus actividades ya que lleva tiempo, dinero, y seguimiento para cumplirse y no siempre las mujeres están en condiciones de poder llevarlas a cabo en su totalidad. La toma de oficinas es una acción que requiere cierto cuidado porque es una acción más decisiva que implica fuerza, coraje y en ocasiones estar en disposición a enfrentar el contacto directo con autoridades, por ello no siempre es del agrado de las mujeres participar en estas acciones no porque no tengan la disposición si no porque las mujeres miden sus propios riesgos además de que la mayoría son jefas de familia y son el único sostén de sus hijos.

8.4.9 Apoyo para los candidatos con los que simpatiza la CCC

Se les pregunto a las mujeres si cuando hay procesos electorales, estatales y nacionales ellas votan por los candidatos con los que la CCC simpatiza. El 95.31% si simpatiza y el 4.68% no simpatiza, esto demuestra que las socias pueden percibir que el voto y la acción política son relevantes para lograr las metas en común tanto de su comunidad como dentro de la organización. Existen valores culturales relacionados con creencias sobre la democracia y el individuo. Estos valores son los que mueven tal actividad. También es de esperarse que existan algunas diferencias en la homogeneidad del voto y dependen de factores tales como la fuerza y la claridad de los estándares que se han emitido a las mujeres, su transmisión adecuada y de los valores sostenidos por la CCC respecto a lo correspondiente con los estándares políticos.

8.5 Cambios en las mujeres

Las mujeres al participar en la CCC pueden generar el sentido de pertenencia a la organización por ello se les pregunto si se sienten parte de la CCC, el resultado se presenta en la Figura 19.

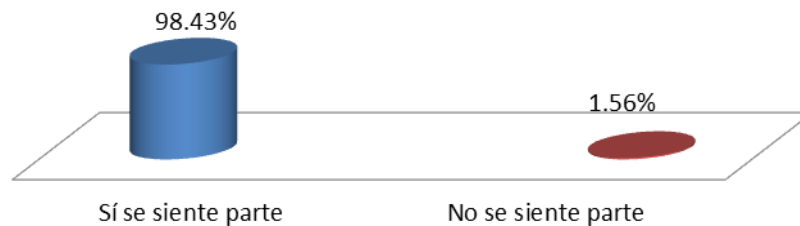


Figura 19. Sentido de pertenencia a la CCC

En un momento u otro toda persona ha pertenecido a algún grupo o asociación cuyos objetivos o metas no son del todo identificables en donde los miembros llegan a sentir que el grupo no va a ninguna parte y que no hay forma de sentirse satisfechos de lograr algo. Como resultado de ello, las necesidades y los intereses personales son los que guían principalmente su conducta en el grupo y la decisión de pertenecer o no.

Zander (1975:439), afirma que cuando esta situación se presenta surge una situación por completo diferente cuando los miembros poseen una meta claramente especificada, pues ahora los miembros tienen base para meditar sobre cómo la conducta propia puede contribuir a los logros del grupo.

En este sentido las socias del microfinanciamiento aceptan las metas de la CCC y se sienten motivadas a colaborar con los otros miembros, para facilitar la obtención del tal meta. Siente satisfacción ante las pruebas del éxito de la organización a la que pertenecer y frustración ante el fracaso de la misma. Probablemente la preocupación por el bienestar de ellas y de la CCC sea elevada.

8.5.1 Principios, valores y actitudes

La CCC posee sus propios Documentos básicos que rigen la conducta de sus militantes y las organizaciones que forman parte de ella. También se gobierna por Estatutos y un programa de acción conforme a su plan estratégico en todos se puede apreciar que el común denominador de estas expectativas es el aprendizaje, la apropiación de la métodos y herramientas de planificación para optimizar el trabajo de los dirigentes y militantes de la CCC, así como compartir e intercambiar experiencias entre compañeros y compañeras de la organización.

De aquí se desprenden los principios, valores y actitudes que todo militante debe seguir y para sustentar si esto es así se indago si las socias del microfinanciamiento conocen, identifican, fomentan y ejercen estos aspectos influenciados por la CCC.

Con respecto a los principios organizativos que constituyen el núcleo central de la ideología de la Central Campesina Cardenista se muestra en la Figura 20:

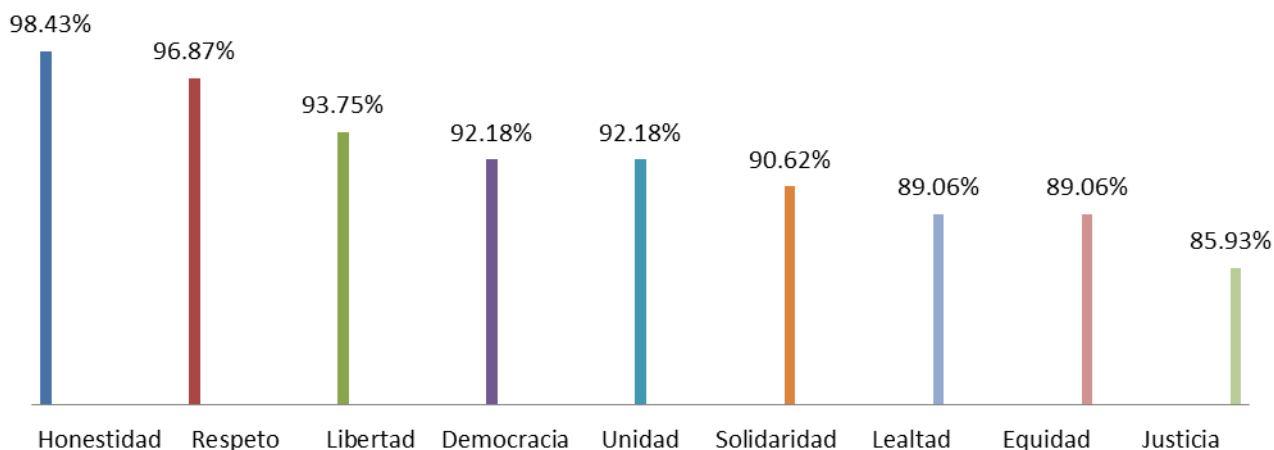


Figura 20. Principios organizativos

Las mujeres consideran que después de participar en la CCC los principios organizativos si se han fomentado además de que en sus propios grupos hacen hincapié para que se cumplan.

En la Figura 21, se muestran los valores morales que son vistos como una cualidad de los sujetos, la CCC considera que son compartidos por todos los miembros como complemento de los principios anteriormente enunciados. Cada valor moral tiene importancia para los miembros de la organización. Las socias se identifican con los valores de la organización porque día a día viven cada uno de estos aspectos con sus familias, dentro de su grupo y con la CCC por ello los catalogan con un alto porcentaje de importancia y los asumen como propios e importantes.

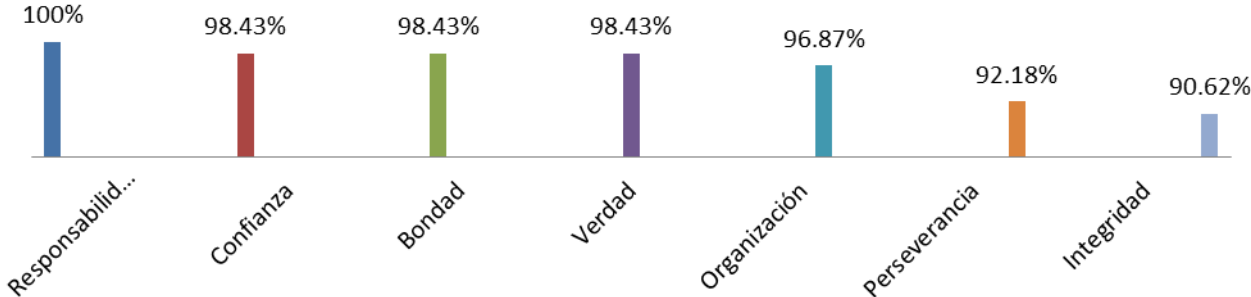


Figura 21. Valores Morales

Finalmente, se preguntó sobre de las actitudes, Figura 22, las cuales son altamente apreciadas en el trabajo diario de la organización, son aspectos que requieren esfuerzo y compromiso continuo por lo cual las mujeres sienten una mayor responsabilidad de corresponder replicando lo que la CCC fomenta en ellas. En todo momento afirman que la humildad, iniciativa, sacrificio y firmeza son actitudes que se encuentran presentes en todo momento y es una base para poder desempeñarse como militante activa de esta organización.

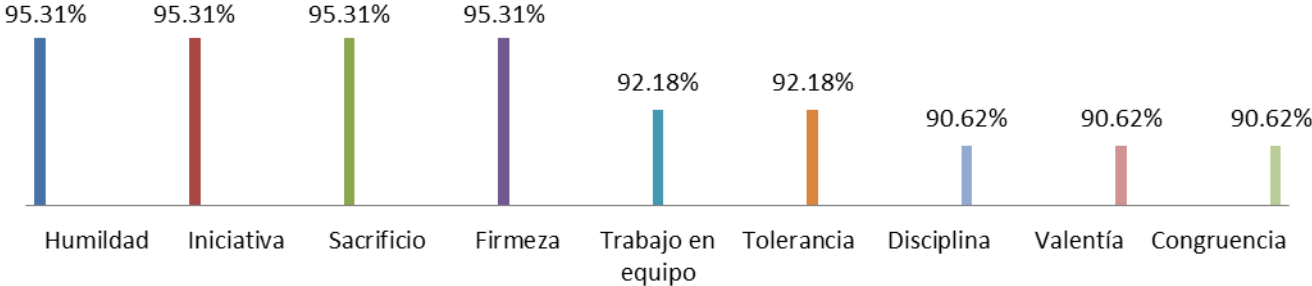


Figura 22. Actitudes

8.5.2 Relación con los representantes de grupo y con su dirigente

La Figura 23, muestra cómo es la relación que las mujeres llevan con sus representantes de grupo y con su dirigente. Para que exista el proceso continuo de comunicación, análisis y reflexión tanto de las socias del microfinanciamiento como de la representación de la CCC en la Mixteca los actores deben ser participantes en todo el momento de los objetivos que se buscan. Por ello debe de existir una relación estable que genere conocimiento socialmente útil y que sea capaz de incidir en las vidas de los participantes. De esta relación surge la conjunción de esfuerzos para poder comunicarse, las mujeres resaltan llevar una relación buena con sus representantes de grupo y con su dirigente lo cual es un gran paso para fortalecer los vínculos de apoyo con esta organización. De las entrevistas realizadas ninguna contestó que llevara una relación Mala.

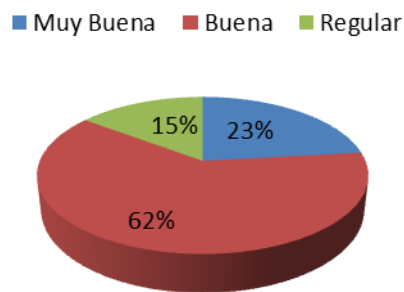


Figura 23. Relación con los representantes de grupo y su dirigente

8.5.3 Disposición para participar en la CCC

En cualquier organización, institución, gremio, sociedad entre otros los participantes tienen disposición para participar en diferentes aspectos, en este caso se evaluó el nivel de disposición de las mujeres para participar en la CCC en donde se dieron 5 opciones. En la Figura 24, se muestra que las socias del microfinanciamiento tienen una alta y media alta participación ya que consideran que el esfuerzo debe ser de todas en diversas maneras como lo es asistiendo a reuniones, asistir a marchas o

integrarse en la organización de algún evento político. Las socias que muestran poca disposición argumentan que principalmente es por la edad o alguna enfermedad.

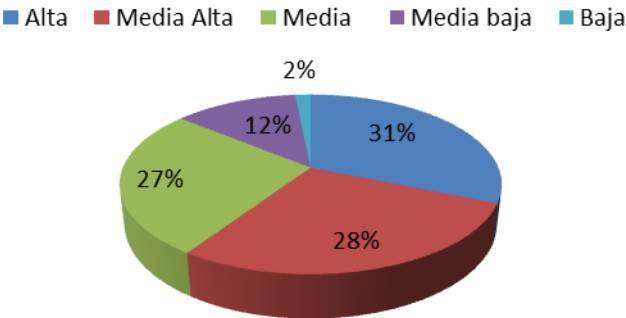


Figura 24. Disposición para participar en la CCC

8.5.4 Participación de las mujeres en la CCC aun sin apoyos.

Esta es una de las preguntas más importantes dentro del cuestionario ya que en ella se conoce si las mujeres seguirían participando dentro de la CCC aun si ésta le quitara los apoyos. La información mostro que el 95% Sí seguiría participando por razones como el agradecimiento, la fraternidad, el compañerismo y porque se sienten bien con el trato que les da la CCC además de que se sienten comprometidas al responder con esta organización que les ha abierto un espacio de conocimiento, valores y que ha transformado aspectos de su vida. El otro 5% que No seguiría expone razones y que ante ellas evaluaría su situación personal y familiar para saber si continuaría o no. Algunas causas para detener su participación sería la económica o por conveniencia.

8.5.5 Aspectos de la CCC que les gustan o no a las mujeres

Se preguntó a las mujeres acerca de qué aspectos les gusta de la CCC. Las mujeres argumentan sentirse apoyadas cuando lo necesitan, no solo económicamente también existen otros factores como asesoría, orientación entre otros con los cuáles ellas se sienten bien, además de que el trato que reciben permite que se establezca

una relación más cordial además y que los beneficios obtenidos de esta organización no provienen de otras instituciones u organizaciones. En la Figura 25, se muestran los aspectos más agradan asignándole un valor importante al sentirse apoyadas por una organización así como el trato digno que reciben.

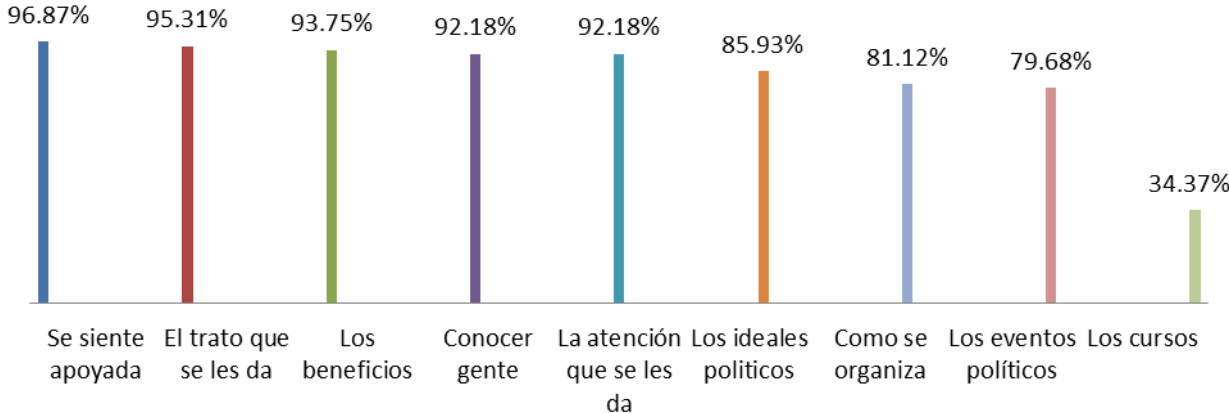


Figura 25. Aspectos que más les gustan

Como consecuencia de la respuesta anterior también se les pregunto a las mujeres que no les gusta de la CCC, la Figura 26 muestra que algunas socias no desearon responder mientras que la forma de organizarse y los eventos políticos son los que no agradan del todo.

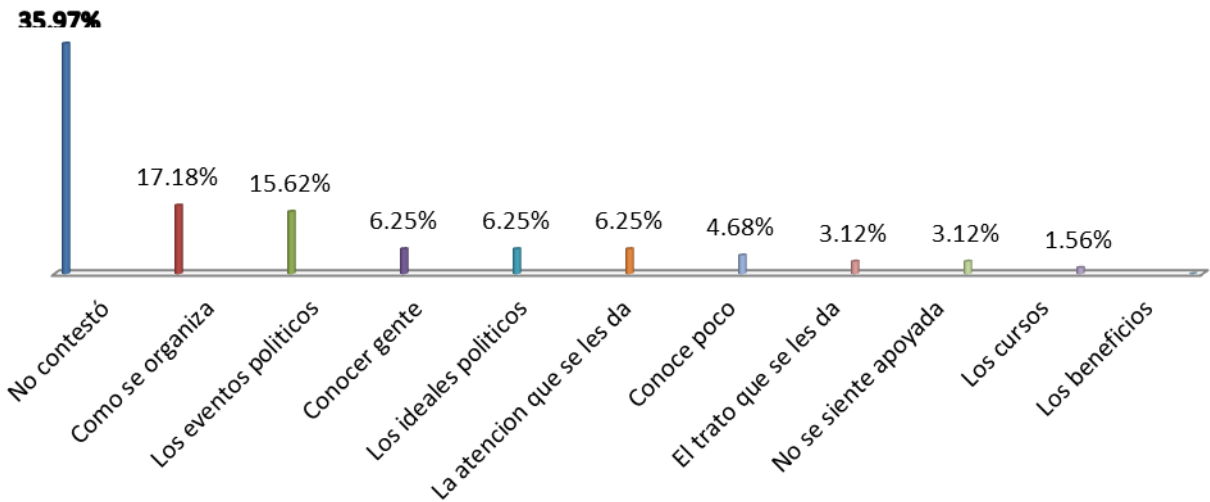
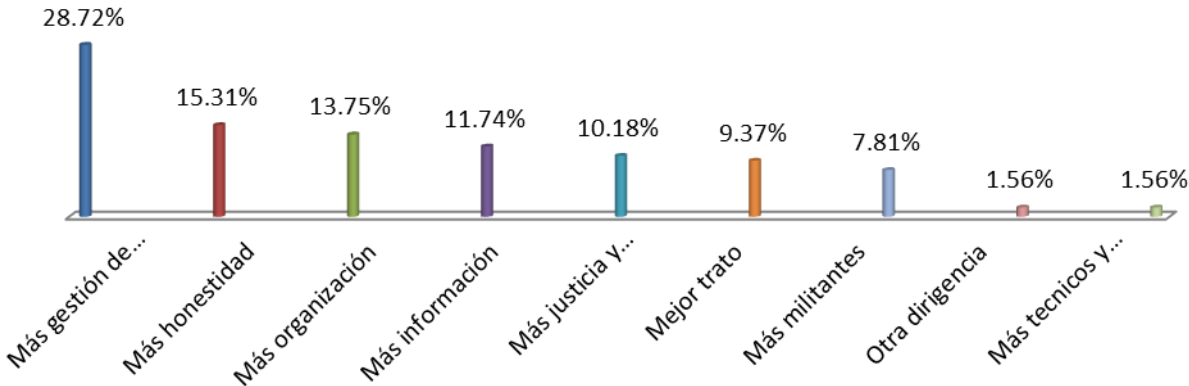


Figura 26. Aspectos que no les gustan a las mujeres

Es necesario conocer que puntos de oportunidad hay dentro de la CCC, desde la perspectiva de las socias, para poder emprender acciones que permitan modificarlos, es por ello que las mujeres indican de manera poco significativa que debe haber organización más adecuada, los eventos políticos con más representatividad y otros aspectos que están más relacionados con cuestiones personales y de metodología. El 36% que no contestó considera que hasta el momento no hay cosas que le desagraden.

8.5.6. Aspectos que se pueden mejorar de la CCC

Esta pregunta fue abierta en donde las encuestadas coincidieron en 10 rubros diferentes que se muestran en la Figura 27:



*Refiriéndose a gestión de programas gubernamentales o de ong´s.

Figura 27. Aspectos que se pueden mejorar

Las respuestas de las socias se enfocaron principalmente a más apoyos gubernamentales o de otras instituciones que les permita desarrollar sus habilidades, además de que proponen mejorar actitudes como la honestidad y el mejor trato entre otros. De menor sugerencia se encuentra la posibilidad de tener otra dirigencia y su equipo de trabajo ya que estos actores son conocidos dentro de las comunidades y son originarios de la región. Como se mencionó anteriormente estos aspectos

pueden ser tomados como áreas de oportunidad para mejorar acciones de la CCC que beneficiarían a más militantes.

Para terminar con este apartado se puede reflexionar acerca de ¿cuál es el rol que deben desempeñar las mujeres en una organización política? Dicho de esta manera se puede iniciar comentando que las mujeres han participado desde siempre en tareas colectivas en los barrios, en los sindicatos, en la militancia política, como voluntarias en los servicios públicos, etc. Habitualmente la participación política de las mujeres es una práctica social silenciosa que tiene un escaso reconocimiento social y político ocasionalmente en momentos de crisis como las guerras, catástrofes, hambrunas entre otros su presencia cobra visibilidad.

Se dice que las mujeres y hombres tienen los mismos derechos y que son iguales, información que en la realidad no es una afirmación ya que cada persona es diferente y esa diferencia se ha convertido en desigualdad para muchas mujeres visualizándose en más obligaciones y menos derechos que ni ellas mismas conocen.

Las mujeres en este umbral de desconocimiento no son consideradas como actores sociales reconocidos y valiosos que debieran tener derecho a la salud, al descanso y diversión, al respeto, educación, libertad, al trabajo bien pagado, a la democracia, a ocupar cargos públicos, al respeto de sus opiniones, a ser propietarias de bienes materiales como la tierra, casa, herramientas de trabajo, a heredar, a ser sujeta de crédito y otros servicios, a decir No, a no sufrir violencia física ni verbal.

Estos derechos poco ejercidos se contraponen con las múltiples obligaciones adjudicadas por su género o por su posición familiar. Esta situación poco ha sido profundizada además de que no existen los espacios para discutirlos, además de que tampoco se ha abierto el espacio para atender otro tipo de necesidades como la alfabetización, las leyes agrarias, derechos humanos y productivos, asesoramiento crediticio, educación de las mujeres dirigentes o identificar, fomentar e impulsar a las

mujeres que pueden ser líderes campesinas que pueden representar patrones de participación en la vida política y aumentar más su autoestima y prestigio social.

Las personas por naturaleza buscan vincularse con otras más que compartan experiencias de su entorno social cotidiano, estas experiencias encaminadas a un conocimiento que aporte al desarrollo de las mujeres las pueden llevar a la integración y modificación de asuntos de interés público. Cuando las mujeres comparten ideales como por ejemplo los políticos pueden interesarse en aprender y desarrollar habilidades para establecer relaciones de fuerza y presión, gestionar, negociar y ejercer influencia con el fin exigir medios para mejorar sus condiciones de vida.

En el momento que las mujeres crean consciencia sobre la problemática de su entorno social tanto externo, como en su comunidad, e interno, como su hogar, buscan soluciones que puedan adecuarse para transformar dicho entorno que pueda trascender a nivel personal, familiar y social por ello es importante que existan estos espacios que aún no han sido abiertos, al menos de manera local, se dispongan para que las mujeres también se desarrollen, participen, opinen y contribuyan, solo que necesitan ayuda que puede dárselas la CCC a modo de que les facilite las herramientas adecuadas para que se transforme y tenga impactos positivos en las mujeres.

Otro punto importante que se considera necesario reforzar es el acercamiento de los dirigentes nacionales de otro cargo estructural de la CCC nacional y de sus cuadros técnicos con las militantes ya que muchas de ellas no conocen a quienes son sus líderes y representantes así como las actividades que desempeñan, las mujeres consideran que ellos no “bajan” para saber en qué condiciones vive la gente, que necesitan realmente, y que no solo se les ocupe cuando es necesario ir a marchas para ellas es muy importante que compartan su experiencia, que divulguen y reafirmen que es la CCC, su misión y visión, los logros así como de los motivos de la

existencia de esta organización campesina, con ello incentivarán más la participación de las mujeres y sus familias.

8.6 Los promotores de microfinanciamiento

8.6.1 Relación con los promotores

Los promotores de crédito son el primer contacto entre las mujeres y la CCC, por ello es muy importante conocer como es la relación entre ambas partes por tal razón en la Figura 28, se incluye la opinión de las socias:

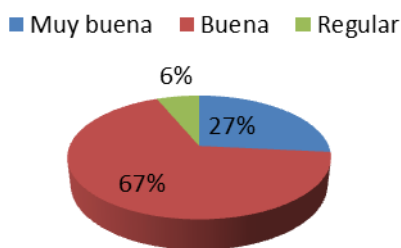


Figura 28. Relación con los promotores

Las mujeres dan prioridad al respeto que debe haber entre las socias con el equipo de promotores para que siempre exista el vínculo de ambas partes con la CCC, por ello consideran que dicha relación es muy buena y buena. El porcentaje que opina que la relación es regular se enfoca más a cuestiones de costumbres donde la explicación que se da es que no es bien visto por sus vecinos el que un hombre entre y salga de sus casas o haga amistad con aquellos que no son parte de su familia. Otros argumentos son porque prefieren que sea una mujer quien haga las visitas a las socias además de que les fomenta más confianza al exponer dudas o inquietudes de sus grupos.

Como parte de las actividades que deben realizar los promotores está el informar adecuada y detalladamente el funcionamiento del microfinanciamiento es por ello

que se preguntó si les han explicado dicha información, las mujeres indicaron lo siguiente:

La mayoría de las mujeres (96.87%), han recibido información del microfinanciamiento tanto de los promotores como por el propio dirigente, otras más porque ya tienen experiencia de otras figuras que les ofrecen préstamo pero no son parecidas a la CCC. Uno de los principales motivos por los cuales las mujeres contestaron que algunas veces les explican se debe a que en los últimos meses hubo cambio de promotores y ellos se están capacitando o están en permanente aprendizaje para asesorar a la gente. Ninguna socia respondió que No se les ha explicado.

Tomando como referente el apartado anterior, los promotores de crédito en su continuo aprendizaje se van apropiando poco a poco de los términos, los mecanismos y las posibles soluciones a los problemas que conlleva en microfinanciamiento, los cambios de los miembros del equipo técnico en las oficinas de CCC Mixteca ocasiona un desbalance entre ellos pues los promotores necesitan comunicarse con los que tienen más experiencia para resolver dudas y esto implica tiempo de espera para las socias.

8.6.2 Visitas de los promotores a las socias

Una de las actividades que deben realizar los promotores es visitar a los grupos de mujeres para darles acompañamiento y seguimiento en los procesos de microfinanciamiento así como de temas relacionados con la CCC. El dirigente estatal hace hincapié en que es derecho de las mujeres exigir la visita de los promotores y si no es así deben de solicitarlo para que el vínculo no se rompa.

Las mujeres encuestadas al preguntarles si las visitan regularmente el 92.18% afirmó que si y el 7.81 contestó que no, una de las razones de no visitar a los grupos de

mujeres es porque las comunidades son de alto riesgo o están muy lejos y los promotores se trasladan en transporte público la mayoría de las veces.

Las visitas en su mayoría (Cuadro 9), se realizan al comité de cada grupo en casa de la presidenta, pocas veces se reúne el grupo completo solo en ocasiones que requieran la intervención del asesor o porque el dirigente les dará información relevante. Las visitas como puede observarse se dan cada semana y cada 15 días en su mayoría por lo que habría de analizarse si con esto es suficiente para que las socias se sientan atendidas o se requiere una modificación con respecto a la metodología del microfinanciamiento de la CCC.

Cuadro 9. Frecuencia de las visitas de los promotores

Frecuencia de las visitas	Porcentaje (%)
Cada semana	29.7%
Cada 15 días	35.9%
Cada mes	26.5%
Cada que termina el ciclo de préstamo	7.8%
TOTAL	100%

Fuente: Información de campo

8.6.3 Capacidad y capacitación de los promotores

Otro punto importante a discutir es cómo perciben las socias al equipo de los promotores con respecto a la capacidad y capacitación que tienen para apoyarlas.

Como puede observarse en el cuadro 10, las mujeres en su mayoría (89.6%) consideran que Si tienen la capacidad y capacitación para desarrollar sus actividades como promotores aunque consideran que hay aspectos que pueden modificarse

como la información continua no solo del microfinanciamiento sino de las actividades y acciones de la CCC. El resto, considera que no tienen la capacidad ni la capacitación argumentando que los promotores no cuentan con los estudios suficientes para apoyarlas, otra razón más es que el trato hacia las socias requiere ser más cordial y respetuoso, además de que la constante rotación del equipo rompe la confianza lograda con los promotores anteriores.

Cuadro 10. Capacidad y capacitación de los promotores

Capacidad y capacitación	Porcentaje (%)
Sí tiene capacidad y capacitación	89.06%
No tiene capacidad y capacitación	10.94%

Fuente: información de campo

Esta evaluación solo ha sido de carácter reflexivo habría que revisar que otros métodos podrían apoyar para la correcta evaluación del equipo de promotores de microfinanciamiento.

8.6.4 Aspectos a mejorar de la relación con los promotores.

Las socias consideraron algunos aspectos que podrían mejorar su relación con los promotores, los resultados se presentan en la Figura 29.



Figura 29. Aspectos a mejorar de los promotores

Esto indica la necesidad que tienen las mujeres de sentirse orientadas y para que esto se logre los promotores deben tener una capacitación adecuada, oportuna y entendible en donde también debe ser un elemento importante la actitud y el gusto por trabajar con la gente. Otro aspecto que debe ser tomado en cuenta tiene que ver con la satisfacción de sus necesidades de manera prioritaria para laborar en condiciones adecuadas y desempeñarse conforme a los principios, valores y actitudes que fomenta la CCC en todos sus agremiados incluyendo a sus cuadros técnicos.

La dirigencia de la CCC tiene trabajos realizados desde el 2001 con personas que han tenido la idea de apoyar a las personas del medio rural y que se han organizado para poder ayudarlas a mejorar sus condiciones de vida, sin embargo, nunca se ha tenido un plan con metas y objetivos que hagan que la CCC permee en más comunidades y se ha enfrascado en la gestión de algunos programas gubernamentales que no cubren la demanda total de los militantes, además de tener cuadros técnicos que constantemente cambian y esto ocasiona un desajuste organizacional tanto para la CCC en la región como en los militantes.

Las mujeres indicaron que a pesar de los cambios que ha tenido la dirigencia y su equipo de trabajo hace falta que tengan más conocimientos administrativos, sociales, políticos y hasta psicológicos donde tengan una formación más sólida y actualizada, es conocido por todos que la situación económica actual no es sencilla, las crisis, la falta de empleos, los obstáculos requisitorios son mayores para cualquier trámite o solicitud de apoyo, pero aun y con estas limitantes los miembros de esta organización tienen en sus manos el poder de transformar paulatinamente su situación con una organización que tenga clara su misión, visión y que considere un plan incluyente para quienes desean modificar su contexto iniciando con la sensibilización de quienes son los encargados de dirigir y operar la CCC Mixteca.

Por otro lado, la continua información fomenta los lazos de comunicación entre la base social y la CCC es por ello que debe existir de manera permanente la

actualización de información económica, ideológica, política y social de la CCC que debe ser una obligación de esta y un derecho para las militantes.

8.6.5 La perspectiva del dirigente estatal y los promotores

Las oficinas de la CCC se encuentran en el municipio de Santa Clara Huitziltepéc, en la localidad de Santa Ana Coapan desde donde han operado, entre otros programas sociales, el microfinanciamiento desde el 2006.

Se describieron a los integrantes de la oficina de la CCC Mixteca, en donde interactúan el dirigente estatal y 7 técnicos de los cuáles 4 son promotores, recientemente cambiaron a algunos elementos para formar parte del cuadro técnico y desconocen la metodología del microfinanciamiento. Actualmente se encuentran en fase de aprendizaje con sus compañeros que llevan más tiempo. Por ello solo al Dirigente Estatal y los 3 promotores que conocen a los grupos de microfinanciamiento.

Dirigente estatal

Tiene 38 años, divorciado, Licenciado en Derecho y con amplia experiencia en el ámbito político en el Partido Cardenista desde 1997 ya que ha participado en varios comicios electorales y como coordinador de campañas políticas por parte del Partido del Trabajo (PT) en el estado de Puebla, posteriormente participa en la CCC en el mismo estado como Secretario de Bienestar Social y actualmente como Dirigente Estatal.

Promotor A

Tiene 32 años, es casado, su nivel de estudios es hasta bachillerato tiene 3 dependientes económicos, su esposa trabaja ocasionalmente y tiene 2 hijos menores de edad, lleva hasta la fecha 4 meses y medio en la CCC y se encuentra en proceso

de aprendizaje como promotor. Vive en Tochtepéc, gana \$2,000 quincenales y se le dan \$500 para pasajes. En el Cuadro 11, se muestran los 23 grupos en 7 localidades.

Cuadro 11. Grupos atendidos por el promotor A

Localidad	Grupos que atiende	Distancia	Tiempo de traslado desde la oficina	Costo pasaje	Tiempo para visitar a los grupos*
Tochtepéc	3	18 km	1 hora	\$40	4 horas
Sn Lorenzo Ometepec	3	14 km	40 min	\$30	5 horas
Tlanepantla	3	10 km	30 min	\$20	4 horas
Ahuatepéc	6	20 km	60 min transbordando	\$40	Todo el día y no siempre visita todos
Sn Bartolomé Tepetlapaltechco	4	40 km	1 hora y media transbordando	\$60	5 horas
Tepeyahualco de Cuauhtémoc	3	20 km	1 hora	\$30	5 horas
Huacaltzingo	1	35 km	1 hora y media transbordando	\$50	1 hora y media

*La visita de los grupos es a pie porque el transporte público solo pasa por la carretera principal y solo entra a algunas comunidades, ocasionalmente usan taxi pero tiene un costo desde \$70.00 hasta los \$200.00. Fuente: información de campo

A los grupos los visita una vez por semana en ocasiones 2 por si sucede alguna situación especial con cada grupo. Ocupa una hora por grupo, ocasionalmente se traslada en su carro particular pero esto implica un gasto hasta de \$800.00 quincenales en gasolina, además que son caminos rurales, zonas peligrosas, solas y de muy difícil acceso. Gasta en promedio \$40.00 diarios en comida. Casi siempre se reúne solo con la presidenta o con la persona que el grupo decide para el depósito del dinero semanal. Las reuniones de grupo no se llevan a cabo pese a que firmaron un reglamento. La razón principal es que la mayoría son comerciantes, tienen responsabilidades familiares o no quieren organizarse para asistir a una reunión solo si es una situación especial que implique que estén todas presentes como la visita del dirigente, la falta de pagos, información política o apoyo para asistir a un evento político.

El promotor A sugiere que le gustaría contar con seguro médico, contar con el apoyo de la organización en caso de un accidente, sueldo de acuerdo al desempeño así como vehículo, además de la capacitación adecuada para resolver situaciones con los grupos ya que el aprendizaje que ha llevado hasta la fecha ha sido sobre la marcha y con el apoyo y experiencias de otros de sus compañeros. De manera textual indica:

“...con ese apoyo sobrevivo, pero ps no vivo...”

Promotor B

Tiene 31 años vive en unión libre, tiene 2 dependientes económicos, un hijo menor de edad, su nivel de estudios es hasta 2° de secundaria y lleva como militante en la organización cerca de 10 años y como promotor 2 años. Vive en la localidad de Santa Ana Coapan y gana \$2,000 quincenales, se le dan \$500 para pasajes. El Cuadro 12 muestra los 19 grupos atendidos en 4 localidades:

Cuadro 12. Grupos atendidos por el promotor B

Localidad	Grupos que atiende	Distancia	Tiempo de traslado desde la oficina	Costo pasaje	Tiempo para visitar a los grupos*
Atoyatempan	10	4 km	20 min	\$12	5 horas
Huatlatlauca	5	20 km	4 horas	\$160 transbordando	4 horas
Atzompan	1	20 km	4 horas	\$160	1 hora
Tepeyahualco	3	5 km	1 hora y media transbordando	\$20	3 horas

*La visita de los grupos es a pie porque el transporte publico solo pasa por la carretera principal y solo entra a algunas comunidades, ocasionalmente usan taxi pero tiene un costo desde \$70.00 hasta los \$200.00.

El promotor B visita a los grupos 1 vez cada ocho días y los que están más lejos como Huatlatlauca y Atzompa los frecuenta cada 15 días. El refiere que algunos grupos son difíciles de manejar ya que en algunas ocasiones las dirigentes regionales controlan a las mujeres, se traslada a pie la mayoría de las veces porque si utiliza su carro gastarías más, en promedio también gasta cerca de \$40.00 en comida, ocupa todo el día para ir a las comunidades, algunos lugares el transporte solo es hasta las tres de la tarde porque no hay mucha gente que entre y salga de esas comunidades además de que los transportistas de taxi o combi no se arriesgan ya que es una zona peligrosa.

Solo se reúne con las presidentas o con la persona que le va a entregar la ficha de depósito del pago semanal, los grupos no se reúnen por sus responsabilidades familiares, sus comercios o porque confían en su dirigente regional y presidenta de grupo. De igual forma solo se reúnen cuando el dirigente estatal las convoca para darles información política, asistir a un evento político o por alguna situación especial que afecta al grupo.

Al promotor B le gustaría contar con un proyecto como los Fappa o Promusag para sus familiares al menos con eso se sentiría más apoyado porque ya lleva tiempo en la CCC.

De manera textual indica:

“... Ps me alcanza para los gastos del día, nomás los básicos pues, pero ps no como para hacer otra cosa como construir o ahorrar...”

Promotora C

La promotora C tiene 38 años, es madre soltera, tiene 3 dependientes económicos, 2 menores de edad y un adulto mayor, ha estado en la organización desde los inicios de la CCC Mixteca en el 2002. Vive en la localidad de Santa Ana Coapan, por cuestiones confidenciales decidió omitir información de su salario, promotores, en ocasiones recibe apoyo por ser la mano derecha del dirigente y dentro de los cuadros técnicos es quien tiene más experiencia, recientemente termino sus estudios de secundaria y por necesidades que implica estar en la oficina sigue estudiando computación. En el Cuadro 13, se muestran los grupos atendidos por la promotora.

Cuadro 13. Grupos atendidos por la promotora C

Localidad	Grupos que atiende	Distancia	Tiempo de traslado desde la oficina	Costo pasaje	Tiempo para visitar a los grupos*
Huitziltepéc	10	10 km	1 hora	\$30	5 horas
Molcaxac	5	35 km	1 ½ hora	\$50	Todo el día
Sta. Clara	10	10 km	1 hora	\$30	5 horas

*La visita de los grupos es a pie porque el transporte público solo pasa por la carretera principal y solo entra a algunas comunidades, ocasionalmente usan taxi pero tiene un costo desde \$70.00 hasta los \$200.00.

Esta promotora es la que lleva más años en la CCC, sus conocimientos los ha aprendido sobre la marcha en los diferentes momentos económicos, políticos y sociales que ha vivido dentro de la organización, es reconocida en varias comunidades, las mujeres le confían sus dudas cuando el dirigente no está y en algunas ocasiones las socias prefieren que vaya ella en lugar de un promotor hombre ya que el aspecto moral sigue estando presente y no es bien visto que un hombre extraño busque a las señoras o entre y salga de sus casas. Textualmente ella dice:

“... aquí he aprendido cosas nuevas, ya no me da miedo platicar y organizar a la gente me he superado a de como antes estaba, me falta todavía pero ps aquí voy poco a poco, Toño me ha ayudado mucho porque nos conocemos desde chamacos...”

8.6.6 Categorización de promotores

Dentro de la recolección de información en campo se obtuvieron datos que pueden explicar algunos aspectos relacionados con los promotores de microfinanciamiento que son los representantes de la CCC y el eslabón que conecta a la organización con las socias como elementos clave en el funcionamiento del programa de microfinanciamiento. Se pidió a los promotores A, B y C que indicaran los grupos que atienden, el tiempo que se llevan por grupo, la distancia desde su punto de origen, tomando como referente la oficina de la CCC Mixteca ubicada en Santa Ana Coapan, el costo en pasajes y alimentos que gastan al día así como las necesidades que ellos consideran adecuadas para poder subsistir y con ello desempeñar bien su trabajo. Del desempeño laboral de los promotores depende el interés y deseo de las mujeres de seguir participando en la CCC de manera económica, ideológica, política y social. Con los resultados del trabajo de campo se pudieron establecer tres categorías para considerar a los promotores lo cual se discute a continuación.

1. El promotor con visión Burocrática-Administrativa. Es aquel que se dedica a desempeñar sus labores en **la oficina** y trata de que sus actividades estén

organizadas, se comunica vía telefónica con las presidentas de grupo para saber cómo van sus grupos y checa si ya se realizaron los pagos semanales hasta el momento de recoger las fichas de depósito. Solo trabaja la cantidad de horas que considera que vale su sueldo quincenal.

2. El promotor con visión Técnica-Metódica. Es aquel que desempeña sus labores en la oficina de manera metódica, planea sus visitas **en campo** con las representantes de grupo, lleva el control de los pagos realizados, no conoce en su totalidad a sus grupos solo a las representantes del comité, ocasionalmente se involucra en las situaciones para sugerir posibles soluciones, espera a que el dirigente resuelva la situación. Realiza su trabajo con lo que tiene pero no hará más porque no le alcanza el tiempo ni el dinero.
3. El promotor con visión Política y organizacional. Es aquel que desempeña su trabajo **en campo y en oficina** donde lleva un control organizado, planea sus visitas en campo, platica con las mujeres para involucrarse en su manejo interno tanto del comité como con las socias, les brinda asesoramiento para el buen manejo del préstamo, está en contacto permanente con sus grupos les brinda información política actualizada, sugiere posibles soluciones a situaciones que sean de mayor relevancia, toma decisiones con los grupos, crea acuerdos en las reuniones de las socias, conoce los lineamientos de la CCC así como de los apoyos y servicios que esta brinda. Está consciente de la responsabilidad que tiene con la gente y con la organización, está ahí por convencimiento propio.

La categorización anterior se determinó por el tipo de promotores que se encontraron y como son sus características en el campo de trabajo, dicha categorización se hizo con la finalidad de identificar a los promotores y analizar qué puntos débiles son los que hay que corregir, lo ideal sería que todos los integrantes de la CCC Mixteca llegaran a ser como el promotor con visión política y organizacional el cuál, como ya se mencionó anteriormente, tiene funciones holísticas con una concepción basada en

la integración total y global de las acciones que fomenta la CCC, y son las que deben de dar las herramientas para aplicar los principios organizativos, valores y actitudes que todo militante debe saber y ejecutar.

IX. VERIFICACIÓN DE LAS HIPÓTESIS

9.1 Hipótesis específicas

H₁. El microfinanciamiento de la CCC beneficia a las mujeres en actividades relacionadas con su sobrevivencia.

Con los resultados obtenidos esta hipótesis se sostiene ya que el microfinanciamiento nace con el objetivo de solucionar el problema de la falta de liquidez con el que se enfrentan la gran mayoría de las personas de escasos recursos y de las microempresas del sector informal de la sociedad. Quienes no encuentran ninguna posibilidad de empleo en el sector estructurado de la economía, debido a su falta de preparación, tratan de crear sus propias fuentes de ingresos.

Cada día un mayor número de personas pobres producen una amplia variedad de bienes en talleres improvisados, compran y revenden artículos baratos, venden frutas y verduras en cualquier camino, aprenden algún oficio o son artesanos y campesinos. Todas estas actividades, que dan ocupación muy precaria a una gran parte de la población de menores ingresos, conforman un singular sector de la economía conocido como el Sector Informal. Para que estas actividades prosperen, y para que puedan aprovechar las oportunidades económicas que se les presentan, necesitan tener acceso a una fuente de financiación, necesitan capital para la adquisición de las materias primas y otras cosas necesarias aunque éste resulte ser un gran obstáculo.

La pobreza se ha generalizado más en las mujeres del medio rural quienes han asumido la responsabilidad como jefas de familias ante problemas como la migración, inseguridad física, incluso en sus propios hogares, marginadas y alejadas de la posibilidad de satisfacer necesidades básicas tan importantes como alimentarse, atenderse en salud o tener donde vivir. No sólo carecen de los insumos necesarios para satisfacerlas sino que la propia sociedad les impide oportunidades

de acceder a mejores condiciones de existencia marginándolas del mercado de trabajo y de los lugares de decisión.

Las mujeres del medio rural producen y comercializan entre el 50 a 80% de los alimentos, llevan adelante el 70% de las pequeñas empresas y participan en labores no remuneradas, además del sostén emocional que las mujeres prestan a sus hijos, familias y comunidad, en cualquier aspecto todas esas tareas implican trabajo y desgaste. En general las mujeres son más pobres que los hombres, tienen menos oportunidades que ellos para satisfacer sus necesidades básicas, para desplegar sus capacidades y ejercer sus derechos. Sus aportes a la sociedad y en los hogares son desvalorizados y tienen menos espacios para hacerse escuchar e incidir políticamente. Las mujeres no sólo tienen menos, cuentan menos social y políticamente sufriendo discriminación económica, social, política y cultural.

En este sentido las mujeres entrevistadas durante esta investigación se encuentran en condiciones marginadas en poblaciones rurales donde viven al día con los recursos que tengan a la mano; si se dibujara una línea horizontal imaginaria que ejemplificara la sobrevivencia de las familias que son de escasos recursos donde en la parte de abajo se encuentran las personas más pobres y que conforme se alejan de esta línea están lejos de cubrir sus necesidades básicas, mientras que por encima de la línea se encuentran aquellos quienes ya han cubierto sus necesidades y ahora buscan cubrir sus satisfactores y cuanto más se alejen de la línea menores serán sus carencias.

Para que se pueda considerar que una socia ya pasó la línea de la sobrevivencia hacia arriba se debe analizar si después de haber destinado su microfinanciamiento a alguna actividad generadora de ingreso tiene la posibilidad de obtener una ganancia y con ello poder pagar mano de obra asalariada ya que si su objetivo es generar ganancias es porque ya están satisfechas las necesidades de ella y de su familia. Las mujeres que están sobre la línea de la sobrevivencia persiguen la ganancia y la movilidad entre estas dos grandes divisiones depende de su dinámica

así como de las condiciones económicas y políticas de los individuos. Así, por ejemplo, se tiene que una persona que logró pasar la línea de la sobrevivencia cubrió sus necesidades básicas de comer, vestirse, tener un lugar digno donde vivir, acumular dinero e invertirlo a alguna actividad que le permita generar más ingresos y continuar con el ciclo e ir avanzando al siguiente paso como ser pequeño comerciante o un comerciante establecido, posteriormente un microempresario y al final un empresario. En cambio una persona que está por debajo de la línea de la sobrevivencia carece de los medios necesarios para cubrir los requerimientos para esa persona y su familia por ejemplo, algunas no tienen tierra donde sembrar ni medios para alimentarse, no tienen vivienda y gastan lo poco que tienen buscando una, no asisten a la escuela por no contar con recursos y cada espacio faltante las condena a vivir en condiciones precarias.

Bajo estas circunstancias las mujeres a las que se les entrevistó se localizan, en su mayoría, bajo la línea de sobrevivencia y acceden a cualquier acción o actividad que les genere dinero por ello buscan integrarse a programas gubernamentales, organizaciones, grupos entre otros para tener otra opción y sobrevivir.

Con ello la CCC ha buscado generar medios posibles para acercar recursos económicos alternativos para apoyar a las mujeres en condiciones de pobreza y con ello superar la línea de la sobrevivencia. Como se vió anteriormente en los resultados, el 27% de los hogares son sostenidos por mujeres que son jefas de familia y que tienen a su cargo hijos no casados además de tener un margen de 5 integrantes por familia. De estos núcleos familiares se dedican en un 20% al comercio, 15% son jornaleros agrícolas y 15% tienen algún oficio en su mayoría tienen hijos que continúan con sus estudios de nivel básico.

Por la carga doméstica que tienen las mujeres, no tienen otra opción más adecuada que buscar fuentes de empleo cercanas a su casa o en su propia casa, adecúan un espacio de su hogar para poner un comal y hacer tortillas, o abren una ventanita de su cuarto para vender refrescos, preparan frituras o fruta picada en su casa y

esperan la hora de la salida de las escuelas para vender sobre un canasto lo que prepararon, algunas otras mujeres tejen servilletas y hacen floreros de palma, canastos, sonajas, petates para venderlos los días de fiesta. Esto habla de que las inversiones, de conocimiento, económicas, manuales y de materia prima, que hacen las mujeres en la venta de estos productos no forman parte de un sistema empresarial donde se obtiene una ganancia, se pague mano de obra a empleados o se tengan sucursales para vender sus productos.

El término “negocio”, “microempresa” o “empresaria” no se adecúa a las actividades que las familias rurales desempeñan, ellas solo poseen y transforman lo poco que pueden ocupar sin alterar más su economía para tratar de ganarse un dinero extra en un “puesto” ó “changarrito”. Ante esta situación, dichas circunstancias muestran la responsabilidad y necesidad que tiene la unidad familiar en la búsqueda de alternativas que ayuden a la sobrevivencia dadas las condiciones vulnerables en las que viven.

Las mujeres requieren atender necesidades básicas para ellas y sus familias como lo son alimentación, educación y salud principalmente, posteriormente si les queda algún recurso tiene que pensar, inventar en que lo ocuparán y como hacer rendir lo poco que les queda para no perderlo y dedicarlo a alguna actividad que les ayude a generar algún ingreso, por ello buscan alternativas que puedan cubrir dichas necesidades y posteriormente sus satisfactores; entre esas opciones se encuentra el microfinanciamiento que es visto como una alternativa para apoyar esas necesidades.

Aunque el monto del préstamo que ofrece la CCC es poco, este recurso es una entrada de gran valor para el gasto familiar ya que apoya algunas necesidades y satisfactores de importancia para la familia que no se pueden obtener de manera inmediata solo si se recurre a otras instancias de préstamo como familiares o instituciones prestamistas con un alto porcentaje de comisión.

Operativamente la función del microfinanciamiento es apoyar actividades económicas y productivas que les genere un ingreso a las socias para la continuación de su actividad económica, el pago oportuno de su préstamo y que con ello se fomente la generación de fuentes de trabajo de sus familias y de otros integrantes de la comunidad para contribuir en el desarrollo económico local. En la realidad las mujeres que forman parte del grupo de crédito diversifican este recurso para destinarlo a alguna actividad que les pueda retribuir a largo plazo un ingreso como las actividades agrícolas y pecuarias o para pagar bienes inmediatos como la compra de útiles escolares, uniformes, emergencias, pago de deudas, construcción de sus viviendas, responsabilidades sociales o materia prima para sus artesanías entre otros. Con ello las mujeres destinan su préstamo en actividades que deben cubrir de acuerdo a sus necesidades.

Las mujeres en su entorno tienen la responsabilidad de cubrir necesidades inmediatas como por ejemplo la alimentación para ellas y sus hijos por lo tanto dentro de sus actividades tendrán que ver si venden un cerdo o un borrego, si lo tienen, o vender sus verduras y plantas de traspatio para tener dinero ir al mercado y comprar comida.

Cuando estos esfuerzos no logran cubrir las necesidades básicas de la familia tienen que buscar otras alternativas para satisfacerlas. Cuando las mujeres piensan en dinero prestado tienen la opción, algunas ocasiones, de pedirlo con familiares, amigos, prestamistas, o tandas, ellas no tienen oportunidades de financiamiento por parte de instituciones bancarias por carecer de garantías o avales, además de que no son poseedoras, en su gran mayoría, de tierras o dueñas de algún bien inmueble como su casa por lo tanto están dispuestas a entrar en procesos que impliquen participación comunitaria, en organizaciones, asisten a reuniones, colaboran en eventos locales, entran en rifas, se acercan con quien les puede aconsejar como bajar un recurso del gobierno, empeñan lo que pueda servir, se emplean como jornaleras agrícolas en temporadas de cosecha, se apuntan en las listas de beneficiarios de los programas sociales y asisten a donde las inviten donde puedan

lograr algún beneficio desde alimentos, despensas, artículos para su hogar, tandas, rifas entre otros.

Por esta razón cuando llega alguna organización como la CCC a ofrecer un esquema de microfinanciamiento con la única garantía basada en la confianza, las mujeres aceptan, se reúnen, buscan familiares o vecinas para formar un grupo solidario y con ello obtener una entrada más a su ingreso familiar. Todo ello con la intención de cubrir sus necesidades familiares, ante esta situación la mujer se contempla ante un abanico de deberes y responsabilidades, que se muestran en la Figura 30, dichas actividades implican su atención oportuna, analiza, interpreta, idea e imagina como solucionar aquellas actividades que son de mayor importancia cubrir por eso cuando tiene la oportunidad de recibir un dinero prestado con un interés bajó y con pocos requisitos ella prioriza sus necesidades y decide a que destinará el dinero:

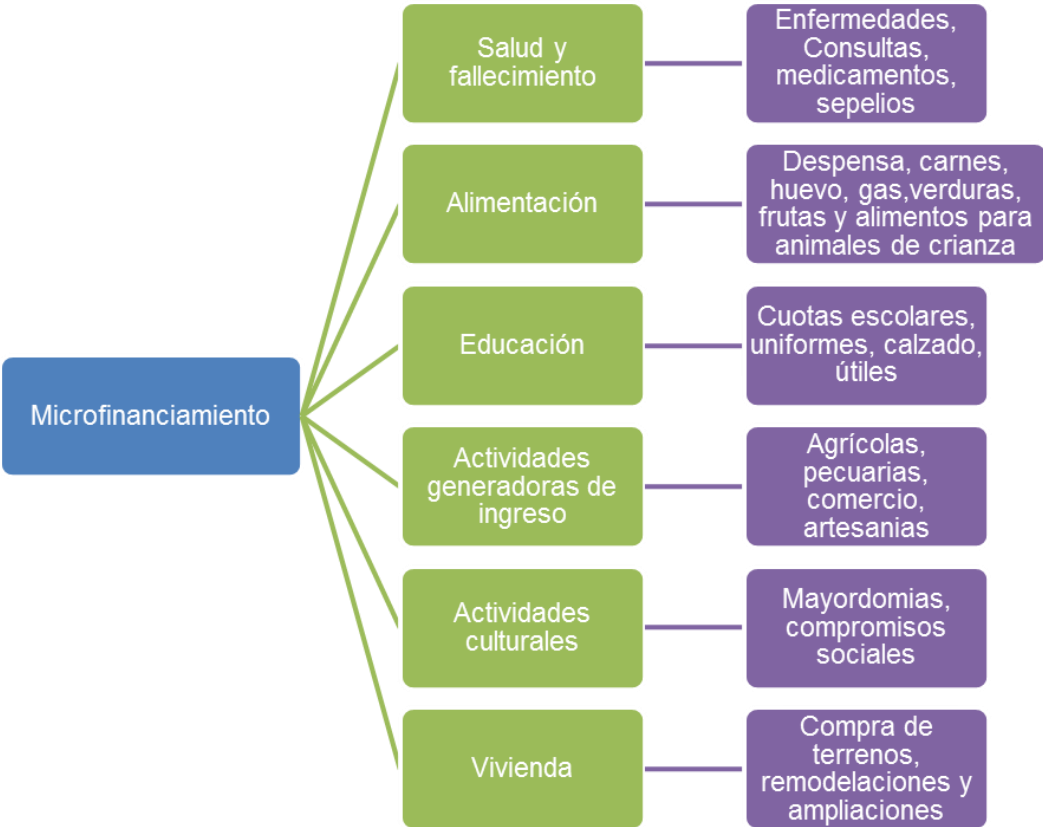


Figura 30. Principales destinos de los préstamos

Otro aspecto interesante que se puede mencionar es que la visión de algunas personalidades que son dirigentes de la CCC dentro de la región de la Mixteca, podrían diferir de acuerdo al objetivo del microfinanciamiento, en opiniones algunos consideran que el microfinanciamiento se ha denotado por ser el mejor instrumento para combatir la pobreza y es una herramienta que ha revolucionado la ayuda al desarrollo de las mujeres de las comunidades y que este recurso podría sacar de la extrema pobreza a sus beneficiarias; por ejemplo una dirigente considera lo siguiente:

“...los microcréditos son muy positivos porque sus solicitantes son fundamentalmente mujeres y porque su morosidad es bajísima; los microcréditos elevan automáticamente la dignidad de quienes los solicitan...”
Herrera, (2012)¹

Ante esto también han existido opiniones que no comparten el mismo sentir, por ejemplo, una maestra que opina que a ella solo le interesa el préstamo más que el ideal político considera lo siguiente:

“...el microcrédito no consigue sacar de forma generalizada a personas de su situación de economía de supervivencia, pues se va perpetuando la economía informal que sólo permite actividades de mera subsistencia, que desprotege a las personas; buena parte de la inversión del dinero se destina finalmente a gasto y no a inversión productiva, evitando su efecto de incremento de los ingresos familiares; fomenta la autoexplotación de las mujeres y de sus familias al trabajar más para poder pagar...” Flores, (2012)²

¹Herrera, Antonio (2012) Entrevista personal

²Flores Marissa (2012) Entrevista Personal

Tanto unas como otras afirmaciones son defendibles y rebatibles en cierta medida y son objeto de extenso debate pues reflejan la apremiante necesidad de avanzar en el estudio de impacto social y recoger evidencia empírica de en qué medida y cómo las microfinanzas favorecen el desarrollo humano, la sobrevivencia y superación de la pobreza. Las microfinanzas son un mundo complejo, donde no existen las verdades absolutas y es necesario ser muy vigilantes para evitar las derivas, porque estas suelen ir siempre contra los intereses de los más débiles.

No se debe dejar de mencionar que demostrar que un programa de microfinanzas tiene efectos positivos en la superación de la pobreza, no quiere decir que el 100% de sus clientes vea su situación mejorada. No todas las personas están capacitadas para iniciar una actividad generadora de ingreso y que culmine en un negocio que tenga éxito, ni siempre ocurren circunstancias que no impiden el desarrollo de su proyecto personal. La situación de las personas más desfavorecidas puede requerir acciones de formación o de otro tipo diferentes al crédito para tener una iniciativa económica que les permita, al menos, subsistir. Y además, como en cualquier lugar, no todos los negocios triunfan, y en situaciones de extrema vulnerabilidad un préstamo puede ser una carga demasiado pesada, sobre todo si surge algún suceso adverso como la enfermedad, accidentes entre otros, que añade dificultades a la vida de la familia.

Una socia dijo lo siguiente:

“...pos yo tenía mucha ilusión en hacer cosas junto con mi amiga de muchos años, porque pos yo vendo chivos y pollos, las dos nos metimos en esto del crédito pero nunca pensé que a mi amiga le diera cáncer y se muriera, estoy triste por ella porque era mi amiga y preocupada porque pos no voy a poder pagar el dinero que pedimos...” Barbosa, (2012)³

³ Barbosa María Dolores (2012) Entrevista Personal

Como se dijo anteriormente ante la falta de oportunidades financieras para los hogares pobres del medio rural, la búsqueda de nuevas alternativas sigue siendo uno de los retos que actualmente enfrenta el desarrollo rural.

El microfinanciamiento de la CCC responde a algunas actividades productivas, comerciales y de consumo que las personas pobres necesitan de primera instancia pero habría que trabajar más y adecuar los esquemas financieros de acuerdo a cada región y conforme a lo que la gente necesita además de evitar endeudamientos, con ello se puede afirmar que el microfinanciamiento contribuye a mejorar las condiciones de vida de las familias rurales al menos en los principales satisfactores y necesidades aunque estas mujeres están muy lejos de sobrepasar la línea de sobrevivencia y convertirse en microempresarias.

H₂. La CCC utiliza el microfinanciamiento para incrementar la participación política de las mujeres.

La teoría de la dinámica de grupos dice que la relación de un individuo hacia un grupo es de atracción positiva, si el grupo lo motiva a convertirse en miembro o a seguir siéndolo; de atracción negativa si no desea pertenecer y de atracción neutral si la afiliación le es indiferente (Cartwright, 1975:64) En el caso de las socias de microfinanciamiento se puede afirmar que las mujeres se relacionan entre sí por un alto grado de atracción positiva que ejerce la CCC sobre ellas, donde la capacidad de adhesión es fuerte en el sentido de tener la capacidad de retener miembros y movilizar sus energías para apoyar las metas de grupo.

En términos más generales las socias se sentirán atraídas hacia un grupo de acuerdo a su evaluación de las consecuencias deseables e indeseables que surgirán de pertenecer a él. Por ello cada miembro continuará participando en una organización solo en cuanto los alicientes que se le den sean iguales o mayores a la contribución que se le pide hacer. Además la atracción de una socia hacia su grupo y a la CCC no solo está determinada por las características del grupo si no por su

opinión respecto a cómo tales características se relacionan con sus necesidades y valores.

Por otra parte, los cambios sociales en la región de la mixteca han sido muy significativos ya que se han producido al margen de la participación de la población que en su mayoría son mujeres. Ellas han participado desde siempre en tareas colectivas dentro de las comunidades, en la militancia política, como voluntarias cuando se les invita a algún acto político o informativo, etc.

Para que las mujeres tomen la decisión de participar en una organización política deben existir varios factores con los cuales ellas consideren que su integración será importante las mujeres evalúan si les conviene o no participar en una organización política, a diferencia de los hombres, ellas establecen sus prioridades en una balanza donde el objetivo es apoyar a sus familias, sentirse bien, lograr un beneficio y conocer más acerca de lo que sucede en su entorno social y político.

En este sentido la CCC además del esquema de microfinanciamiento dentro de sus acciones promueve la participación equitativa y esta puede ser una herramienta de cambio social si es ese el objetivo que se propone, pero también puede ser un medio útil de mantención de su estatus político. Las mujeres demandan financiamiento en un 100% e información política en un 45%; con esta información se puede afirmar que las mujeres se acercan a la CCC por interés económico y político donde están dispuestas a dar y recibir de manera conjunta, además de interesarse por ocupar un cargo simbólico dentro de su comunidad como dirigentes o presidentas de grupo.

Otro dato importante es que a las mujeres les agrada asistir a eventos informativos de carácter político en un 59%, otro tipo participación se da con las manifestaciones y tomas de oficinas que conllevan más decisión y valor para poder enfrentarse a los riesgos que esto implica. Con estas cifras al 97% si les gusta participar en la CCC. Cuando se da el proceso recíproco entre la CCC y las mujeres se genera el sentido de pertenencia y de lucha por causas y objetivos comunes, en donde el 98% sí se siente parte de esta organización campesina.

Aún y cuando la participación de las mujeres es voluntaria, existen otros atractivos que fomenta la CCC con los que las mujeres se identifican y deciden formar parte, como los principios organizativos, valores y actitudes fundamentales que las socias aprecian y les dan un valor significativo como son: Honestidad, Respeto, Responsabilidad, Confianza, Humildad e Iniciativa. Cada socia evalúa estos conceptos que llevan a la práctica no solo en la CCC si no es su cotidianeidad que hace que se sienta parte de esta organización.

Habitualmente la participación de las mujeres es una práctica social silenciosa que tiene un escaso reconocimiento social y político, por tanto la participación de las mujeres dentro de la CCC se ha incrementado significativamente ya que ellas buscan espacios de acción en los cuales se privilegian los vínculos de solidaridad y sobre todo de credibilidad.

Las instituciones públicas, cada vez más frecuentemente, llaman a las mujeres a participar. Son convocadas en su calidad de vecinas, con discursos que aluden a la solidaridad y a la democracia. Respondiendo a estos llamados las mujeres contribuyen en la implementación de acciones programáticas y/o en la detección y diagnóstico de problemas a nivel local.

Sin embargo más allá del impacto de la participación de las mujeres, los resultados encontrados señalan que la participación política promueve la autoestima a nivel personal, familiar y social. Estos cambios propuestos tienen costos muy importantes para las mujeres que con el tiempo se pueden crear espacios donde se logre el empoderamiento que hasta este momento no se ha alcanzado en todas las integrantes.

La participación de las mujeres de esta región es a nivel local y se puede tomar como una experiencia necesaria para avanzar en la construcción de una identidad propia en la medida que fortalece a las mujeres como personas y las legitima como actores sociales.

X. CONCLUSIONES

10.1 Conclusiones

Los resultados de la investigación se interpretaron y discutieron apoyándose en el marco teórico. En base a ello se presentan las conclusiones formuladas:

- Existe una relación estrecha entre el microfinanciamiento y la sobrevivencia de las mujeres rurales, ya que este es recurso que representa una alternativa y les ayuda en aspectos relacionados con la sobrevivencia de las integrantes y sus familias en el cubrimiento de algunas necesidades básicas principalmente la alimentación, educación, salud y vivienda. La mayor parte de las mujeres son jefas de familia y tienen la responsabilidad de buscar alternativas para incrementar su ingreso familiar y con ello responder a las necesidades de sus dependientes económicos. El microfinanciamiento es destinado para actividades generadoras de ingreso, principalmente el comercio informal, actividades del campo y oficios, combinadas con otras actividades que ayudan a complementar el ingreso familiar, también es utilizado para el consumo ya que resuelve el problema de los gastos escolares, de salud y medicinas, pago de deudas, préstamos a familiares, remodelación de la vivienda así como compromisos sociales, compra de animales de traspatio o para compra de insumos en la siembra.
- La relación de la CCC con las mujeres no es de tipo paternalista. El paternalismo es una modalidad del autoritarismo donde una persona ejerce el poder sobre otra combinando decisiones arbitrarias, está basado en relaciones sociales "interesadas", entre protectores y protegidos. Relaciones que impiden el desarrollo y la creatividad de la persona y destruyen el concepto de comunidad. Esto no sucede con las mujeres que pertenecen al microfinanciamiento ya que ellas deciden, participan y actúan por voluntad propia, además de tener el conocimiento previo acerca de las acciones que

realiza la CCC así como de los objetivos e inclinación política. La CCC no realiza el papel de sobreproteger a la población y no considera que las mujeres sean incapaces en la toma de decisiones a su nombre suponiendo que es lo mejor para ellas.

- La relación de la CCC con las mujeres no es de manipulación política. Las mujeres tienen pleno conocimiento acerca de la inclinación política de esta organización campesina así como de sus acciones y de los objetivos que persigue, por tanto la CCC no puede manipular a las personas que conscientemente hacen válido su derecho de participar o no en dichas acciones, por ello las mujeres reciben por parte de la CCC cuál es la misión, visión, objetivos, productos y servicios, acciones políticas e ideología, con esta información ellas evalúan de manera personal y/o con su familia si desean integrarse o no a esta organización campesina.
- Existe una relación muy estrecha entre los grupos de mujeres y los mecanismos de microfinanciamiento. Cada grupo de mujeres se apropia de los mecanismos de microfinanciamiento ya que ellas se reúnen, forman su comité, eligen a su presidenta, secretaria, tesorera y vocales, toman decisiones para atender problemáticas internas, y buscan formas de ayudarse para no retrasarse en los pagos como el préstamo entre ellas mismas ó el fomento del ahorro para cubrir cualquier imprevisto además de que influye directamente en el proceso de otorgamiento y recuperación de los créditos. El porcentaje de recuperación del 85% aproximadamente se relaciona con el nivel de participación política.

10.2 Deficiencias en el esquema de financiamiento de la CCC

10.2.1 En el microfinanciamiento

Del análisis del proceso de microfinanciamiento con los grupos de mujeres y la CCC se encontraron algunas deficiencias en las que es necesario tomar acciones pertinentes que permitan la mejora continua en beneficio de las socias. Los dirigentes que intervienen en el control del microfinanciamiento y la participación política deberán evaluar la conveniencia y viabilidad de esta adopción.

El primer paso para mejorar el microfinanciamiento es darle seguimiento y evaluarlo antes, durante y después de otorgarlo a las interesadas. Es conveniente diseñar una metodología real y fidedigna a nivel micro en campo con la que se acceda a información cualitativa y cuantitativa de las mujeres que solicitan el dinero, en la primera estos datos deben contener aspectos acerca de las necesidades que requieren cubrir y que son de mayor importancia, si tienen posibilidades de pagar para no endeudarse y que medidas tomarían en dado caso de que esto sucediera, identificar cuál es el destino real del préstamo, que documentos respaldan su identidad, su domicilio entre otros ya que con ello se puede prevenir posibles prestanombres además de ubicar en qué rango de calidad moral la ubican dentro de la comunidad.

Con esta información se podrían detectar que obstáculos impedirían que las mujeres puedan acceder al microfinanciamiento. En la información cuantitativa se debe indagar sus ingresos familiares netos para saber de qué vive la familia, llevar un control de antecedentes crediticios por cada socia, cuanto sería lo ideal para ahorrar en los ciclos de préstamo y cómo lo ocuparía para posteriormente ofrecer oportunidades de formar una caja de ahorro y préstamo y con ello definirse que servicio financiero es el que le conviene a la socia, si entrar en un grupo solidario para que en dado caso que lo necesite sus compañeras la apoyen o si tiene mayores

posibilidades económicas le convendría un crédito individual además de avisarles a las socias con veracidad cual es el tiempo de espera por cada solicitud.

Después de este proceso y para apoyar a las socias se debe dar seguimiento continuo con todas las integrantes para saber definir sus objetivos a corto, mediano y largo plazo y en dado caso de existir un conflicto interno desarrollar habilidades para resolverlos sin violentar la estabilidad del grupo.

Otra recomendación se refiere al entorno a la diversificación de servicios financieros como el otorgamiento de crédito a mayor plazo, con mayor valor de acuerdo a las capacidades de las socias y contemplar la idea de crear un crédito para la vivienda, la salud y la educación que son las principales necesidades del medio rural; por otro lado ya existe una figura de Ahorro y préstamo creada por la CCC la cual no ha llegado con información suficiente hacia las integrantes del microfinanciamiento quienes desconocen bajo qué condiciones está operando, que montos y plazos ofrece para los que tienen interés de integrarse, por el momento habría que seguir moldeando la herramienta del financiamiento para que con ello exista mayor diversificación de servicios, mayor oportunidad de crecimiento y apoyar realmente a las familias que se encuentran por debajo de la línea de la sobrevivencia.

Es necesario sugerir la evaluación del o los impactos sociales y económicos que el microfinanciamiento ha logrado en las localidades donde ha operado, ya que se desconoce de manera puntual a quienes sí ha favorecido este recurso y a los que no saber en qué aspectos no es funcional para realizar adecuaciones u otorgar otro tipo de servicio por parte de la CCC.

10.2.2 En la Dirigencia y equipo de promotores

La CCC región Mixteca poblana debe someter a evaluación los programas que opera así como de su desempeño con la finalidad de identificar qué objetivos ha logrado a lo largo de los últimos años, identificar cuáles son sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y con ello diseñar su propia planeación estratégica partiendo

del Plan Estratégico Nacional de la CCC que le permita decidir los rumbos a seguir, aclarar objetivos y metas a futuro para ajustarlos a las necesidades de cada zona, que incluyan un plan de actividades de capacitación en todos los niveles estructurales del equipo de trabajo para fortalecerla con temas desde la capacitación administrativa, social, político, económica, ambiental y psicológica a través de círculos de estudio con formación, actualización y sensibilización de dirigentes y promotores.

Como se mencionó anteriormente los promotores son el contacto entre la gente y la CCC por tanto, ellos son quienes dan pauta para el acercamiento e integración de las personas interesadas en participar en esta organización, por ello deben darse las herramientas necesarias para que esta relación se dé, que incluya un apoyo económico justo, capacitación que implique la negociación interpersonal para desarrollar habilidades que les ayuden a resolver conflictos del proceso organizativo con los grupos y en su entorno laboral, con ello se evitaría que haya deserciones frecuentes dentro del equipo de trabajo, con estas acciones ya no se existirían desajustes organizacionales ya que cuando hay cambios repentinos la gente se crea una idea de inestabilidad que advierte que entonces no es una organización seria.

También es importante contemplar que otros servicios puede ofrecer la CCC a los demás sectores de la población para evitar el estancamiento en solo unos cuantos programas gubernamentales que no cubren la demanda total de los militantes, esto con la posibilidad de ampliar el abanico de oportunidades para ayudar a la gente y ampliar más la militancia.

10.2.3 En la participación política

Las participación política de las mujeres dentro de la CCC debe ser reconocida y considerada como factor importante como actores sociales valiosos que pueden aportar en lo político y social.

La mayoría de ellas dentro de sus múltiples responsabilidades no se encuentran en igualdad de derechos y muchas veces no los conocen, por ello es importante que se abran espacios para dar a conocer discutir y plantear medidas que puedan ayudar en la participación e inclusión de las mujeres en los diferentes procesos que realiza la CCC con ello también se atenderían otras necesidades de la población como conocer las leyes, sus derechos humanos, como llevar un buen crédito, entre otros aspectos, además la educación de mujeres dirigentes o identificación de ellas con el fin de fomentarlas e impulsarlas para que sean líderes comunitarios.

Otro punto importante a revisar es la necesidad del acercamiento de los militantes de la región con los actores estructurales que se encuentran al frente de la dirigencia nacional de la CCC. Hasta el momento solo algunos miembros que han tenido la oportunidad de asistir a eventos y conocer a quienes dirigen la organización campesina, para las personas que son militantes es muy significativo e importante que sus líderes se acerquen a ellos, que platiquen y expongan sus experiencias de otros militantes de los diversos estados para que con ello fomenten más la participación, tengan más credibilidad y “se pongan la camiseta” con ello se tendría más convencimiento para seguir luchando y apoyando a esta organización por parte de los militantes además de que ganaría más prestigio y más interesados en integrarse a la CCC.

Si se trata de cambiar la concepción de la sociedad con respecto a las mujeres del medio rural, es posible lograrlo a través de la acción de las organizaciones. El impacto de éstas será más fuerte y significativo en la medida en que se logre un acercamiento con las mujeres como seres conscientes en condiciones de querer modificar su situación y de organizaciones con propuestas de inclusión que busquen la mejora y no el medio para subsistir como ente político.

XI. RECOMENDACIONES

La Central Campesina Cardenista ha promovido el esquema del microfinanciamiento desde el 2006. Este esquema ha trabajado con mujeres formando grupos solidarios con la intención de prestarles dinero para que lo destinen a alguna actividad generadora de ingreso y que con ello fomenten el ahorro, creen lazos de compromiso y responsabilidad con sus socias de grupo y se inserten en el esquema del mercado.

En este sentido la CCC ha promovido un esquema lineal (Figura 31), que se ha concentrado en sólo el préstamo y recuperación con intereses sin darle continuidad a los efectos organizativos, económicos y sociales que éste pueda tener.

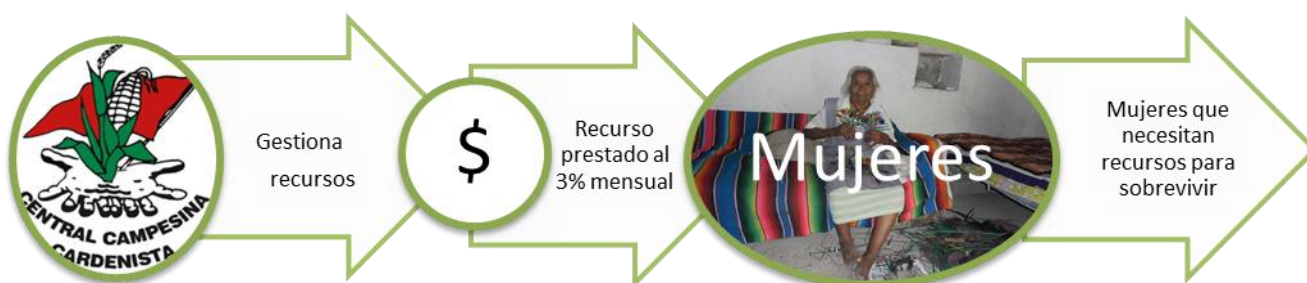


Figura 31. Esquema de financiamiento lineal de la CCC

Como se puede observar, la relación de la CCC con los grupos de mujeres no tiene una comunicación continua que se retroalimente para conocer que necesidades tienen las beneficiarias en aspectos administrativos, económicos, ideológicos, sociales y políticos.

Además de la falta de asesoramiento para diseñar un plan programado con el que aprendan a distribuir el recurso que se les dé no solo en actividades de consumo si no en actividades generadoras de ingreso. Con base en los resultados obtenidos de esta investigación se puede afirmar que el proceso de microfinanciamiento que se ha

llevado hasta el momento ya está superado y no se adecúa a las necesidades reales de las socias en su haber cotidiano.

En este sentido las mujeres de esta región tienen conocimiento de que uno de los principales requisitos para formar parte de un grupo de la CCC es la confianza además de que se conocen por vivir en la misma localidad y deben de tener una calidad moral probada para comprometerse en apoyarse mutuamente cuando manejan dinero.

Por esta razón se hace la sugerencia para cambiar la metodología del financiamiento que han venido trabajando las socias y pasar de los grupos solidarios a un esquema que les ofrezca más libertad en el manejo de dinero que le proporciona la CCC y su propio dinero; para lo que es necesario que la CCC tenga el firme compromiso de ayudar tanto a mujeres como a hombres con **Capital Semilla** con la finalidad de que entre ellos se presten dinero, circulen el recurso continuamente, generen intereses y que en un plazo de un año se tenga la opción de regresar a la CCC el dinero sin intereses o de reinvertirlo y que crezca para beneficio del grupo dependiendo de los lazos de solidaridad y organización que tengan los integrantes, esto es formar una **Caja de Ahorro y Préstamo Comunitario (CAPC)**.

Las CAPC son organizaciones que crean oportunidades para la diversificación de actividades productivas, a través del ahorro y préstamo que practican las familias. Estas organizaciones comunitarias se pueden integrar por mujeres y hombres con fuertes relaciones de confianza y solidaridad.

A través de las CAPC se construye un capital financiero, el cuál es manejado por los mismos socios y socias en base a la confianza, el respeto mutuo y la solidaridad. Este capital financiero estará integrado por los ahorros de las (os) participantes, los intereses generados y el capital semilla otorgado por la CCC.

Las cajas de ahorro y préstamo comunitario son una práctica que las personas en el medio rural practican constantemente. Junto a estas cajas están las famosas tandas. Hay una gran variedad de cajas comunitarias en las comunidades rurales, todas son

diferentes y en muchas ocasiones no funcionan bien porque benefician a unas cuantas personas, lo mismo sucede con las tandas.

La propuesta que se hace se basa en la experiencia del Colegio de Postgraduados en estas cajas comunitarias y la experiencia del microfinanciamiento que practica la CCC; es una mezcla de las dos.

La propuesta es muy diferente también a los esquemas de microcréditos, microfinanzas, cajas de ahorro popular que existen por todas partes.

La CCC puede proporcionar los recursos para conformar el Capital Semilla, por ejemplo se pueden prestar \$15,000 pesos por grupo de 10 o más mujeres y hombres. El ahorro es una condición para otorgar el capital semilla.

Los intereses que el grupo cargue a los préstamos que haga a sus socios lo decidirán internamente, en esto no tiene que ver la CCC como tampoco tendrá que inmiscuirse en la organización y administración de la CAPC. El grupo es el único responsable del buen o mal funcionamiento de la CAPC. Los asesores técnicos de la CCC serán capacitados para apoyar a las CAPC´S en su buen funcionamiento.

Al final de un periodo de 6 meses o un año, la CCC puede pedirle al grupo que regrese el capital semilla y si el grupo demuestra que ha funcionado bien, se les permite ampliar el periodo de recuperación.

El capital semilla es simplemente otro ahorrador y los intereses que ganen serán para beneficio de la capitalización del grupo de tal manera que en la medida que avanza el grupo tendrá el capital semilla y los intereses que éste vaya ganando así como los ahorros de los socios con lo cual el grupo estará en amplias posibilidades para apoyar a sus socios con préstamos para resolver las necesidades cotidianas que los socios tienen en alimentación, salud, educación, producción y en general para poder sobrevivir.

De esta manera y al poner los socios su dinero en la caja, el grupo se cohesiona más, es más fácil para la CCC interactuar con el mismo y el grupo adquiere fuerza para negociar con otras instituciones u organizaciones y adquirir otros beneficios.

Entre los muchos beneficios que se atribuyen a esta CAPC'S se pueden mencionar los siguientes:

- Inculca la cultura del ahorro y honradez
- Apoya la seguridad alimentaria financiando actividades productivas, comercio, educación y salud
- Ayuda a construir el capital social de la comunidad
- Fortalece la estructura organizativa del grupo
- Estimula los valores morales y éticos
- Facilita el acceso local a préstamos
- Fortalece la economía de la comunidad
- Hay disponibilidad de dinero a cualquier hora
- Tienen la libertad de destinarlo a cualquier actividad lícita
- Se cobrarían intereses de acuerdo a las decisiones internas y los intereses quedarían en el grupo
- Se fomentarían más los lazos de cohesión porque cuidarían más su propio dinero
- El grupo existiría realmente y asistirían a reuniones para cuidar sus recursos
- Se encargarían de fomentar realmente los principios organizativos
- Es un medio para la capacitación en lo político, económico y organizativo

Los servicios que brinda la CAPC deberán ser de ahorro y préstamo. La caja de ahorro ofrece oportunidades para que las familias ahorren su dinero en forma inmediata y segura en la misma comunidad donde viven. La caja puede establecer diferentes modalidades de ahorro en cantidad, además de que permite el acceso inmediato a crédito para atender las demandas de préstamo de familiares o personales.

En la caja los productores y productoras pueden obtener financiamiento para proyectos productivos individuales como siembra de granos básicos, cría de aves, mejoramiento de establos, compra y venta de insumos como fertilizantes, semillas,

agroquímicos, herramientas así como de granos básicos, medicamentos y útiles escolares entre otros.

Una vez fortalecida financieramente la caja, puede incursionar en proyectos sociales como le mejoramiento de viviendas, salud, educación y recreación.

Algunas recomendaciones para el funcionamiento de una caja de ahorro son las siguientes:

1. Para iniciar una caja de ahorro y crédito se puede partir de una organización existente en la comunidad o crearla con este propósito
2. En el proceso de formación de la caja es importante que los técnicos, socios y socias se capaciten en temas de organización y funcionamiento
3. Es necesaria la capitalización de la caja de ahorro antes de iniciar sus operaciones de financiamiento o crédito
4. En la caja pueden haber diferentes formas de captar fondos, que ayuden a constituir el capital inicial de la organización
5. Los primeros préstamos de la caja para los socios deben ser aprobados por la mesa directiva
6. Mientras se capitaliza la caja, los socios y socias tienen que financiar los gastos de administración

Con relación a lo anterior y de acuerdo a la Teoría Dinámica de Grupos se cambiaría el rol de poder que ejerce la CCC en los grupos solidarios y ahora serían éstos quienes tomen el control de sus recursos solicitando el Capital semilla y con base en ello se apoyaría más a la CCC en sus actividades organizativas y políticas donde tanto los socios como la organización campesina tengan objetivos diferentes que cumplir pero que uno necesita del otro para sobrevivir.

XII. BIBLIOGRAFIA

Almorín R. (2009). Cajas de Ahorro y préstamo comunitario, una alternativa de financiamiento rural: formas de manejo, características organizativas y consolidación de cajas comunitarias en los valles de Puebla y Oaxaca. Tesis Doctorado en Ciencias Colegio de Postgraduados Campus Puebla, México

Altieri A. (1995). Kant: el reino de la moralidad y el orden jurídico político. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Brodbeck M. (1958). Methodological individualism. Definition and reduction. Philosophy of science. Taylor & Francis e-Library. NY. Traducción al español

Central Campesina Cardenista. (2014). <http://cccardenista.net/node/4>. (Documento en línea consultado en julio de 2014) México.

CGAP: Encuesta Financial Access. (2009). Medición del acceso a los servicios financieros del mundo. Grupo consultivo de ayuda a los pobres (CGAP) y The World Bank Group. Washington D.C. EE.UU.

CNBV-Benchmarking. (2010). Benchmarking. Reporte de inclusión financiera No. 2 CNBV. Prodesarrollo Finanzas y Microempresa A.C. México D.F.

CONAPO. (2014) Consejo Nacional de Población y Vivienda. Índices de marginación y migración del estado de Puebla. Disponible en www.conapo.gob.mx (consultado en julio de 2014). México.

CONEVAL. (2014). Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social. www.coneval.gob.mx Consultado en junio 2014. México.

Conway M. (1986). La Participación Política en los Estados Unidos, Ediciones Gernika, México.

Córdova A. (1974). La política de masas del cardenismo. Editorial Era. México.

Córdova A. (1976). Política e ideología dominante. Cuadernos políticos No. 10, México D.F. Editorial Era. Octubre-Diciembre.

D'Exelle B. (2003). El microcrédito y el alivio a la pobreza rural. Microfinanzas en Nicaragua. Cuadernos del CEDLA Num.14). Amsterdam.

Daley-Harris.S. (2003). State of the Microcredit Summit Campaign Report 2003. Microcredit Summit Campaign. Washington D.C. United States of America.

Datos del Estado de Puebla. (2014) www.puebla.gob.mx (consultado en abril de 2014). México.

Díaz A. (2011). Microcréditos apoyan a economía de las mujeres. Entrevista AR. disponible en www.arinformacion.com (consultada en julio de 2014). México D.F.

Diccionario Porrúa de la Lengua Española.(1981). Editorial Porrúa. México.

Documentos Básicos CCC. (2010). Central Campesina Cardenista. México D.F.

Escorcía J. (2003). Teoría del Estado. UNAN León Nicaragua.

Fraga G. (1993). Derecho administrativo. Editorial Porrúa. México.

García P. (2008). Manual del Módulo 5. Aplicaciones prácticas de la Filosofía: El Cardenismo Histórico. Central Campesina Cardenista. México.

Gómez P. (1999). Desarrollo de la Huelga. Revista de Derecho "De liberación" Universidad San Martín, Bogotá, Colombia. Disponible en

http://www.sanmartin.edu.co/academicos_new/derecho/revista/La_Huelga.pdf
(Consultado de julio de 2014).

Gozzi G. (1991). Estado moderno. Diccionario de Política de Norberto Bobbio (et-al) tomo 1. Editorial Siglo XXI. México.

Guevara M. (1998). Análisis jurídico comparativo de las autoridades electorales de México y España. Tesis de licenciatura. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Gutiérrez N. (2005). Antecedentes del microcrédito. Lecciones de pasado para las experiencias actuales CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa Universidad de Zaragoza. Disponible en www.ciriec.es (consultado en junio de 2014)

Hommans G. (1958). Social behavior as Exchange. American Journal of Sociology. Vol. 63 No. 6. University of Chicago. United States of America.

Ibarra E. (2005). Estrategias de Supervivencia adoptadas por pequeños productores en pequeña escala ante la crisis del café. Caso del municipio de Tlaola, Puebla, Tesis de Maestría en Ciencias, Montecillo Texcoco. Estado de México.

INEGI. (2014). Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática. www.inegi.gob.mx. XII Censo de Población y Vivienda 2010 (consultado en agosto de 2014)

Kavanagh D. (1983). Political Science and Political Behaviour. Printed by Allen & Unwin. Londres.

Macías D. (2005). Organización Campesina, Factores Culturales Y Estrategias De Supervivencia. El Caso de la Federación de Sociedades de Solidaridad Social de

la Cordillera del Tentzo, Puebla. (FESSSCOT) Tesis de Maestría en Ciencias Colegio de Postgraduados Campus Puebla, Puebla, México.

Magalhaes N. (2003). Organización campesina, ahorro y microfinanciamiento, mecanismos de reducción de la pobreza y de la promoción del desarrollo rural. Las cajas de ahorro y préstamos en comunidades de la cordillera del Tentzo en el estado de Puebla. Tesis de Maestría en Ciencias Colegio de Postgraduados Campus Puebla, Puebla, México.

Marías J. (1981). Historia de la filosofía. Biblioteca de la Revista de Occidente. Madrid, España.

Marlunda Consultores. DAI. (2011). Estudio: Microfinanzas en México. DAI Development, México, D.F.

Martínez R. (2007). Un Banco Sui Generis. El auge del microcrédito: préstamos que si se pagan. Disponible en: Entrepreneur en español.com http://www.entrepreneurespanol.com/howto/howto3_5.html. (Consultado en enero de 2008)

Michel A. (2009). Microfinanciamiento, Capital Social Bienestar Económico Familiar en la Caja de Ahorro Tosepantomin, Puebla, México, Tesis de Doctorado en Ciencias Colegio de Postgraduados Campus Puebla, México.

Mingo A. (1996). El sinuoso camino de las organizaciones productivas de campesinas. Estudios Sociológicos (CESU-UNAM). México. D.F.

Molina J. y H. Vaivads. (1987). Participación de los ciudadanos en el funcionamiento del Estado venezolano. Cuestiones Políticas. Cuadernos Políticos Número 3. Venezuela

Ontza J. (1985). Diccionario del saber. Moderdo Ediciones Madrid. España.

Pérez H. (2002). La administración en cajas de ahorro rurales: Caso de cajas de ahorro de la Federación de Sociedades de Solidaridad Social de la cordillera del Tentzo, Puebla. Tesis Maestría en Ciencias Colegio de Postgraduados Campus Puebla, Puebla, México.

Peterson S. (1992). Church Participation and Political Participation. The Spillover Effect. American Politics Quarterly. Baylor University. Waco. Texas. United States of América.

Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del estado de Puebla. (2005-2011). Puebla México.

Plan Estratégico Nacional. (2009-2013). Central Campesina Cardenista. Informe del Taller de Planeación Estratégica. 27 al 29 de Agosto. Oaxtepec, Morelos. México.

PNUD (2004). La Democracia en América Latina. Hacia una Democracia de ciudadanas y ciudadanos. Editorial Alfaguara. Buenos Aires.

ProDesarrollo. (2007). Benchmarking de las microfinanzas en México. Desempeño y transparencia de las microfinanzas en México. México D.F.

ProDesarrollo. (2008). Mix marketing 2008,2009 y 2010 Benchmarking de las microfinanzas en México. Ponencia presentada en Foromic, Paraguay.

Requera A. (2011) Los microcréditos un instrumento en entredicho. Disponible en www.publico.es/dinero.mx (consultado en junio de 2014).

Revista Proceso. (1998). Movimiento del 68. Octubre 3. México.

Revista Proceso. (2009). La sociedad mexicana. Abril 19. México.

Reyes H. (1989). Ensayo sobre los fundamentos políticos del Estado contemporáneo. Universidad Nacional Autónoma de México. México D.F.

Rogaly B. (1988). Microfinanciamiento y reducción de la pobreza: La experiencia internacional. Bertha Sarmina (traductora). La Colmena Milenaria-Red de organizaciones con ahorro y crédito alternativo. Revista Panal de ideas Número 3 Estado de Querétaro, México.

Rojas S. (2009). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés editores, México.

Santos M. (1999). El banquero de los microcréditos y la batalla contra la pobreza en el mundo. Traducción de la edición inglesa Banker to the poor. Editorial. Public. Affairs.

Sartori G. (1997). Teoría de la democracia. Tomo I: El debate contemporáneo. México, D.F. Alianza Universidad.

SE. (2011). Secretaria de Economía: FOMMUR y PRONAFIM. Documento en línea en: www.se.gob.mx/fommur/pronafim. (consultado en julio de 2014).

Serra R. (1994). Derecho administrativo Primer curso. Editorial Porrúa. México, D.F.

Sersiron N. (2008). Endeudamiento y suicidio de mujeres. Traducción Michel Cortes y Marie Claire Charo. Ponencia presentada al Comité para la Anulación de la Deuda del tercer Mundo ADTM, Foromic, Asunción, Paraguay.

UNORCA. (1993). Memoria del Encuentro Nacional de Organizaciones de Mujeres Campesinas, Morelia Michoacán. Mecanuscrito

Valdez H. (1991). Pluralismo y participación política. Ponencia presentada en la 1ra Jornada Social Católica de Cuba. Cuba.

Verba S. (1978). Electoral Participation. En LeDuc, L., R.G. Niemi y P.Norris (eds): Comparing Democracies. elections an Voting in Global Perspective. Thousand Oaks, California Sage.

Verba, S. (1991). Participation and Political Equality, Cambridge University Press, Cambridge.

Yin R. (1994), Case study research: Design and methods, 2ª edición, Newbury Park, Sage.

Yunus M. (1999). Hacia un Mundo sin Pobreza. Editorial: Andrés Bello, Santiago de Chile.

Zander A. y Cartwright D.(1975). Dinámica de grupos. Investigación y teoría. Editorial Trillas, México D.F.

Zapata E., et al. (1991). Mujer campesina y organizada. La organización de las mujeres en el campo. Memoria de la 1ra. Reunión Nacional de organizaciones de Mujeres Campesinas UNORCA. Mecanuscrito. Oaxtepec, Morelos. México.

Zippelius R.(1998). Teoría General del Estado. Ciencia de la política. Editorial Porrúa México, D.F.

XIII. ANEXO

13.1 El pensamiento cardenista

Una de las características esenciales que definen al Estado mexicano es, su política de masas, en la que se funda su poder sobre la sociedad y la cual, es un resultado histórico de la gran conmoción política, económica y social que constituyó la Revolución Mexicana de 1910-1917.

Ella, ha determinado siempre la extensión del poder del Estado y su éxito o su fracaso en el gobierno del país; la eficacia del Estado como rector de la vida económica y social de México ha estado siempre en relación directa con la eficacia o el deterioro de su política de masas o, dicho de otra manera, con el control y el ascendiente del Estado sobre y en el seno de las amplias capas de la población trabajadora de las ciudades y del campo.

De hecho, el proceso de consolidación del Estado de la Revolución, en términos históricos, aparece como el proceso a través del cual se construye y se institucionaliza una línea de masas que hace de éstas, no solamente una clientela estable y segura para el nuevo Estado, sino sobre todo la verdadera fuente de su poder, mismo que se da en la forma de un consenso político cada vez mejor organizado. (Córdova; 1979:14)

En efecto, de la adhesión de las masas a las personas de los caudillos revolucionarios, típica de los tiempos de la lucha armada y de los primeros años veinte, pasando por la manipulación caciquil o gangsteril de los trabajadores que caracterizó a los años de la Gran Depresión, se llegó, con el gobierno cardenista, a un régimen de dominación de masas mediante el encuadramiento de organizaciones ligadas directamente al Estado.

Cárdenas es un ente de la Revolución mexicana ideológica y políticamente. La idea central de sus concepción en torno a la vida social del progreso de México,

convertida muchas veces en una reducción pragmática del progreso como progreso material. Para Cárdenas el desarrollo de México no se daba ni como desarrollo socialista en el sentido marxista (Córdova, 1974:177).

Las reformas cardenistas, por ejemplo, que dieron lugar a las más brillantes realizaciones logradas por el Estado mexicano en el terreno de la economía y de la política, se apoyaron siempre en la adhesión y el consenso de los trabajadores rurales y urbanos e invariablemente comenzaron a ponerse en acto como resultado de una ofensiva de los propios trabajadores. Cárdenas jamás ocultó que su gobierno se debió al apoyo y al sostén que las masas le prestaron en los grandes actos de expropiación (el petróleo, Lombardía y Nueva Italia, La Laguna, La Gavia, Mexicali, Yucatán) y en la defensa de su política reformista.

El punto culminante en el proceso de conformación de esta línea de masas, indudablemente, lo constituye el mismo régimen cardenista, a partir del cual cobra las características de un sistema institucional, permanente. En realidad, puede decirse que ni antes ni después de aquel periodo ha existido un estadista que tuviese una idea tan clara como la tenía Cárdenas del papel fundador de un verdadero poder político en el siglo XX que desempeñan las masas trabajadoras, sobre todo cuando están organizadas. Ya en los días de su campaña electoral, en abril de 1934, el divisionario michoacano exponía brillantemente esta misma idea: "Es necesario, afirmaba, que los pueblos se organicen, para que las organizaciones sean el más fuerte sostén de sus propios intereses. Existe en toda la nación un profundo deseo de que el pueblo trabaje, de que el país progrese y de que se mejoren moral y económicamente las masas obreras y campesinas de la República; pero para esto, y para cualquiera otra tendencia que quiera el pueblo ver realizada, se hace necesario que se organice, porque toda idea impulsada aisladamente hace nulos sus esfuerzos. Que se organicen los patrones sobre bases lícitas, que se conglomeren los trabajadores. La lucha de clases no se hará entonces de individuo a individuo, sino de grupo a grupo. En esta etapa de nuestra historia, el individuo, entidad

aislada, energía mezquina y dispersa, estorba. Ha llegado la hora del Derecho Social, de la lucha de clases, pero de clases organizadas." (Ibid,1977:15)

Para Cárdenas estaba claro lo que esto quería decir para el Estado de la Revolución: o lograba reunir bajo su dirección a las clases trabajadoras del país o no sería capaz, de ninguna manera, de consolidarse como un verdadero poder político ni llevaría a la práctica sus programas de reforma social. Por la misma época manifestaba su convicción de que "...toda Administración requiere ese factor poderoso que es el elemento trabajador, para hacer cumplir las leyes, porque si no cuenta con la fuerza ni el apoyo de éste, su labor será nula a causa de que distintos intereses egoístas que existen en el país oponen resistencias cuando se trata de cumplir una ley radical o cuando se trata de modificar otra para el mejoramiento de las condiciones de vida del proletariado..."

Para lograr su objetivo Cárdenas llevó a efecto un despliegue magistral de la política reformista de la Revolución; ningún presidente, antes o después de él, aplicó con igual coherencia y energía el programa de reformas sociales que contienen los artículos 27 y 123 de la Constitución, haciendo del mismo, a la vez, un instrumento del fortalecimiento del Estado. Pero Cárdenas contó, además, con un movimiento obrero organizado que había logrado conquistar su independencia política, bajo la guía de Vicente Lombardo Toledano, aun antes de que Cárdenas llegara a la Presidencia de la República.

Estrechando una alianza con el movimiento obrero a la que permaneció fiel hasta el fin, el presidente michoacano reconstituyó el prestigio del Estado entre las masas trabajadoras y convirtió a éstas en el ariete de su política reformista. Ahora bien, fue precisamente en el desarrollo de la alianza misma en el que Cárdenas fue imponiendo las condiciones que llevarían a la dominación institucional de los trabajadores por parte del Estado; sobre todo, estableciendo una rígida separación entre los sectores de masas (trabajadores de la industria y el comercio, por un lado; empleados del Estado, por otro, y finalmente, campesinos y trabajadores rurales, por

el otro), con organizaciones diferentes y aisladas, conformadas en torno a intereses corporativos particulares.

Dentro de cada sector, y de manera igualmente aislada y desvinculada, los verdaderos sujetos políticos venían a serlo las organizaciones de masas constitutivas del partido. En el sector obrero, en aquel tiempo: la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación General de Trabajadores (CGT), el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM) y el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), ahora ya extinto por la derecha, siendo la CTM la agrupación que reunía a la mayoría aplastante de los trabajadores organizados y la que, en realidad, decidía la política del sector. En el sector campesino: las Ligas de Comunidades Agrarias de los diferentes Estados y regiones del país y la Confederación Campesina Mexicana (CCM), que pronto se convertirían en la Confederación Nacional Campesina (CNC). En el sector popular: las organizaciones sindicales de maestros y burócratas y las uniones de trabajadores independientes, cooperativistas, artesanos, estudiantes, profesionales, comerciantes en pequeño, pequeños productores y pequeños propietarios, que luego, en su mayoría, integrarían lo que se denominó Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) (Ibid,1977:20)

En todo caso, resalta siempre el extraordinario papel que las organizaciones de masas desempeñaban tanto en lo referente a su "acción social" como en lo relativo a la "acción política" del partido. Más que los sectores, que no son sino regiones sociales internas y no organismos integrados, son precisamente las organizaciones las que constituyen los verdaderos miembros del partido, con facultades decisorias en la medida de sus efectivos; dicho de otra manera: aparte la defensa de los intereses de grupo o de clase que representan, dentro del partido oficial quienes hacen política son las organizaciones.

Las organizaciones no son las únicas que deciden quién será candidato a la Presidencia de la República; son muchos los grupos de poder que intervienen en el proceso; pero dentro del partido las únicas que deciden sobre ello son las organizaciones. Si se exceptúa su actividad como organizador de campañas electorales, el partido oficial casi no presenta ninguna otra característica que lo defina como un verdadero partido; más que esto, un partido, es más bien un comité administrador de los asuntos de las corporaciones, es decir, de las organizaciones.

Desde luego, cuando se habla de las organizaciones se debe tener presente que no todas ellas han tenido el mismo desarrollo ni desempeñan las mismas funciones y que, por lo tanto, no todas disfrutaban de un proceso interno de reparto del poder que en ningún momento aparece a la luz pública ni tiene que ver, directamente, con el acto de proclamación de las precandidaturas, el cual lo puede efectuar cualquier organización, de manera indistinta.

El llamado sector campesino, por ejemplo, desde sus comienzos ha venido sufriendo un permanente proceso de deterioro; el sector obrero, pese a ser el más importante por las funciones de control social que ejerce, sobre todo porque su masa social es hoy la más conflictiva de todas, ha permanecido estacionario; mientras que el sector popular, debido en especial a que en él se ha ubicado la mayoría de los grupos políticos profesionales, ha venido en continuo ascenso en lo que a su participación en el poder se refiere.

Ahora bien, dentro de cada sector la significación política y, por lo tanto, el poder particular de cada organización es, asimismo, muy desigual, de donde resulta una proyección diferente de las mismas organizaciones en el plano de la política nacional que, en cierto sentido, rebasa los marcos de los propios sectores, minimizando el papel que éstos juegan. Al proponerse la formación de un Estado con una amplia base social de apoyo en la que los trabajadores constituyeran el eje de la política nacional a través de su organización de clase, el gobierno de Cárdenas tenía dos opciones: abrir las compuertas de la movilización permanente de los trabajadores

allanándoles el camino para la lucha por el poder como clase, lo que habría significado el suicidio del régimen que Cárdenas presidía, o convertir, no a la clase, sino a la organización, en socia en el poder, con lo que el régimen establecido acabaría consolidándose de un modo definitivo. Esta última fue, por supuesto, la elección de Cárdenas. Para ello se requería, de cualquier forma, de la movilización de las masas, y esto era un riesgo calculado: no podría hacerse de la organización un aliado en el poder político si ésta no llegaba a identificarse con la masa de los trabajadores, prestigiándose en la lucha misma y, por lo tanto, mediante la movilización de los obreros por sus derechos y reivindicaciones.

El sector de masas más degradado políticamente lo ha venido a ser el de los trabajadores del campo. Ya en el proceso mismo de la reforma agraria desarrollado por el gobierno cardenista se tejió una colosal red institucional en la que el Banco Ejidal jugó un papel central y en la que el campesino recién dotado de tierras quedó como mosca en telaraña. El Banco no sólo estuvo encargado de organizar la producción ejidal, sino que, además y valido de la enorme ignorancia y de la debilidad económica del ejidatario, intervino en la vida entera de éste y de su familia, ordenándola como convenía a su delicada misión como agente de la producción. (Ibid,1977:17)

13.2 EL cardenismo histórico de la Central Campesina Cardenista

Dentro de los ideales la Central Campesina Cardenista centra sus principios en lo que denomina proyecto del Cardenismo Histórico en donde dicho pensamiento se analiza como lo menciona García (2008:6-10).

- a) El cardenismo como producto histórico: en donde se refieren a la obra revolucionaria y nacionalista del sexenio del general en especial los años 1935 a 1938. Al hablar de “histórico” se dice es una obra de importancia que trascendió su época al nivel de convertirse en un proyecto vigente y más cuando el proyecto neoliberal ha combatido y destruido mucha de la obra resultante del sexenio cardenista.

- b) El cardenismo histórico como obra colectiva. En donde los “cecesistas, como militantes activos de la CCC, no solo se reducen a la figura del General Cárdenas si no como el representante de un momento histórico en el que fue impulsado el proyecto revolucionario contenido en la Constitución de 1917 y en el Plan Sexenal de 1933, en donde Cárdenas, los revolucionarios y nacionalistas fue apoyado y fortalecida por las masas campesinas, obreras y populares que hicieron suyo el proyecto revolucionario
- c) El cardenismo histórico como vertiente nacionalista revolucionaria. La CCC es un organismo de izquierda, pero específicamente en correspondencia con el proyecto cardenista en donde asume la línea ideológica del nacionalismo revolucionario, lo que significa dar prioridad a la nación, el pueblo que permanentemente debe afirmar y hacer efectiva su soberanía ya sea como voluntad popular para dirigir las directrices del estado o para detentar la propiedad sobre los recursos naturales y energéticos.
- d) El cardenismo histórico como ejercicio efectivo del poder. Cárdenas venció el poder de influencia que Calles había hecho con los anteriores presidentes ya que el Estado estaba debilitado y de esa forma no se podía llevar a cabo el proyecto revolucionario. El gobierno del general mostró así que para impulsar los cambios, la transformación revolucionaria, hay que tener el control del poder y ejercerlo de manera efectiva.
- e) El cardenismo histórico como derecho a la educación. Cuando se aprobó la reforma constitucional del artículo 3° se habló de la educación socialista, en realidad se buscaba afirmar el carácter laico y popular de la educación, que en los planteles educativos no hubiera difusión de credo religioso alguno y que el sistema educativo en general estuviera al servicio efectivo de las masas populares.
- f) El cardenismo histórico como realización de los derechos agrarios. El gobierno del general fue resuelto en aplicar una política agraria integral, basada en el reparto y la restitución de tierras, lesionando sin miramientos el sistema latifundista, generando las instituciones de crédito y asistencia técnica para la productividad del campo como el Banco Nacional de crédito Ejidal y la

Universidad Autónoma Chapingo, el fomento de la organización de la base campesina como garantía de las conquistas agrarias por los mismos campesinos.

- g) El cardenismo histórico como garantía de los derechos laborales. Consideraba necesario consolidar los derechos de los obreros y trabajadores asalariados en general, particularmente con una Ley federal del trabajo pero especialmente al otorgar garantías a la sindicalización de los distintos sectores obreros, la manifestación libre y pública de sus demandas a la realización del derecho de huelga, a la realización del concepto de los contratos colectivos de trabajo entre otros aspectos.
- h) El cardenismo histórico como internacionalismo revolucionario. Para el gobierno cardenista la lucha revolucionaria del pueblo mexicano estaba hermanada con la de otros pueblos, luchas que perseguían objetivos similares a los del programa revolucionario mexicano, como la igualdad social, la soberanía nacional y el poder basado en el pueblo organizado. La solidaridad o el internacionalismo con otras gestas populares se reflejó en las simpatías del cardenismo con luchas en América Latina.
- i) El cardenismo histórico como defensa irrestricta de la soberanía nacional y energética. La riqueza energética o petrolera no le pertenecía en los hechos a la nación, si no a las empresas privadas extranjeras con lo que los principios constitucionales eran violados y la soberanía nacional no se cumplía, en el momento en que el general y su gobierno asumieron la valiente decisión de expropiar la riqueza petrolera a las poderosas empresas extranjeras en marzo de 1938.
- j) El cardenismo histórico como unidad política de las masas populares organizadas. Aunque el 30 de marzo de 1938 en la parte final del gobierno cardenista fue fundado el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) en donde para varios autores este suceso es la consolidación del régimen autoritario que en el resto del siglo XX estuvo dominado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) ya que incorporó a los sectores populares al llamado del partido oficial bajo un esquema de afiliación en masa, lo que también se

conoce como “corporativismo” y forma parte del autoritarismo mexicano del siglo XX, por otra parte la CCC difiere como cardenistas históricos en donde cuentan con otra interpretación de la formación del partido de la Revolución Mexicana en donde la voluntad del general Cárdenas era que las masas populares se organizaran para alcanzar y defender sus conquistas sociales económica y políticas pero que también se unificaran políticamente para sostener al estado revolucionario y su gobierno.

- k) El cardenismo histórico como apego a la legalidad constitucional. La Constitución de 1917 no solo fue la fuente inspiradora de las reformas sociales, económicas y políticas del cardenismo histórico, si no su base legal. El gobierno del general nunca actuó fuera de la legalidad que le confería la Constitución esa parte era su fuerza, hacer valer la Constitución Política no solo como cuerpo de reformas sino como marco normativo para la sociedad en su conjunto.

Estas son las bases ideológicas fundamentales de la Central Campesina Cardenista en la cual todos sus militantes hombres y mujeres deben apegarse para ello también es necesario considerar sus antecedentes constitutivos como organización. (<http://cccardenista.net/node/4>, consultada en julio de 2011)

13.3 El Plan Estratégico 2009-2013

En el 2008 se diseñó el Plan Estratégico de la CCC en conjunción con dirigentes estatales y otros militantes en donde se realizó un ejercicio de reflexión, en donde después de este análisis se integró la Misión de la organización donde se estableció como sigue: “Modificar permanentemente la situación nacional del campo y la ciudad, mediante la organización y capacitación de la sociedad, generando alternativas viables para el desarrollo en lo social, político, ideológico, económico, educativo, tecnológico y cultural, para alcanzar una vida digna” (Plan estratégico, 2008:2)

Posteriormente para cumplir su Misión la CCC se guía por conjunto de Principios filosóficos, Valores compartidos y Actitudes que se espera de sus miembros y dirigentes observen en todo momento.

Los siguientes principios organizativos constituyen el núcleo central de la ideología de la Central Campesina Cardenista:

- Solidaridad. Es el apoyo y ayuda mutua personal y colectiva, que caracteriza las relaciones hacia dentro y fuera de la organización, y que permite que el problema de uno sea asumido por todos como propio, y la victoria o logro de otro miembro de la organización o aliado como propio; es la conducta que representa la piedra angular de la unidad interna de cualquier organización, movimiento o relación humana.
- Libertad. Es el camino que decidimos transitar para llegar a nuestro objetivo y que nos permite ser nosotros mismos como organización y como miembros de la misma, sin perder el rumbo e identidad.
- Lealtad. Es la convicción profunda y consciente de pertenencia a la organización, y la actuación consecuente en cada acto personal y colectivo para el cumplimiento de sus objetivos.
- Democracia. La CCC retoma el concepto constitucional de democracia considerándola “no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.
- Justicia. Es el resultado de la actuación de la lucha y decisiones de los militantes, dirigentes y órganos de dirección de la CCC, que otorga a cada quien lo que merece.
- Unidad. La actuación disciplinada pero consciente de los militantes, dirigentes y órganos de dirección, que parte del análisis y la discusión interna de los diversos asuntos, con acuerdos y conclusiones obtenidos mediante procesos democráticos, y que culmina en una sola concepción de la organización, que se traduce en consecuencia, en una acción

simultánea y en masa para el cumplimiento de acuerdos para el logro de objetivos y metas.

- Honestidad. Es la conducta que permite a la organización y a sus dirigentes y militantes, mantener el apego en el camino hacia el objetivo trazado, su consecuencia es la autoridad moral ante los demás con quienes se relaciona.
- Respeto. Es la condición mínima necesaria para la relación interna entre los dirigentes y militantes y órganos e instancias de dirección, que consiste en el apego y cumplimiento cabal de reglas, acuerdos y compromisos.
- Equidad. Es el reconocimiento a las diferencias de quienes conformamos la CCC y con quienes nos relacionamos, dentro y fuera de la organización, y el trato que en consecuencia corresponde, para que prevalezca la relación y el trato justo.

De la misma manera se aprobaron los siguientes Valores compartidos por todos los miembros de la CCC, como complemento de los principios anteriormente enunciados:

- Responsabilidad
- Perseverancia
- Integridad
- Confianza
- Bondad
- Verdad
- Organización

Finalmente, se integran las actitudes, las cuales serán altamente apreciadas en el trabajo diario de la organización:

- Humildad
- Iniciativa
- Disciplina
- Valentía
- Sacrificio
- Trabajo en Equipo
- Firmeza
- Congruencia
- Tolerancia

Consecuentemente la visión de la CCC en el 2013 fué:

Ser una organización de vanguardia nacional, solidaria, democrática e incluyente que busca mejorar las condiciones de vida de los pobladores del medio rural bajo la ideología del cardenismo histórico (Ibíd, 2008:15-21). De acuerdo con el Mapa Estratégico 2009 -2013 surgen las siete directrices estratégicas respetando la declaración de principios del programa de acción y de los estatutos de la CCC:

- 1) Diseñar e implementar un Programa Integral de Capacitación y Educación continua además de una escuela de formación ideológica de cuadros.
- 2) Implementar la Base de Datos de los asociados y beneficiarios de la organización.
- 3) Fortalecer a los intermediarios financieros de la organización.
- 4) Identificar y conocer los servicios que ofrece la CCC
- 5) Diseñar y proponer alternativas de políticas públicas y establecer mecanismos de apropiación de las mismas.
- 6) Fortalecer el sistema de órganos de comunicación de la CCC.
- 7) Participación política.

13.4 La Secretaría de Organismos Financieros Rurales de la CCC

Dentro de los estatutos de la CCC en su artículo 29 menciona que para cumplir sus tareas, el Secretariado se integra, en función y necesidades del desarrollo de la organización por las siguientes secretarías:

- Secretaría General
- Secretaría de Organización
- Secretaría de Finanzas y Patrimonio
- Secretaría de Desarrollo Rural
- Secretaría de Asuntos Agrarios e Indígenas
- Secretaría de La Mujer
- Secretaría de La Juventud
- Secretaría de Bienestar Social
- Secretaría de Educación y Formación de Cuadros
- Secretaría de Comunicación Social
- Secretaría de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos
- Secretaría de Organismos Financieros Rurales
- Secretaría de Asalariados del Campo y Migrantes
- Secretaría de Asuntos Electorales y
- Otras secretarías, subsecretarías y comisiones que la CCC considere necesarias.

La Secretaría de Organismos Financieros Rurales (SOFR), funge como parte fundamental para el apoyo y gestión de recursos financieros para la población del medio rural y la ciudad en donde uno de los medios utilizados es el microfinanciamiento para mujeres rurales en los estados de Puebla, Hidalgo, México Veracruz, Tabasco, Chiapas, Zacatecas y Coahuila.

En este sentido las funciones y atribuciones de la SOFR son: estudiar, analizar y promover la constitución de los organismos financieros de todo tipo, para facilitar el

acceso al crédito, para promover el ahorro y el autoaseguro; asimismo difunde entre los militantes y estructuras de la organización, esencialmente en los “Comités Campesinos para el Desarrollo” la creación y funcionamiento de éstas.

A su vez promueve y constituye la Red Cardenista de Intermediarios Financieros Rurales; busca la integración y vinculación con otras instituciones financieras en el ámbito nacional e internacional. Procura y difunde entre los militantes de la Central los principios cooperativistas, la cultura de la recuperación del subsidio, el ahorro, el crédito y el seguro. (Documentos básicos, 2010:33)

La SOFR para lograr estas funciones se apoya en la gestión con diversas dependencias gubernamentales como FIRA, Financiera Rural, Secretaria de Economía entre otras y dentro de las líneas de atención a las mujeres se encuentra el microfinanciamiento el cual se apoya de la Secretaria de Economía como institución fondeadora de este recurso.

Dentro de la Secretaria de Economía se encuentra el PRONAFIM (Programa Nacional de Financiamiento a Microempresas) del cual se hablara más adelante; dicho programa tiene al FOMMUR (Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales) que tiene como función principal otorgar microfinanciamiento para impulsar y crear actividades generadoras de ingreso de las mujeres rurales y que se apoya de organismos intermediarios que tienen una población objetivo en condiciones de marginación.

El microfinanciamiento que ha gestionado la CCC desde el año 2001 ha repercutido en diversos efectos en las mujeres rurales las cuales han tenido cambios significativos tanto en su modo de vivir como en la integración y sentido de pertenencia hacia la CCC lo cual ha fortalecido su participación política dentro de la organización.